

OSBORNE

1772



Informe Integrado 2019

04

MENSAJE DEL PRESIDENTE

06

INFORME DE GESTIÓN

74

SOBRE ESTE INFORME

80

ANEXO

98

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

Osborne de un vistazo

El 2019 en cifras 08

Hitos del año 12

De España al resto del mundo 16

AUTENTICIDAD Y MAESTRÍA
Una historia única, unas marcas icónicas

Historia de Osborne 22

Tendencias y contexto del sector 26

Nuestra propuesta de valor. Modelo de negocio 28

Nuestros principios de Gobierno Corporativo 44

ESPÍRITU VISIONARIO
Nuestra estrategia

Legado y futuro 50

Plan Estratégico 2019-2021 51

Avances del año 52

Gestión para el desarrollo sostenible 53

COMPROMISO
Osborne en 2019

Un modelo sostenible: nuestro compromiso con el medio ambiente 58

Nuestros empleados, en el centro de nuestras decisiones 62

Conectando pasado, presente y futuro: nuestro compromiso con la sociedad 68

Fundación Osborne 72

Contenidos de este Informe 76

Principios de reporte 78

Contenidos del Estado de Información no Financiera 82

Anexo a indicadores 87

 Información sobre cuestiones ambientales 87

 Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal 88

 Información Fiscal 92

Informe de Verificación 93

Cuentas Anuales Consolidadas de Grupo Osborne S.A. y Sociedades Dependientes 100

Informe de Auditoría 144

LEGADO Y FUTURO

La visión a largo plazo, el rigor y la permanente evolución es parte de nuestro ADN

Mensaje del Presidente

Este momento que nos está tocando vivir, en los que una pandemia está afectando a la salud y economía de muchas personas y al negocio de tantas empresas en los cinco continentes, nos ofrecen la oportunidad de hacer una reflexión pausada respecto a nuestra trayectoria histórica y respecto a nuestro futuro.

Evidentemente, la crisis provocada por el coronavirus tiene un impacto innegable en Osborne, más aún teniendo en cuenta la importancia que para nuestro negocio tienen la hostelería, el turismo y ciertos mercados como España, Estados Unidos o China, especialmente relevantes para nosotros. Sin embargo, creo que hay motivos suficientes para estar esperanzados.

Desde los inicios del brote vírico hemos actuado con agilidad y sentido de la responsabilidad, creando un comité de crisis que ha analizado constantemente la situación y valorado las medidas a poner en marcha, ejecutándolas y haciendo el seguimiento necesario, con el fin de cuidar a nuestros empleados y de proteger nuestro negocio. Asimismo, el Consejo se reúne periódicamente desde final de marzo para monitorizar el trabajo del comité de crisis y para tomar las decisiones que en cada momento correspondían.

Os puedo decir con orgullo que la colaboración de todas las personas que trabajan en Osborne ha sido total, de la misma forma que los accionistas han colaborado con un necesario y obligado recorte de dividendos. Muchas gracias a todos.

Pero sobre todo, quiero recordaros que Osborne es una Compañía que en su historia ha pasado por múltiples épocas de prosperidad y de crisis económicas, de paz y de conflictos bélicos, de estabilidad y de desequilibrios sociales y políticos.

Pocos como nosotros pueden presumir de haber sabido sobrevivir a coyunturas tan diversas y de haber evolucionado felizmente a lo largo de tantas generaciones. La visión de largo plazo y el rigor han sido elementos comunes en la gestión de la Compañía durante todos estos momentos, lo que nos ha permitido aprovechar las épocas prósperas y superar las peores crisis, siempre para salir reforzados.

Los resultados de 2019 recogidos en este Informe Integrado son una prueba de que nuestra Compañía está diversificada en distintos negocios -licores, vinos, ibéricos, restaurantes-, y que cuenta con un portafolio compensado -con un equilibrio entre marcas tradicionales muy rentables y marcas en crecimiento-. Pero el 2019 nos parece ahora muy lejos.

Pienso que bajo el punto de vista social y económico habrá un antes y un después del año 2020. Independientemente de que el efecto económico sea mayor o menor que el del crack de 1929 o la crisis del 2008, la sociedad, y por lo tanto nuestros clientes y consumidores, serán muy distintos. Esta vez no nos toca solo adaptarnos a un simple cambio, sino crear una Osborne renovada que supere con éxito la crisis saliendo fortalecida.

En el entorno actual deberemos cumplir también otros parámetros no financieros con los que seremos evaluados que empezamos a comunicar en el Estado de Información no Financiera el año pasado y que continuamos haciendo en este Informe Integrado.

El conformismo no es una opción para nosotros y la permanente evolución es parte de nuestro ADN. Estoy convencido de que nuestros antepasados no reconocerían Osborne tal y como es hoy pero estarían orgullosos de nuestro constante afán de superación, siempre fieles a nuestro lema "Legado y Futuro".

Ignacio Osborne Cologan
PRESIDENTE

osborne

de un vistazo

EL 2019 EN CIFRAS



HITOS DEL AÑO



DE ESPAÑA AL RESTO DEL MUNDO



El 2019 en cifras

PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS* (MM€)

Facturación Neta Total	222,4
Var. 18/19	+ 4,5 (+2%)
Facturación Neta Marcas Propias	178,8
Var. 18/19	+5,2 (+3%)
Beneficio Neto	12
Var. 18/19	-0,32 (-3%)
EBITDA	33,2
Var. 18/19	-3,3 (-9%)
Deuda Neta del Grupo	133,7
Var. 18/19	-6,9 (-5%)

4,03
Ratio Deuda
Neta/EBITDA

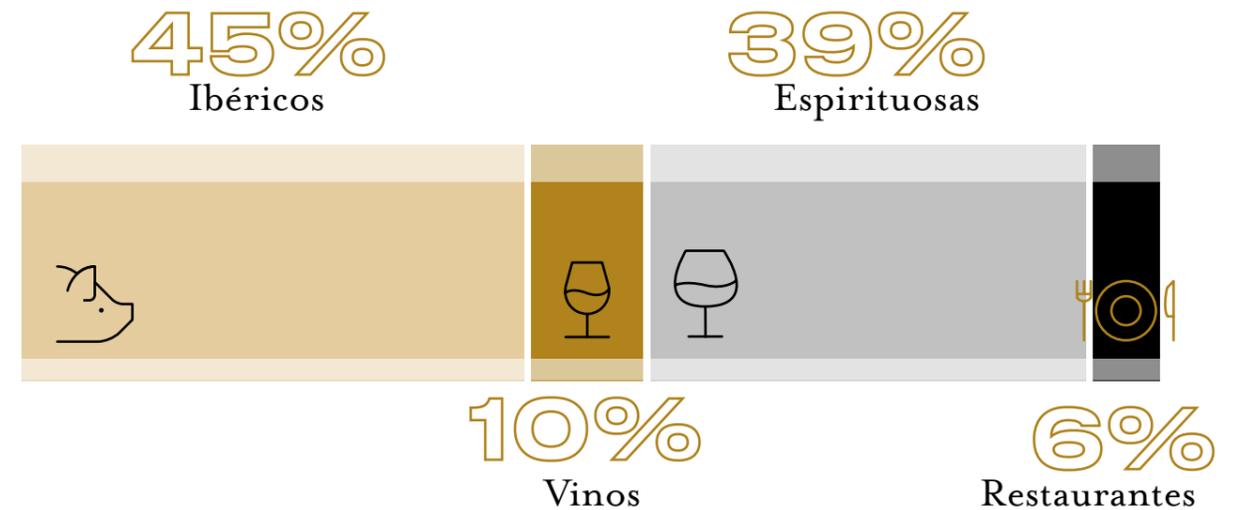
Este año hemos experimentado un incremento tanto en la cifra de negocio como en las ventas netas, debido fundamentalmente al crecimiento de nuestras marcas propias premium, que no se ha trasladado de una forma directa a la cifra de EBITDA y Beneficio Neto por las fuertes inversiones en construcción de marca realizadas.



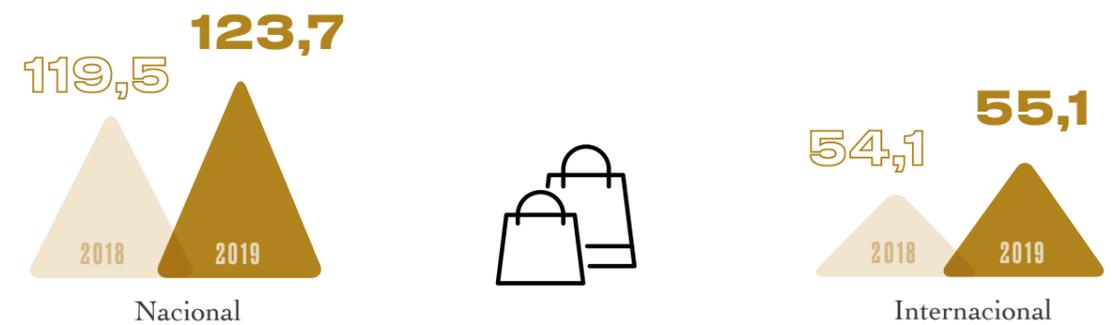
0,6MM€
Inversiones I+D+i

5,1MM€
Inversiones Capex

VENTAS POR NEGOCIO



EVOLUCIÓN DE LA CIFRA DE NEGOCIO POR MERCADO (MM€)



Venta de marcas propias

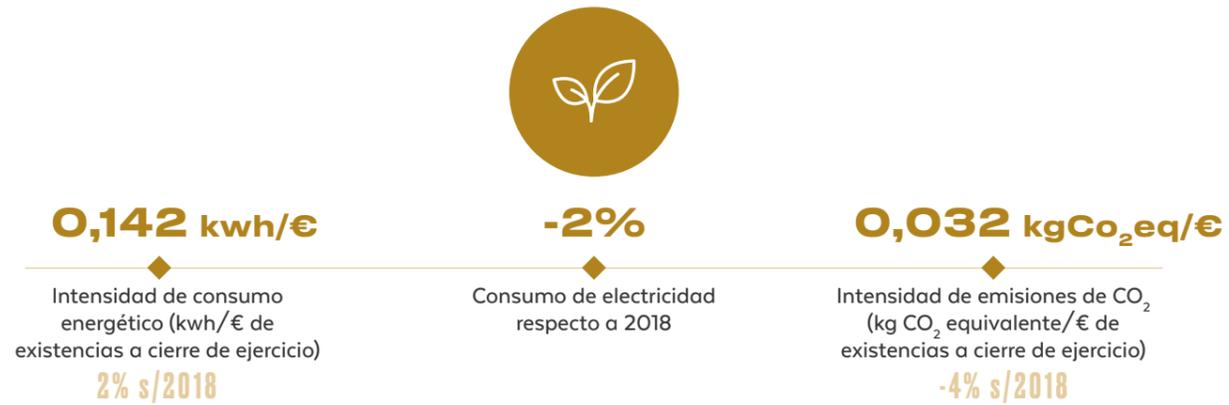
* Cifras de gestión que incluyen en los indicadores "Facturación Neta" y "EBITDA" la agrupación de alguna partida distinta a las cifras correspondientes de las cuentas anuales consolidadas.

INDICADORES NO FINANCIEROS

Empleados



Medio Ambiente



Calculamos nuestra intensidad de consumo energético y de emisiones durante el ejercicio poniendo nuestro consumo energético total y las emisiones derivadas del mismo en relación al valor de las existencias a cierre del ejercicio, lo que nos ayuda a comprender el uso que realizamos de la energía en relación con nuestro nivel de producción. Destaca la disminución del consumo de electricidad por el uso de fuentes de autoconsumo de energía; así como la reducción de la intensidad de nuestras emisiones dadas las medidas de ecoeficiencia puestas en marcha y el consumo de energías renovables.

Impacto social



NUESTRA PRESENCIA EN ESPAÑA Y EN EL MUNDO



+500.000

Clientes en nuestros restaurantes



+50.000

Visitas a nuestros 5 centros de enoturismo



6

Plantas de producción en España



31%

Venta de marcas propias en mercado internacional

+2%
Var. 18/19

Hitos del año



NORDÉS, PRIMERA GINEBRA PREMIUM DEL MERCADO ESPAÑOL

NORDÉS se convierte en la primera ginebra del mercado español en el segmento superior a 20 Euros y continua con su impulso internacional, convirtiéndose en una referencia internacional como modelo de construcción de marca en la categoría de *spirits*.



CINCO JOTAS: OSBORNE EXPORTA EL PRIMER JAMÓN CON HUESO A CHINA

lo que constituye un extraordinario avance en su estrategia de internacionalización y posicionamiento en el territorio del lujo.



CARLOS I, CRECIMIENTO CONSTANTE

Carlos I consolida su posición como primera marca en el mundo dentro de la categoría de brandy de Jerez solera gran reserva, reforzando su cuota de mercado en los países estratégicos.



Producto y packaging premiados



Excelencia y creatividad

NUESTRAS MARCAS RECIBEN PREMIOS INTERNACIONALES QUE AVALAN SU CALIDAD Y POSICIONAMIENTO

Entre otros, Nordés recibe la medalla de oro a la mejor ginebra de la Asociación Española de Periodistas y Escritores del Vino y la medalla de oro en el Concours Mondial de Bruxelles en la categoría de *spirits*. Nuestros vinos viejos de Jerez y nuestra marca Montecillo reciben unánimes reconocimientos por distintas instituciones y asociaciones (Decanter World Wine Awards, Guía Peñín, Guía Gourmets 2020, premios Bacchus). Cinco Jotas y nuestros vinos de Jerez son reconocidos en los premios Pentawards y Best Awards por su *packaging* excepcional.



PUBLICAMOS NUESTRA PRIMERA MEMORIA ANUAL

En 2019 hemos seguido avanzando en materia de sostenibilidad, reporte y transparencia con nuestros grupos de interés; iniciando el año con la publicación de nuestra Memoria Anual y siguiendo con la posterior realización de nuestro primer análisis de materialidad de cara a la elaboración del presente Informe Integrado.

INICIAMOS LA DISTRIBUCIÓN DE DISARONNO Y TIA MARÍA EN ESPAÑA

gracias al acuerdo firmado con ILLVA SARONNO, lo que confirma a Osborne como un *partner* estratégico para el desarrollo de marcas premium en nuestro país.





CONSEGUIMOS EL CERTIFICADO Q SOSTENIBLE EVOLUTION

en nuestra planta de El Tiro (El Puerto de Santa María, Cádiz), convirtiéndonos en la primera bodega en España en conseguirlo.

FIRMAMOS NUESTRA PRIMERA FINANCIACIÓN SINDICADA SOSTENIBLE

convirtiéndonos en la primera Compañía del sector bodeguero en firmar un crédito con condiciones ligadas a nuestro desempeño en sostenibilidad.



REDOBLAMOS NUESTRA PRESENCIA Y RELEVANCIA EN INSTITUCIONES SECTORIALES

por medio de la ostentación del cargo de presidencia por parte de Ignacio Osborne en el Foro de Marcas Renombradas Españolas y en la Federación Española de Bebidas Espirituosas.



CONTINUAMOS EL AVANCE EN LA DIGITALIZACIÓN

con un excelente avance en todo el ecosistema digital de las marcas y mediante la implantación de herramientas –SalesForce, UVE, Captio, apps de comunicación interna, etc. – de alto impacto en nuestras operaciones, en la gestión colaborativa con nuestros distribuidores, en la comunicación directa con consumidores y en la relación entre empleados.

80%
Orgullo & Compromiso
DE PERTENENCIA SOSTENIBLE

OBTENEMOS EXCELENTES RESULTADOS EN LA ENCUESTA DE CLIMA LABORAL

con niveles de satisfacción, compromiso y orgullo de pertenencia muy superiores a la media española, según el estudio de la consultora Willis Towers Watson.

Reconocimientos

EXCELENCIA EN GESTIÓN Y MODELO DE NEGOCIO

Osborne recibe premios como reconocimiento a su gestión y trayectoria, destacando el Premio de la Confederación de Empresarios de Cádiz entregado por Su Majestad el Rey Felipe VI y el Premio Internacional al mejor modelo de negocio, organizado por la consultora Development Systems.

EMPRENDEDOR DEL AÑO Y PREMIO A LA TRAYECTORIA

Ignacio Osborne, Presidente de la Compañía, es destacado por la consultora EY como “Emprendedor del año y premio a la trayectoria de la empresa familiar”, recogiendo este año ambos galardones otorgados a nivel regional y nacional.

LA FUNDACIÓN OSBORNE PREMIADA POR LA FUNDACIÓN CAIXABANK

Con el “Mejor Proyecto Solidario” por sus actividades de acción social como las de inserción laboral para jóvenes en la hostelería o la mejora de la accesibilidad de las bodegas. Igualmente, la Fundación recibe el Premio Excelencia Gourmet por su proyecto de Turismo accesible.



De izquierda a derecha, Ignacio Osborne Cologan, Presidente de Osborne; Tomás Osborne Gamero-Cívico, Presidente de Osborne y Presidente de la Fundación Osborne; y Fernando Terry Osborne, Consejero Delegado de Osborne.



Entrega de Premio “Mejor Proyecto solidario” otorgado por Caixa Bank a la Fundación Osborne.

De España al resto del mundo

PRESENCIA NACIONAL



6

Plantas de producción en España



5

Centros de enoturismo



69%

De la facturación en el mercado nacional



94%

De nuestros empleados están en España

NUESTRAS FILIALES



Brasil

Volumen de Venta Neta **+10%**
Var. 18/19

Beneficio obtenido **+44%**
Var. 18/19

27
Empleados

5
Marcas locales

DESCENTRALIZACIÓN EXITOSA DEL ÁREA COMERCIAL

que nos ha permitido capturar mejor las oportunidades que tenemos y ser un referente de "buen hacer" en la industria.

RECONOCIMIENTO DESTACADO COMO "LAS MEJORES CACHAÇAS"

En una votación popular, con más de 40 mil votos, nuestra Compañía fue la que concentró la mayor cantidad de cachaças y marcas valoradas.



China

Volumen de Venta Neta **+51%**
Var. 18/19

Ventas de Vinos y bebidas **+15%**
Var. 18/19

Ventas de Cinco Jotas **+59%**
Var. 18/19

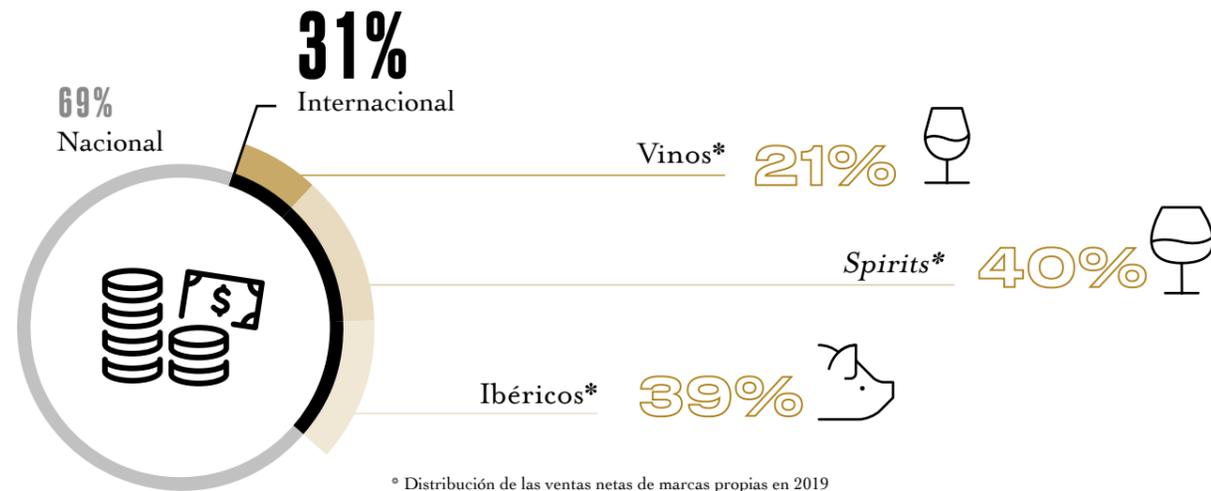
CINCO JOTAS SE CONSOLIDA COMO REFERENTE DE CALIDAD,

incrementando nuestras colaboraciones con chefs locales de prestigio, nuestra posición de referencia en plataformas de eCommerce y cadenas gourmet de retail y nuestra participación en eventos como la China International Import Expo (CIIE).

MEJORAMOS NUESTRA "RUTA AL MERCADO",

cerrando acuerdos de distribución para nuestras marcas estratégicas -Nordés, Carlos I y Montecillo- con algunas de las principales compañías de distribución regional y nacional del país.

NUESTRA LLEGADA INTERNACIONAL



LLEGADA A LOS **5** continentes

PRESENTES EN **70** países

13 PAÍSES CON +1MM€ DE facturación

MODELO DE GESTIÓN ADAPTADO AL MERCADO



Filiales propias
Brasil y China



Directores
por país



Responsables de
exportación

FOCO EN MARCAS ESTRATÉGICAS



PRINCIPALES PAÍSES E HITOS POR NEGOCIO



- Alemania
- Filipinas
- Suiza
- Travel Retail
- Puerto Rico
- México
- Reino Unido



- China
- México
- Travel Retail
- EEUU
- Unión Europea



- Alemania
- Canadá
- Holanda
- Travel Retail
- EEUU
- Bélgica

NUESTRAS MARCAS DE BRANDY SIGUEN CRECIENDO Y GANAN CUOTA INTERNACIONAL, con destacados resultados en Alemania, país en el que Carlos I y Veterano siguen ganando cuota con crecimientos del +3% a pesar de las caídas del -10% de la categoría; y México, donde se produce un crecimiento del 5% gracias a nuestras activaciones y el refuerzo del equipo comercial.

NORDÉS MUESTRA UN SÓLIDO CRECIMIENTO INTERNACIONAL, obteniendo unos resultados muy satisfactorios gracias a nuestros embajadores de marca y socios locales que permiten dinamizar y afianzar nuestra presencia en los lugares de referencia en países como Alemania, Reino Unido o Italia.

ÉXITO DE NUESTRAS MARCAS EN EVENTOS DE PRIMERA LÍNEA, como el "COLEGIO DEL BRANDY", evento para 100 Top Bartenders en Alemania que este año ha sido celebrado también en España; o "Barra México", el trade show de coctelería más importante de Latinoamérica.

CINCO JOTAS FORTALECE SU PRESENCIA EN MÉXICO A TRAVÉS DE LA HOSTELERÍA, por medio de la incorporación de nuevos puntos de venta que nos permiten crecer en este canal estratégico. Participamos en eventos de alta gama como lo son Millesime Experience y el Gran Premio de México de FI.

PARTICIPACIÓN DE CINCO JOTAS EN EVENTOS DESTACADOS COMO LA CEREMONIA DE LOS OSCARS O GASTROTOUR EN NUEVA YORK, gracias a nuestra colaboración en los menús y con las apariciones de reconocidos chefs; siendo noticia principal en medios españoles y participando muy activamente en medios americanos y a nivel global.

CINCO JOTAS FORTALECE SUS LAZOS CON CADENAS DE RETAIL DE PRESTIGIO COMO G.LAFAYETTE Y HARRODS, permitiendo a Cinco Jotas seguir creciendo en este segmento estratégico.

NUESTROS VINOS ACELERAN CRECIMIENTO Y SE POSICIONAN COMO REFERENCIA EN ALEMANIA. Montecillo crece al +15% con nuevos listings en restaurantes y tiendas especializadas. Solaz se convierte en la marca Nº3 de vinos premium españoles, gracias al lanzamiento de Solaz BIO que se posiciona como "Marca" líder BIO en Alemania.

REFORZAMOS LAS COLABORACIONES CON NUESTRO IMPORTADOR Y CUENTAS CLAVE EN EE.UU. Y CANADÁ, en el marco de nuestras acciones frente al impacto de los aranceles de vinos y espirituosas.

LAS SINERGIAS ENTRE NEGOCIOS FAVORECEN EL CRECIMIENTO DE NUESTRAS MARCAS, de la mano de Cinco Jotas cerramos acuerdos con el prestigioso chef español Pizarro para comercializar Nordés, Carlos I y nuestros vinos de Jerez en sus restaurantes.



REFORZAMOS EL ÁREA DE TRAVEL RETAIL/DUTY FREE por medio de la contratación de un nuevo equipo que nos permita fortalecer nuestra presencia en este canal. Asimismo, hemos doblado las activaciones de imagen en aeropuertos españoles con excelentes resultados para nuestras marcas: Cinco Jotas, Carlos I y Nordés.

AUTENTICIDAD Y MAESTRÍA

Una historia

Única

unas marcas icónicas

HISTORIA DE OSBORNE



TENDENCIAS Y CONTEXTO DEL SECTOR



NUESTRA PROPUESTA DE VALOR. MODELO DE NEGOCIO



NUESTROS PRINCIPIOS DE GOBIERNO CORPORATIVO



Propósito y valores

NUESTRO PROPÓSITO

Desde los orígenes del negocio a finales del siglo XVIII, una idea empezó a hacerse realidad: descubrir algo muy valioso, darle forma y compartirlo. Persona a persona y familia tras familia, se convirtieron en catalizadores del valor de la autenticidad cultural y social de España convirtiendo la idea original en algo más poderoso, en un sentimiento común capaz

de conectar su esencia con la sociedad a través de las personas.

Nacimos para transmitir la riqueza social y cultural de un país, cuidándola, potenciándola y adaptándola a cada momento en el tiempo para que nunca se pierda el valor de lo auténtico en la sociedad.



Existimos para que las personas disfruten y compartan experiencias auténticas a través de nuestras marcas

NUESTROS VALORES

01 AUTENTICIDAD

Llevamos en nuestro ADN la pureza en el origen, lo que nos ayuda a seguir siendo una empresa auténtica que ofrece experiencias auténticas.

MAESTRÍA

Transformamos nuestro legado sin perder la esencia que lo hace tan valioso, preservando nuestra maestría a través del tiempo para hacer de lo bueno, lo mejor.

02

Queremos estar en los momentos de consumo más relevantes de la vida de nuestros consumidores para generar experiencias memorables

03 ESPÍRITU VISIONARIO

Nacimos de una idea visionaria que nos imprime este espíritu, convertimos la tradición en innovación para seguir explorando todos los caminos posibles.

04 COMPROMISO

Desde 1772, nuestro compromiso es con el futuro, con la tierra, con la gente que la trabaja, con los productos que nos ofrecen y con la naturaleza que lo hace posible.



Somos una Compañía presente en toda la cadena de valor de los sectores ibéricos, vinos y bebidas espirituosas; de espíritu innovador y en permanente evolución. Estar actualizados acerca de las tendencias de los sectores en los que desarrollamos nuestras actividades es clave para seguir dando una respuesta eficaz a las expectativas de nuestros consumidores y construir marcas generadoras de confianza y experiencias únicas.

Para proporcionar un entendimiento más profundo del entorno cambiante y el momento en el que nos encontramos, hemos detectado ocho tendencias nacionales y globales que tenemos en cuenta para trazar nuestra estrategia, perseguir nuestros objetivos y satisfacer las demandas del mercado actual:

1. Polarización entre lo “premium” y las marcas estándar

Los principales estudios muestran una creciente polarización por parte del consumidor en la categoría de alimentación y bebidas. Por una parte, hay una clara tendencia hacia las marcas premium en las que el consumidor está dispuesto a pagar más por una mayor diferenciación y una calidad superior; y, por otra parte, crecen las marcas en las que el factor precio es determinante.

2. El consumidor reclama que las marcas actúen con criterios de responsabilidad social y sostenibilidad

Destaca la tendencia creciente del consumidor a buscar marcas que incluyan valores como el producto y la implantación local, la sostenibilidad, las materias primas agrícolas, la vinculación con lo natural y los procesos productivos artesanales y de valor añadido.

3. La pirámide demográfica ya no es una pirámide

Los bajos índices de natalidad unidos al notable incremento de la esperanza de vida han conseguido que la pirámide demográfica se vea modificada y, por tanto, cambien las tendencias de consumo en favor de las generaciones dominantes. Para 2035 se espera que alrededor de un 30% de la población sea mayor de 65 años, estando la renta disponible concentrada en la actualidad entre las generaciones más numerosas, la Generación X (entre 35 y 50 años) y la Generación Baby Boom (mayores de 50 años).

4. Se consume menos, pero se consume mejor

El creciente interés de la sociedad por el mantenimiento de un estilo de vida saludable está relacionado con una disminución en el consumo de productos como el alcohol o determinados productos alimenticios.

El consumo de alcohol está cada vez más asociado a momentos de ocio y disfrute, en detrimento del consumo cotidiano. El consumidor elige un estilo de vida saludable donde el consumo de bebidas alcohólicas se reduce en el día a día, creciendo en paralelo su predisposición al disfrute de momentos de indulgencia y recompensa donde las marcas premium encuentran su mayor oportunidad.

5. Apuesta por la “conveniencia”

Toda la industria de alimentación y bebidas, y por extensión la de gran consumo, innova con productos orientados a la conveniencia, adaptando los formatos de presentación a unidades de consumo más pequeñas. El 25% de los hogares tiene una sola persona, por lo que se extiende esta preferencia por los productos listos para consumir. Esta tendencia se hace patente, por ejemplo, en productos como el jamón; en el que se ha reducido el consumo en pieza y ha cobrado mayor protagonismo en formato loncheado.

6. Creciente presión fiscal sobre el alcohol

En el ámbito de la fiscalidad, al sector de bebidas espirituosas español le preocupa especialmente dos amenazas: una posible subida del IVA en hostelería y pasar del tipo general (21%) a un tipo de superlujo (25%); y una nueva subida de los tipos impositivos de los impuestos especiales que, como se ha demostrado en el pasado, no se traducen en una mayor recaudación.

7. El consumo de spirits es cada vez más diurno

En los últimos años se ha producido un decrecimiento de las cuotas de hostelería en establecimientos de ocio nocturno y pierde atractivo la construcción de marcas en horarios de noche. En contraposición, crece la hostelería diurna gracias a la preferencia del consumidor por momentos como el aperitivo, los *afterwork*, la coctelería de tarde, el postre o la primera copa.

8. Normativa brida negra

El Real Decreto que establece la norma de calidad de los productos ibéricos fue aprobado en 2014 con el objetivo de mejorar la información de calidad para el consumidor. Tras seis años de aplicación, los principales efectos que esta normativa ha tenido en el mercado han sido los siguientes: mayor interés y conocimiento por parte del consumidor sobre la certificación de los productos, incremento de oferta de las categorías de mayor calidad (“brida negra”) por entrada de nuevos actores, incremento sustancial de costes de producto, dificultad para mantener los márgenes por parte de los fabricantes por imposibilidad de repercutir todo el incremento de costes en los precios. En este contexto, algunos fabricantes han optado por la elaboración de productos sin acogerse a la normativa y otros, como Osborne, han optado por acogerse a dicha normativa en aras a una mayor información y transparencia hacia el consumidor.

Nuestra propuesta de valor

MODELO DE NEGOCIO

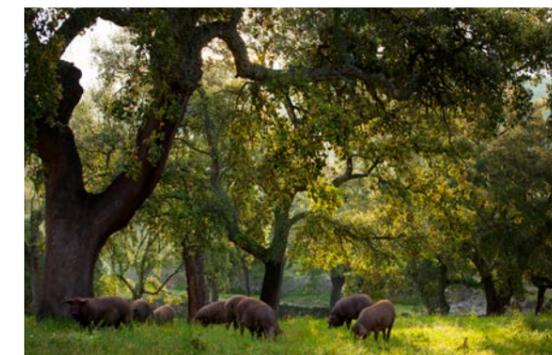
Osborne nace en 1772 como un elaborador y comercializador de vinos de Jerez, siendo hoy una de las empresas familiares más antiguas del mundo. Desde su origen, la Compañía ha diversificado progresivamente su actividad y actualmente Osborne opera, dentro del sector de Alimentación y Bebidas, en tres grandes negocios: los licores o bebidas espirituosas, el jamón de bellota 100% ibérico y vinos de Rioja, Jerez, Oporto y de Tierra de Castilla la Mancha.

Toda la actividad de la Compañía pivota en torno a un propósito –“creamos marcas para que las personas disfruten y compartan lo auténtico”– y a unos valores sólidamente arraigados en la organización –“autenticidad, maestría, compromiso y espíritu visionario”–.

1.

ELABORACIÓN: TRADICIÓN CENTENARIA, ARTESANÍA Y MAESTRÍA

Osborne cuenta con plantas de elaboración y bodegas centenarias donde elabora sus principales productos con el máximo respeto por la tradición en todos los procesos de fabricación de nuestros productos.



Bodegas

Nuestras bodegas son parte del legado que nuestro fundador fue creando, empezando por los vinos de Jerez y ampliándose poco a poco a nuevas denominaciones de origen, siempre manteniendo la tradición y la calidad que nos caracterizan.

Desde 1772, contamos con la mejor colección de vinos viejos de Jerez y muy cerca de allí elaboramos nuestros vinos y brandís más premium siguiendo el proceso de maduración tradicional con el que conseguimos satisfacer los paladares más exigentes.

Bodegas Montecillo (1870) es la tercera más antigua de Rioja, 150 años ininterrumpidos de pasión por el auténtico Rioja donde elaboramos nuestros vinos reconocidos internacionalmente.

En Toledo se encuentra la finca familiar de Osborne, con 736 hectáreas de viñedo, en donde se dan cita todos los factores que favorecen la práctica de la viticultura y elaboramos nuestros vinos más modernos, tintos, blancos y rosados.

Destilerías

En las destilerías de Tomelloso y Badalona elaboramos las holandas, aguardientes y destilados vínicos con los que producimos nuestros brandís y el centenario Anís del Mono, desde 1870; y, por último, en Galicia destilamos el albariño de nuestra ginebra Nordés.



Nuestras destilerías guardan la esencia y la tradición a la hora de elaborar algunos de los productos más conocidos y apreciados de nuestra Compañía, manteniendo un proceso de elaboración artesanal y centenario.

La Dehesa

Desde hace más de 140 años y generación tras generación, conservamos intacto el tesoro de la dehesa para llevar a nuestros clientes la experiencia de este ecosistema por medio del auténtico sabor de la raza ibérica pura.

La bellota es la base de la alimentación de los cerdos que se crían en libertad en nuestras dehesas, complementada con otros alimentos disponibles en este ecosistema y que aportan a su carne una textura y sabor inigualables. Posteriormente, cada pieza esconde la destreza de las manos expertas que durante años se han dedicado a su elaboración, un proceso de curación lento, artesanal y controlado, preservando los oficios especializados creados a partir de los conocimientos heredados.

En nuestra bodega Cinco Jotas de 1879 plasmamos la sabiduría local de Jabugo en productos de máxima calidad y sabor, gracias al aporte de la cultura y el saber hacer de cinco generaciones artesanas.

2.

NUESTRO MODELO DE CONSTRUCCIÓN DE MARCAS: EL CONSUMIDOR EN EL CENTRO

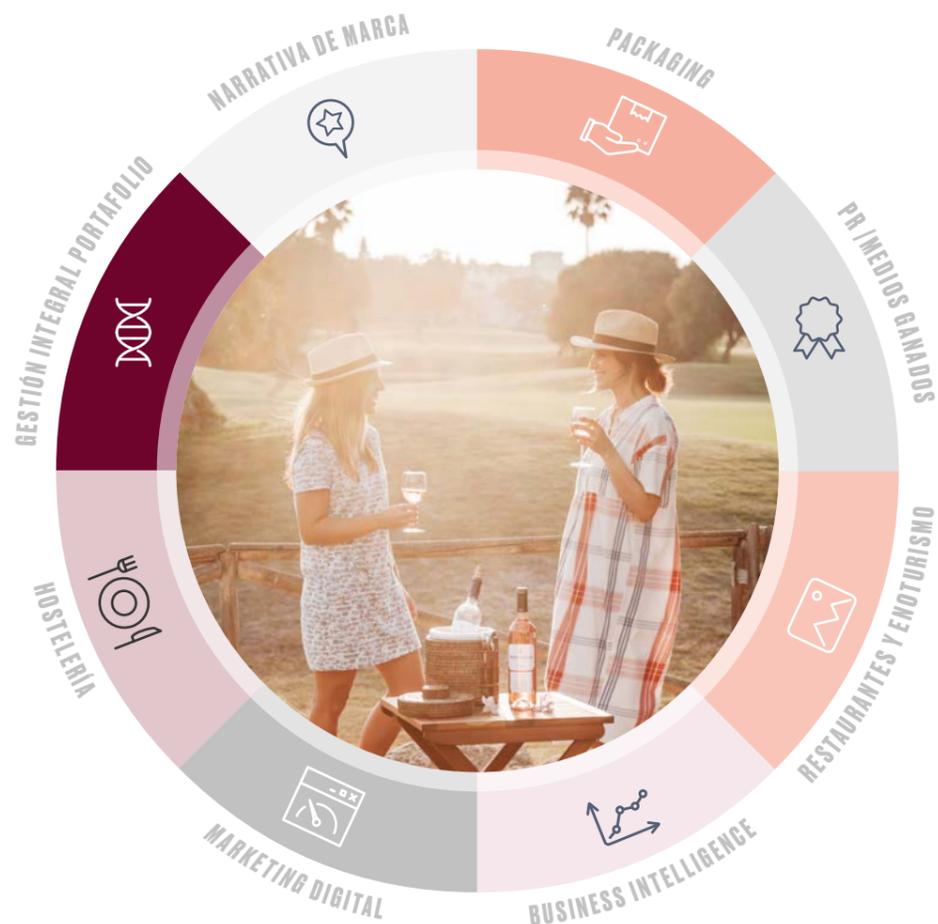
A lo largo de nuestra historia nos ha acompañado en todo lo que hemos hecho una única razón de ser: crear marcas que te hagan disfrutar y compartir experiencias auténticas, transmitiendo la riqueza social y cultural de un país para que nunca se pierda el valor de lo auténtico en la sociedad.

En este sentido, Osborne ha desarrollado un “modelo de construcción de marcas” que ha demostrado ser exitoso, basado en el conocimiento del consumidor, en la hostelería como canal estratégico, en el

marketing digital, en la capacidad para generar medios ganados y en el aprovechamiento de sus propios restaurantes y centros de enoturismo para crear experiencias.

Hemos actualizado nuestro modelo de construcción de marcas para seguir siendo capaces de acercar nuestros productos de una forma actual y renovada, sin perder la historia, la calidad y la experiencia que nos caracterizan. Este modelo de construcción de marcas pivota en base a ocho pilares:

Modelo Osborne de Construcción de Marcas



Nuestras marcas contienen la historia, la calidad y la experiencia que nos caracterizan

Estructuramos nuestras marcas en siete grupos en función de sus características y posibilidades de cara a establecer las líneas de acción necesarias para el desarrollo de cada una de ellas, potenciando el valor de nuestros productos premium, trabajando sobre la

internacionalización de los mismos, apoyándonos en la innovación para la mejora de nuestros procesos y productos, y acercando nuestro portafolio de marcas contemporáneas a un público que busca un consumo responsable y de calidad.

Estratégicas



De prestigio



Tácticas



Tradicionales



Innovación y desarrollo de portfolio



Marcas asociadas



Brasil





Nuestro portfolio

En 2019 nuestro negocio de marcas propias crece impulsado por las marcas premium. Hemos continuado “valorizando” nuestro negocio y reinvertiendo en las marcas, incrementando el peso del negocio internacional.

En cuanto a las distribuciones de terceros, hemos incorporado dos marcas de Illva: Disaronno y Tía Maria.

Una obra de arte, piezas únicas e inigualables

CINCO JOTAS

+4%

VENTA JAMÓN 5J
MERCADO NACIONAL
RESPECTO A 2018

- Cinco Jotas es excelencia, talento y pasión. Experiencia de marca exclusiva.
- Excelencia en calidad reconocida mundialmente:
 - Elaboración artesanal en Jabugo, con talento, maestría y pasión.
 - El producto procede de animales de raza 100% ibérica, alimentados con bellotas y criados en libertad.
 - Garantizamos el bienestar animal y cuidamos la biodiversidad de la dehesa contribuyendo a preservar el ecosistema.
 - Reconocido como alimento cardiosaludable por diversos estudios médicos.
- Nº1 en reconocimiento e imagen de la marca en España y liderando la categoría en mercados foco en internacional.

- Excelencia también en su *packaging*, reconocida internacionalmente en 2019:
 - Best Awards Plata Maleta con jamón Cinco Jotas experiencia Dehesa.
 - Pentawards Oro Maleta con jamón Cinco Jotas Experiencia Dehesa.
 - Pentawards Plata Edición limitada Baul Grand Tour con jamón Cinco Jotas.
- Marca líder mundial en el segmento súper premium, asociada con la alta gastronomía vía *partners* internacionales (50 Best, Basque Culinary Center y chefs de prestigio internacional).
- Su crecimiento viene dado por la maximización del valor y no por el incremento de volumen.
- Presente en una selección de los mejores restaurantes y tiendas gourmet internacionales.



+21%

VENTA JAMÓN 5J
MERCADO INTERNACIONAL
RESPECTO A 2018

IBÉRICOS

El sabor único de la mejor tradición

SÁNCHEZ ROMERO CARVAJAL

- Garantía de calidad en todas sus piezas.
- Marca histórica en la categoría con una sólida implantación en España.
- Elaborada de forma tradicional y artesanal desde 1879 en Jabugo, origen único y símbolo de la máxima calidad y excelencia.
- Ostenta la máxima categoría de la Norma del Ibérico: la brida negra, que identifica a los productos de cerdos 100% ibéricos que se han alimentado con bellotas en la montanera y criados en libertad en la dehesa.

+8%

VENTA NETA IBÉRICOS
RESPECTO A 2018





Una ginebra premium que homenajea a su tierra

NORDÉS

- Nuestra ginebra, de origen gallego y botella icónica, se convirtió en 2018 en la primera ginebra premium en España (>20 euros) siete años después de su lanzamiento y cuenta con un posicionamiento de marca diferenciador y relevante por su sabor único reconocido internacionalmente en 2019:
 - *Gold medal Concours Mondial de Bruxelles.*
 - Medalla de oro mejor ginebra premios AEPEV.
- Gran salud de marca, con una rotación en 2019 en hostelería que duplica la de sus competidores y con potencial de crecimiento por incremento de distribución.
- La marca se encuentra inmersa en ambiciosos planes de internacionalización, con crecimientos de doble dígito.
- Enfocada en países de alto potencial por la dimensión, valor y crecimiento de la categoría como Reino Unido, Alemania o Italia.

GINEBRAS

+24%
VENTA NETA
RESPECTO A 2018

+30%
VENTA NETA MERCADO
NACIONAL RESPECTO
A 2018

+4%
VENTA NETA MERCADO
INTERNACIONAL
RESPECTO A 2018

Una apuesta original, innovadora y de calidad para los que buscan nuevas experiencias

AMPERSAND

- La apuesta de Osborne por el segmento *millennial* y la innovación.
- Tras el nacimiento de la referencia original, Ampersand Cítricos, la marca ha lanzado con éxito Ampersand Fresa, Ampersand Melón y Ampersand Arándanos. En los próximos meses se lanzará Ampersand Mango-Chili.



El líder mundial de la categoría del brandy Solera Gran Reserva de Jerez

CARLOS I

- 130 años de historia, un proceso artesanal, una elaboración transmitida de generación en generación.
- Un brandy de gran complejidad aromática y calidad excepcional reconocidas internacionalmente.
- Innovación con nuevas ediciones de la marca, Carlos I 1520, Carlos I PX y Carlos I Amontillado.
- En 2019, única marca en crecimiento constante de su categoría en España y líder en Alemania.
- En los próximos meses se lanzará Carlos I 130 aniversario, una edición ultra-premium elaborada con el brandy de dos botas centenarias.



Una marca de brandy con un gran valor añadido para el Grupo Osborne

1866

- Un líquido de extraordinaria calidad elaborado con un sistema de criaderas y solera de 16 escalas y con una vejez promedio de 12 años.
- La marca de brandy de mayor valor añadido para el Grupo Osborne.
- Internacionalización prevista en el curso del Plan Estratégico 2019-2021, con un enfoque de marca de lujo.



+2%

VENTA NETA EN MERCADO NACIONAL RESPECTO A 2018

BRANDY PREMIUM

BRANDY Y OTRAS BEBIDAS ESPIRITUOSAS

Líder absoluto en España del segmento Solera Reserva de Brandy de Jerez

MAGNO

- Marca centenaria de Osborne con la mayor presencia de su categoría en la mente de los consumidores gracias a su distribución en el canal hostelero.
- Marca con gran valor en términos de contribución para el grupo Osborne.
- La marca cuenta con una edición premium, Alma de Magno, que compite en el segmento Solera Gran Reserva.



38%
VOLUMEN DE VENTA EN MERCADO INTERNACIONAL

Pilares de nuestra Compañía

VETERANO Y 103

- Veterano, una marca única en España respaldada por el Toro de Osborne, icono de la historia de la publicidad. Entre sus principales mercados están España y Alemania.
- Son importantes generadores de cash-flow para la Compañía, que permiten financiar nuevos proyectos.



+2%

VOLUMEN DE VENTA EN
MERCADO NACIONAL
RESPECTO A 2018

La tercera bodega más antigua de la Rioja

BODEGAS MONTECILLO

- En 2020 la marca Montecillo cumplirá 150 años de incesante pasión por el auténtico Rioja.
- Más de 200 premios y reconocimientos internacionales de prestigio en los últimos 10 años (66 premios desde el 2017) avalan el trabajo enológico.
- Presencia en España y en múltiples mercados internacionales: Estados Unidos, Canadá, Reino Unido, Alemania, países escandinavos, China...
- En 2020 ampliaremos y premiumizaremos la gama con el relanzamiento de añadas históricas y nuestra marca icono Viña Monty, así como el lanzamiento de una edición limitada conmemorativa del 150 aniversario.



+12%

VOLUMEN DE VENTA EN
MERCADO NACIONAL
RESPECTO A 2018

Innovación en el mundo del vino

BODEGAS EN MALPICA DE TAJO

- Un proyecto enológico pionero en Europa.
- Solaz, una marca capaz de combinar los distintos varietales de uva producidos en su propio viñedo.
- Vinos que combinan carácter y elegancia procedentes de viñedos en propiedad (736 hectáreas con múltiples varietales) e instalaciones de vanguardia.

Historia de la Compañía

VINOS DE JEREZ

74%

VOLUMEN DE VENTA EN
MERCADO INTERNACIONAL

- El vino de Jerez es la categoría originaria de Osborne, desde su nacimiento en 1772.
- Osborne es reconocida como la propietaria de la mejor colección de vinos viejos de Jerez en el mundo.
- Tesoro de la familia y auténtica joya enológica premiada internacionalmente en 2019 con 37 premios.
- En 2019 se ha lanzado un nuevo packaging de los vinos viejos de Jerez acorde con una marca exclusiva, premiado en el concurso internacional de diseño Pentawards por su excelencia y creatividad.



**Marca icónica,
reconocida
por su calidad
excepcional
única, su
historia
centenaria y su
inconfundible
imagen**

ANÍS DEL MONO



- El anís español más premium. Una marca centenaria e icónica que en 2020 cumplirá 150 años.
- Una historia única desde su creación por Vicente Bosch, un visionario que incorporó la estética de las mejores botellas de perfumes de París a la botella y que aportó su particular visión de la teoría de la evolución de Darwin a la etiqueta, convirtiendo a la marca Anís del Mono en un icono.
- La destilería Anís del Mono, patrimonio histórico.

+34%
**VENTA NETA EN MERCADO
INTERNACIONAL
RESPECTO A 2018**

SE
RE
CO
GE
LI
Y
S
A
NÍS
Y
LI
S
A

MARCA
ASOCIADAS



- Negocio de gran éxito histórico en Osborne. En 2019 hemos incorporado marcas de Illva (Disaronno y Tía María), en línea con la estrategia de incorporación de marcas premium y con alto potencial de desarrollo.
- Actualmente disponemos de un portafolio en los principales segmentos de bebidas espirituosas: Ron premium (Flor de Caña), Whisky Escocés (100 Pipers & Passport), Ginebra super premium (Brockmans), Vodka (Russian Standard & Zubrowka) y Licores (Disaronno y Tía María).

THE WORLD'S FAVOURITE ITALIAN LIQUEUR

+3%
**VOLUMEN DE VENTA
RESPECTO A 2018**

3.

NUESTRA LLEGADA AL MERCADO: EXCELENCIA EN LA EJECUCIÓN

Desde el área comercial de Osborne ponemos toda nuestra ilusión y pasión para ofrecer nuestros productos con un servicio de máxima calidad, a través de nuestra especialización en los diferentes canales de venta, con una estrategia clara de excelencia en la ejecución en el punto de venta y generación de demanda:



HOSTELERÍA

Construyendo marcas premium en un canal estratégico



ALIMENTACIÓN

Asegurando la excelencia en la ejecución, convertidos en una referencia en la industria



SOCIOS COMERCIALES

Seleccionando a los mejores partners para desarrollar nuestras marcas con visión de largo plazo



TRAVEL RETAIL

Dando visibilidad a nuestras marcas estratégicas en un escaparate internacional



E-COMMERCE

Favoreciendo la relación directa con el consumidor a través de herramientas de CRM (Customer Relationship Management)

En nuestro proceso de mejora continua, durante 2019 hemos desarrollado diversos proyectos de innovación que se han materializado en la implantación de nuevos sistemas digitales con el objetivo de optimizar la gestión comercial en los canales de hostelería y de distribución y anticiparnos a las necesidades del consumidor. Entendemos este proceso de transformación digital como un medio al servicio de nuestro negocio, una transformación de nuestra relación con los clientes y consumidores, que nos ayuda a propiciar una relación más fluida y una comunicación bidireccional que apoya la puesta en valor de nuestros productos; así como a agilizar los procesos y operaciones, y a mejorar la satisfacción de nuestros clientes a través de una atención más directa.

En este sentido, nuestro sistema de canalización de reclamaciones y quejas de clientes nos ayuda a

mejorar cualquier pieza en el proceso de la cadena de elaboración y comercialización de nuestros productos, así como a atender posibles peticiones, quejas, reclamaciones y/o sugerencias de los clientes de nuestros restaurantes y centros de visita. Cada comunicación es recibida por nuestro Servicio de Atención al Cliente y posteriormente derivada al área pertinente de nuestra Compañía, lo que asegura una respuesta clara, eficaz y ajustada a cada una de las inquietudes que se reciban a través de estos medios.

Por otra parte, desde Osborne promovemos un consumo responsable de bebidas alcohólicas por medio de nuestra participación en diferentes asociaciones y organismos, así como gracias a nuestra labor divulgativa acerca de nuestro proceso de producción artesanal y la historia y forma de consumo óptimo de los productos ibéricos que comercializamos.

4.

EXPERIENCIAS COMPARTIDAS



Restaurantes

Nuestros restaurantes son lugares pensados para crear momentos de encuentro donde disfrutar y compartir distintas ofertas gastronómicas. En sus cocinas preparamos propuestas de alto nivel y diferente perfil, de vanguardia, tradicional, para momentos distendidos o para grandes citas; pero siempre elaborados con esmero y con los mejores ingredientes. Entornos premium en los que experimentar en primera persona nuestras marcas.

Restaurantes 5J: Ubicados en Madrid, Barcelona, Sevilla y Baqueira-Beret.

Espacios 5J: Boutique El Corte Inglés Castellana en Madrid, Galerías La Fayette de París, KaDeWe en Berlín, Harrods en Londres y Palacio de Hierro en Ciudad de México.

Restaurantes Osborne: Encuéntralos bajo distintas marcas (La Cocina de San Antón, Quinto Quinta, MilGritos, Toro Tapas) en Madrid, Barcelona, El Puerto de Santa María (Cádiz) y Ronda (Málaga).

Enoturismo

En nuestras bodegas y centros productivos ponemos a disposición de los visitantes los más de 200 años de historia que atesoramos. En ellas damos a conocer nuestras viñas, las dehesas centenarias y el respeto por la tradición en todas las fases de los procesos de fabricación en los que basamos la elaboración de nuestros productos. Por medio de estas experiencias queremos mostrar nuestras raíces y el legado de artesanía y tradición centenaria que preservamos con pasión.

Bodega 5J en Jabugo (Huelva).

Bodegas Osborne en El Puerto de Santa María (Cádiz).

Bodegas Montecillo en Fuenmayor y Navarrete (La Rioja).

Bodegas Osborne en Malpica de Tajo (Toledo).

Destilería Anís del Mono en Badalona (Barcelona).



Nuestros principios de Gobierno Corporativo

ESTRUCTURA DE GOBIERNO

En Osborne somos una Compañía pionera en la incorporación de buenas prácticas de gobierno corporativo, unas obligatorias por ley y otras como guías de buen funcionamiento de la Compañía. Así, los órganos de gobierno con los que contamos nos ayudan a gestionar de forma eficaz todos los aspectos corporativos y operacionales que puedan surgir en el seno de nuestra Compañía.

Consejo de Administración

COMISIÓN DE AUDITORÍA Y CUMPLIMIENTO

COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES

Consejo de Administración

El Consejo de Administración, como máximo órgano corporativo de la Compañía, determina las orientaciones estratégicas del Grupo y garantiza el cumplimiento de las normas éticas y de transparencia además de la gestión de riesgos del Grupo, apoyándose para ello en las Comisiones, órganos delegados del propio Consejo de Administración.

En línea con el espíritu de mejora continua de nuestra Compañía, el Consejo de Administración se somete anualmente a una Encuesta de Autoevaluación, en la que los miembros de mismo hacen una valoración acerca de los principales aspectos relacionados con los objetivos, la gestión y el desempeño de Osborne, de cara a detectar áreas de mejora y elaborar planes de acción en consecuencia.

Comisión de Auditoría y Cumplimiento

La Comisión de Auditoría y Cumplimiento trata como principales temas la gestión de riesgos y control interno, la supervisión de los trabajos de auditoría tanto interna como externa y la supervisión del trabajo del experto valorador.

Comisión de Nombramientos y Retribuciones

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones tiene encomendado, entre otros, las propuestas de nombramiento, renovación y remuneración de los Consejeros, la política de remuneración y la estrategia de compensación de la Compañía, el plan de contingencia y sucesión de puestos clave y la política de despidos y jubilaciones.

Asimismo, esta Comisión se encarga de supervisar el diseño y ejecución del informe de autoevaluación del Consejo de Administración.

Estructura de gestión

COMITÉ DE DIRECCIÓN

Liderado por el Consejero Delegado de Grupo Osborne y por el Director General, el Comité de Dirección lo conforman los responsables de i) estrategia y desarrollo de negocio, ii) procesos transversales de negocio (operaciones, marketing y comercial nacional e internacional) y de soporte (finanzas, recursos humanos, sistemas de información, asesoría jurídica y gestión de riesgos, control interno y auditoría).

SISTEMA DE GOBIERNO

El Consejo de Administración de Osborne ha diseñado e implantado un amplio programa de Gobierno Corporativo, Gestión de Riesgos y Cumplimiento (Programa GRC) que establece los principios básicos de comportamiento y el conjunto de procesos y estructuras para gestionar y supervisar las actividades de la organización con el fin de lograr sus objetivos, fundamentado en los siguientes pilares:

Sistema de Gobierno

GESTIÓN DE RIESGOS

Identificar, evaluar y seguir los eventos de riesgo.

CONTROL INTERNO

Detectar, prevenir o mitigar los eventos de riesgo.



CUMPLIMIENTO

Identificar ámbitos normativos de cumplimiento y proponer y seguir los controles. Vigilancia del comportamiento ético y Órgano de Prevención Penal.

AUDITORÍA INTERNA

Coordina y participa en el diseño e implementación de los procesos y metodologías del sistema de gestión de riesgos, control interno y cumplimiento.

GESTIÓN DE RIESGOS Y CONTROL INTERNO

La gestión de riesgos en Osborne es una función indelegable del Consejo de Administración, tal y como se recoge en nuestros Estatutos Sociales, impulsado por éste y la Alta Dirección y responsabilidad de todos los miembros del Grupo, que tiene por objeto fundamental proporcionar una seguridad razonable sobre la consecución de los objetivos establecidos por el Grupo.

En este contexto, disponemos de un Sistema de Gestión de Riesgos (en adelante, SGR) cuyo objetivo es identificar, analizar y controlar los riesgos con visión de conjunto y que se fundamenta en una Política de Gestión de Riesgos propuesta por la Comisión de Auditoría y Cumplimiento y aprobada por el Consejo de Administración.

Nuestro Comité de Riesgos coordina, supervisa y asegura el buen funcionamiento del SGR, estableciendo la metodología, supervisando y coordinando el trabajo de los gestores de riesgo e implantando procesos de mejora continua.

Este Sistema se estructura sobre los siguientes pilares:

- **Mapa de principales riesgos:** evaluando su impacto, probabilidad y respuesta del Grupo para hacerles frente.
- **Mapa de procesos:** evaluación continuada de la eficacia y eficiencia de los procesos, incorporando las mejores prácticas y recomendaciones.
- **Participación de los negocios** como unidades gestoras de riesgos **y de las áreas corporativas** quienes coordinan, supervisan y aseguran el buen funcionamiento del SGR.
- **Visión de los riesgos:** integrada en los procesos de gestión y decisión.
- **Metodología:** nuestro SGR está basado en el estándar internacional COSO II y adaptado a las necesidades de Osborne.

Por otra parte, a lo largo del ejercicio 2019, el Comité de Cumplimiento y Ética ha actualizado sus herramientas como Órgano de Prevención Penal realizando las siguientes acciones:

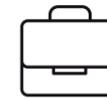
- Actualización del Canal Denuncias incluyendo la recepción de denuncias anónimas.
- Adaptación de la Política de Cumplimiento Penal conforme a las modificaciones del Código Penal
- Implantación de medidas establecidas en la Ley de Prevención de Blanqueo de Capitales.
- Inicio de los trámites para comenzar el proceso de certificación de nuestro modelo de Compliance Penal.

Supervisión del Cumplimiento Normativo

El CCE tiene encomendado la supervisión de las políticas de gestión de riesgos de cumplimiento y la coordinación y supervisión de los mismos.

En el cometido de estas funciones el CCE ha participado en la confección de diversas políticas que tienen como objetivo asegurar el cumplimiento normativo. Entre otras destacan, la implantación en las distintas áreas de nuestra Compañía de las medidas relativas a la Protección de Datos de conformidad con el Reglamento General de Protección de Datos, así como de las políticas relativas a los Secretos Empresariales que se encuentran en un estado muy avanzado, en cumplimiento de la Ley 1/2019, de 20 de febrero, de Secretos Empresariales.

Modelo de Prevención Penal



5

Sesiones de formación presencial en 2019



629

Empleados formados



71%

de los empleados fijos formados

CUMPLIMIENTO

El Comité de Cumplimiento y Ética (CCE), que desde el año 2015 actúa como órgano dependiente de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento, es el encargado de gestionar, coordinar, supervisar y asegurar la política de cumplimiento normativo, la observancia de los valores éticos en nuestra Compañía, y ejerce la función de prevención penal a través del Modelo de Prevención Penal.

Vigilancia del Comportamiento Ético

Se apoya para desarrollar su función en el Código Ético de la Compañía, una guía con los principios básicos, pautas de comportamiento y valores que deben estar presentes en el día a día de todos los empleados de Osborne, cuyo compromiso se recaba a través de la firma de una Declaración de Conformidad que debe ser firmada tras la correspondiente sesión de formación, así como documento adjunto de su contrato de incorporación a la Organización. Cualquier

transgresión del cumplimiento de los valores y normas éticas, el CCE tiene implantado un canal de denuncias

Desde 2019 el compromiso de cumplimiento del Código Ético se ha extendido y es exigible a todo tipo de proveedores como requisito necesario para su homologación.

Órgano de Prevención Penal

Desde el año 2015, en Osborne contamos con un Modelo de Prevención Penal, aprobado por el Consejo de Administración, sobre el que, bajo la supervisión del CCE pivota la organización, gestión, medidas de vigilancia y control idóneos para prevenir delitos o para reducir de forma significativa el riesgo de su comisión. Este modelo se sustenta sobre los mismos pilares que el Sistema de Gestión de Riesgos de Osborne, y para su difusión y conocimiento por parte de los empleados, contamos con un programa de formación presencial específico.

AUDITORÍA INTERNA

El Área de Auditoría Interna, en dependencia de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento, coordina y participa en el diseño e implementación de los procesos y metodologías del sistema de gestión de riesgos y control interno, teniendo siempre presente que la gestión de riesgos es una responsabilidad de la Dirección.

Como miembro del Comité de Cumplimiento y Ética, Auditoría Interna coordina y participa en el diseño e implantación del modelo de prevención penal y de los procedimientos establecidos para asegurar el cumplimiento de las normas y regulaciones aplicables.

ESPÍRITU VISIONARIO

Nuestra estrategia

LEGADO Y FUTURO



PLAN ESTRATÉGICO 2019-2021



AVANCES DEL AÑO



GESTIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE



Legado y futuro

El propósito de Osborne es crear marcas para que las personas disfruten y compartan lo auténtico, transmitiendo la riqueza social y cultural de un país, cuidándola, potenciándola y adaptándola a cada momento en el tiempo para que nunca se pierda el valor de lo auténtico en la sociedad.

Plan Estratégico 2019-2021

Nuestro Plan Estratégico 2019-2021 define la hoja de ruta más inmediata a seguir, estableciendo nuestras prioridades como Compañía e identificando las principales oportunidades y retos a los que nos enfrentamos. Este Plan está estructurado en cuatro líneas de acción:

01 MARCHAS EXCELENTES

Nuestro negocio es y será un negocio de valor, basado en marcas excelentes propias y asociadas cuyos pilares son la calidad y la autenticidad en el origen. Promoveremos el crecimiento sostenido gracias a la consolidación de nuestras marcas en España y su desarrollo en los principales mercados exteriores.



EXPERIENCIAS MEMORABLES

Estaremos en momentos de consumo relevantes de la vida del consumidor para generar experiencias memorables.



02

03 CONSUMIDOR EN EL CENTRO

Nuestra propuesta de valor coloca al consumidor en el centro, y así tomaremos las decisiones necesarias para conocerlo mejor, ofrecerle las mejores experiencias y capturar nuevas tendencias y hábitos de consumo.



04 SOSTENIBILIDAD

Ejerceremos nuestro compromiso con la sostenibilidad a través de políticas activas de Sostenibilidad.



Líneas de acción

PREMIUMIZACIÓN



• Nuestro objetivo es desarrollar marcas premium que aportan valor y prestigio a toda la Compañía, mientras seguimos ofreciendo productos que enamoren por su historia, calidad y experiencia de consumo donde somos expertos: bebidas, alimentación gourmet y restauración.

• Queremos guiar a nuestros consumidores hacia un consumo de calidad más responsable educándoles sobre el proceso de producción, historia, forma de consumo...

DIVERSIFICACIÓN E INTERNACIONALIZACIÓN



• Queremos desarrollar distribuciones de marcas asociadas con un rol complementario a nuestro portafolio actual y con potencial de crecimiento, basándonos en nuestro modelo de innovación interno y de construcción de marca y buscando alianzas estratégicas que potencien el crecimiento de segmentos objetivo.

• Nos apoyamos en la innovación a través de Galician Original Drinks (GOD) como incubadora del sector de espirituosos.

• Queremos desarrollar nuestras marcas a nivel global en mercados clave (Alemania, China, EE.UU., Reino Unido, Italia, *Travel Retail*, México y Filipinas), mediante embajadores de marca y otras palancas de *marketing*, poniendo especial foco en el canal de hostelería, con el apoyo de equipos propios o de alianzas estratégicas y con un claro objetivo: un tercio de nuestro negocio en los mercados internacionales en 2021.

• Buscamos desarrollar nuevos canales de comunicación y distribución que nos permitan interactuar directamente con los consumidores.

EFICIENCIA OPERATIVA



• Trabajamos día a día para alcanzar los máximos niveles de calidad y eficiencia a la hora de operar en toda nuestra cadena de valor. Para ello, buscamos medidas que nos ayuden a aumentar la eficiencia en el uso de recursos de nuestros procesos productivos, de construcción de marca y comercial, para reflejar nuestra filosofía "Un negocio, Un equipo, Un Osborne".

• Adicionalmente, nos apoyamos en nuestros proyectos de innovación y digitalización para llevar a cabo una gestión más eficiente tanto a nivel interno como en el servicio al cliente.

PERSONAS



• Fomentamos entre las personas que formamos Osborne una filosofía de trabajo en equipo, sentimiento de pertenencia e innovación.

• Apostamos por el empleo estable, integrador y de calidad, que ofrezca oportunidades de desarrollo profesional y que posibilite que cada persona pueda aportar lo mejor de si mismo en su día a día en nuestra Compañía. La formación, la comunicación y la promoción interna articulan nuestro modelo de competencias, diseñado para potenciar el desarrollo de nuestros profesionales.

Avances del año

En nuestro primer año de recorrido con el Plan Estratégico 2019-2021 los principales avances obtenidos han sido los siguientes:



Evolución positiva del peso de las marcas premium

En 2019 el desarrollo de nuestras marcas premium, la innovación y nuestras marcas asociadas han contribuido con 8 MM € en ventas incrementales. Asimismo, hemos consolidado un modelo propio de construcción de marcas que nos permite maximizar su notoriedad y consideración por parte de los consumidores.

Entrada de nuevas marcas de terceros y mejoras en mercados relevantes

Hemos ampliado nuestro portfolio con la incorporación de marcas de terceros como Disaronno y Tia María. A nivel internacional, en 2019 hemos llevado el primer jamón con hueso a China y hemos continuado impulsando nuestras marcas premium en los mercados estratégicos: China, Alemania, EEUU, Reino Unido y canal Travel Retail.

Mejoras en la eficiencia operativa de nuestra cadena de valor

2019 ha sido un año muy relevante en materia de implantación de proyectos de innovación

y digitalización en nuestra Compañía. Gracias a herramientas como UVE, Captio, Salesforce Marketing Cloud o Service conseguimos mejorar en la eficiencia de nuestros procesos; y en nuestras plantas impulsamos planes de eficiencia productiva para seguir mejorando en el uso de energía y recursos.

Por otra parte y en línea con nuestra estrategia de eficientar el uso de nuestros recursos productivos, durante el ejercicio 2019 hemos vendido un secadero de jamones y paletas situado en la localidad de Jabugo.

Apertura de un nuevo canal de comunicación y aumento de la satisfacción de nuestros empleados

Los resultados obtenidos en la Encuesta de Clima Laboral realizada en 2019 han mejorado significativamente, destacando el aumento en la satisfacción con aspectos como el orgullo de pertenencia y el compromiso sostenible. Nuestro nuevo canal de comunicación interno DirectOs nos ayuda a continuar mejorando la respuesta a las necesidades y expectativas de todos nuestros profesionales.

Gestión para el desarrollo sostenible

La consecución de nuestros objetivos como Compañía no sería posible sin nuestro firme compromiso por llevar a cabo una gestión enfocada en el desarrollo sostenible de nuestras actividades, respetando el entorno en que nos desenvolvemos y fomentando relaciones de confianza, estables y duraderas con nuestros grupos de interés.

Fruto de esa ambición, en 2019 hemos elaborado nuestro primer análisis de materialidad, que nos ha ayudado a detectar los aspectos más relevantes para nuestra Compañía en materia ambiental, social, de gobierno y del ámbito económico; claves para la consecución de los objetivos que nos marcamos.

Así, en línea también con nuestro compromiso con la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, hemos vinculado estos temas con los ODS a los que contribuimos.

El resultado de esta reflexión ha sido el siguiente:

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



Económico

TEMAS MATERIALES

- Diversificación e internacionalización
- Creación de valor para los accionistas
- Solidez financiera

NUESTRO COMPROMISO

A través de nuestras prácticas como Compañía procuramos un desarrollo económico sostenible de nuestro negocio, apoyando las metas marcadas por los ODS en materia de desarrollo tecnológico, sistemas de comercio multilateral universales, creación de alianzas estratégicas y la promoción de prácticas éticas y transparentes en las empresas.

ODS





Gobierno

TEMAS MATERIALES

- Reputación y valor de marca
- Ética empresarial
- Transparencia y comunicación
- Gobierno Corporativo
- Innovación y digitalización
- Cumplimiento regulatorio
- Gestión de Riesgos

NUESTRO COMPROMISO

Nuestro modelo de gobierno, los valores asociados a nuestra marca y la transparencia en nuestras acciones de comunicación y reporte son pilares en los que basamos nuestro modelo de negocio justo y sostenible. Asimismo, trabajamos en la constitución de alianzas eficaces para poder alcanzar las metas y objetivos de desarrollo sostenible, así como para la elaboración de indicadores que nos permitan medir nuestro progreso en esta materia.

De igual forma, nuestra apuesta por la innovación está alineada con las metas establecidas en la Agenda 2030 para lograr tecnologías y modelos de producción más sostenibles, gracias al aumento de la eficiencia en el uso de recursos y tecnologías.

ODS



Ambiental

TEMAS MATERIALES

- Protección del medio ambiente
- Energía y cambio climático
- Protección de la biodiversidad
- Economía circular
- Gestión del agua
- Productos y servicios sostenibles

NUESTRO COMPROMISO

Dos de los pilares en los que apoyamos el desarrollo de nuestras operaciones son la gestión sostenible de los recursos naturales y la protección del medio ambiente. Asimismo, manifestamos nuestro compromiso con la mitigación del cambio climático por medio del desarrollo de proyectos de eficiencia energética y uso de energías renovables, así como llevamos a cabo proyectos de investigación para mejorar la protección de la biodiversidad y la conservación de ecosistemas en nuestras dehesas y viñedos. Las buenas prácticas que aplicamos en todos los niveles de nuestra cadena de valor (bienestar animal, agricultura sostenible, ganadería extensiva, etc.) nos ayudan a seguir contribuyendo al cumplimiento de las metas marcadas por los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

ODS



Social

TEMAS MATERIALES

- Compromiso con la sociedad
- Cadena de suministro responsable
- Salud, seguridad y calidad de productos y servicios
- Diversidad e igualdad
- Clima laboral
- Satisfacción de clientes
- Atracción y retención de talento
- Respeto de los DDHH
- Salud y seguridad de los empleados
- Conciliación y flexibilidad
- Formación y desarrollo de empleados

NUESTRO COMPROMISO

Conscientes de la relevancia de los aspectos sociales para la consecución de los ODS y de sus metas, desde Osborne tenemos un firme compromiso con el empleo y el desarrollo de las poblaciones locales, manteniendo nuestra vinculación a los territorios en los que nuestras actividades centenarias se iniciaron y a su patrimonio cultural. Nuestra cadena de suministro es respetuosa con un modelo de producción y de consumo sostenibles, enfocado en mejoras para seguir aumentando la calidad y seguridad de nuestros productos y la atención y satisfacción de nuestros clientes.

De igual modo, nos esforzamos para que nuestros empleados sigan desarrollando su trabajo en el mejor entorno laboral posible; basado en el respeto mutuo, el fomento de los programas formativos y el cuidado de su salud y bienestar.

ODS



COMPROMISO

osborne

en 2019



UN MODELO SOSTENIBLE: NUESTRO COMPROMISO
CON EL MEDIO AMBIENTE



NUESTROS EMPLEADOS, EN EL CENTRO DE NUESTRAS DECISIONES



CONECTANDO PASADO, PRESENTE Y FUTURO:
NUESTRO COMPROMISO CON LA SOCIEDAD



FUNDACIÓN OSBORNE



Un modelo sostenible

NUESTRO COMPROMISO CON EL MEDIO AMBIENTE



Protección del medio ambiente y de la biodiversidad

Desde Osborne promovemos día a día un compromiso real de desarrollo de negocio sostenible que mantenga el más alto grado de respeto y compromiso con el medio ambiente, basando todas nuestras acciones en el Principio de Precaución. Así, gestionamos los impactos que nuestra actividad agropecuaria, nuestras viñas, plantas productoras (de vinos, bebidas espirituosas, destilación y cárnicas), restaurantes y oficinas en España y en el extranjero pudiesen tener sobre el medio ambiente por medio de sistemas de gestión específicos y procedimientos que nos ayudan a minimizarlos.

Contamos con un Sistema de Gestión Ambiental certificado bajo la norma UNE-EN ISO 14001 en 5 de nuestras plantas productivas, así como con la certificación QSostenible Evolution en las plantas de Jabugo (Huelva) y El Tiro (El Puerto de Santa María, Cádiz), esta última obtenida en 2019 con un nivel "Plus". La certificación QSostenible acredita la correcta gestión de los edificios en materia de medio ambiente, seguridad y salud, incluyendo la mejora de la eficiencia energética, el uso y el mantenimiento sostenible de las instalaciones.

Estas certificaciones son la muestra de nuestra ambición por seguir haciendo nuestras instalaciones más sostenibles por medio de la realización de acciones e inversiones de mejora de los equipos y de aumento de la eficiencia energética y en el uso de recursos para nuestras actividades; siendo nuestro objetivo el de implantar progresivamente la certificación QSostenible en el resto de nuestras instalaciones en próximos ejercicios.

En 2019 hemos formalizado la primera financiación sindicada sostenible de una Compañía del sector bodeguero en España, reforzando así nuestras

firmes convicciones y compromisos de índole social y medioambiental mediante la vinculación de las condiciones económicas de la financiación a criterios de sostenibilidad.



Asimismo, y dada la estrecha vinculación de nuestras actividades con la biodiversidad y los ecosistemas, desde Osborne desarrollamos nuestras actividades de manera sostenible con el entorno del que obtenemos los recursos, promoviendo prácticas y proyectos de protección y conservación de la biodiversidad.

Entre ellos, destaca el desarrollo del Proyecto INTERCONECTA Bioviden (Agropecuaria), consistente en la búsqueda de soluciones agroecológicas a través de bioformulados para paliar el problema de "La Seca" en las especies de *Quercus* de las dehesas. Este proyecto va encaminado a reducir la deforestación y desertización, basado en la perduración de las especies vegetales de tronco leñoso que habitan en la dehesa y viñedos tradicionales. De la misma forma, promovemos la minimización de los impactos de nuestra actividad sobre el ecosistema de la dehesa, limitando el número de cerdos por hectárea a 1 cerdo cada 2 hectáreas, manteniéndolo muy por debajo del límite recomendado por la Comunidad Europea de 15 cerdos cada hectárea. En relación con nuestras viñas, contamos con dos hectáreas de cultivo en ecológico en Malpica de Tajo, de las cuales obtenemos nuestro vino Solaz Bio.



-25%
Extracción de agua subterránea en Malpica

GESTIÓN DE SUBPRODUCTOS

+56%
Subproductos enviados a otros destinos respecto a 2018



+51%
Total de subproductos gestionados respecto a 2018

GESTIÓN DE RESIDUOS GENERADOS



0,76% Residuos Peligrosos
Gestionados en su totalidad por gestores autorizados y con diversos tratamientos finales.

Cadena de valor sostenible

Siendo conscientes de la importancia de realizar un uso sostenible de los recursos y del papel de la Economía Circular como motor para aumentar la eficiencia de este uso en las actividades que desarrolla, desde Osborne promovemos en toda nuestra cadena de valor la implantación de medidas que ayuden a reducir el impacto que pueda tener sobre el entorno.

Materiales utilizados

Las principales materias primas utilizadas se consumen en las plantas productoras y se corresponden principalmente con cerdos, uvas, vino y otras materias primas empleadas en la elaboración de productos. Asimismo, se consume

material de *packaging* (botellas, etiquetas, embalajes, corcho tapones, etc.) y material auxiliar (productos químicos). En Osborne apostamos por el aprovechamiento de todas estas materias primas y llevamos a cabo numerosas medidas encaminadas a mejorar la eficiencia en su uso: aprovechando las grasas y huesos del cerdo para comida animal, reutilizando en la medida de lo posible la sal destinada a salazón y aprovechando los subproductos que se envían para destilación u otros destinos.

Asimismo, de cara a poder utilizar materiales sostenibles en nuestro negocio de hostelería, hemos sustituido en nuestros restaurantes el papel térmico usado en los dispositivos de pago con tarjeta por papel térmico libre de Bisfenol A, un conocido disruptor endocrino y contaminante; y hemos introducido envases y cubiertos de los productos para llevar que cuentan con certificaciones como Ecolabel, PEFC-Chain of Custody y FSC-Chain of Custody, lo que asegura su procedencia sostenible.

Respecto al consumo de agua que realizamos para elaborar nuestros productos, el 92% de la misma procede de aguas superficiales, produciéndose el mayor consumo en la planta de elaboración de vino situada en Castilla la Mancha cuyo destino es el riego por aspersión/goteo en sus 736 hectáreas dedicadas al viñedo. Esta captación se realiza de la Confederación Hidrográfica del Tajo (Canal de Castrejón) y su consumo se estima en el límite máximo permitido de captación (2.100.000 m³). Entre los esfuerzos realizados por optimizar al máximo el consumo de este recurso, minimizando la afección que su captación pudiese tener sobre el medio, destaca este año la disminución en la extracción de agua subterránea en la bodega de Malpica de Tajo respecto a 2018.

Asimismo, contamos con plantas depuradoras de agua en nuestras plantas productivas que nos ayudan a minimizar el riesgo de contaminación por vertidos del agua que empleamos en nuestros procesos, devolviéndola al medio bajo parámetros de calidad supervisados periódicamente.

Gestión de residuos

Con carácter general, como se menciona anteriormente, en la mayoría de nuestras plantas se reutilizan o se reciclan casi todos los desechos que no se gestionan como residuos. Estos materiales, denominados subproductos, suelen tener los siguientes destinos principales:

- Lodos de la depuradora son reutilizados para un tipo de abono especial (*Compost*).
- Vinaza de la destilación para abonos orgánicos.
- Subproductos derivados de la producción de vinos y bebidas espirituosas con destino a la destilación (por ejemplo: orujos, lías, ...) o a su reprocesamiento.
- Grasas y huesos del cerdo para comida animal.
- Aceite usado en los restaurantes de Osborne que se destina en su totalidad al reciclado.

Durante este año hemos aumentado un 1% la cantidad de residuos generados por nuestras actividades, debido fundamentalmente a las labores de limpieza y acondicionamiento de algunas de nuestras plantas productivas y a una intensificación en la segregación y el registro correcto de estos residuos para mejorar la gestión de los mismos y nuestro desempeño ambiental en este aspecto.

De cara a minimizar también el impacto que nuestros vertidos de agua puedan tener, además de las plantas depuradoras de agua en las plantas productivas, durante este año hemos desarrollado una prueba piloto en uno de nuestros restaurantes con la implantación

del sistema eOzone. Este sistema emplea el ozono en el agua de limpieza para conseguir desengrasar, desinfectar y desbacterizar los enseres y vajillas del restaurante. Así, entre los beneficios que conlleva están la eliminación del consumo de químicos en la cocina y el resto del establecimiento y una disminución de los residuos de envases de plástico de estos productos.



Con ello, el establecimiento consigue la certificación ecoFriendly, que le destaca como espacio libre de productos químicos y residuos tóxicos.

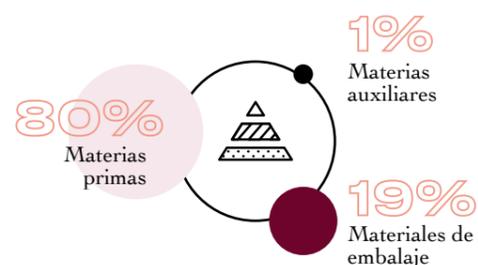
Subcontratación y proveedores

En nuestro compromiso por crear y mantener una cadena de valor sostenible en todos los niveles, involucramos también a nuestros proveedores para asegurar que éstos cumplen con una serie de requisitos en línea con los valores que aplicamos en el seno de nuestra Compañía.

Durante 2019 hemos puesto en marcha nuestra plataforma de homologación de proveedores, que da soporte y homogeneiza la aplicación del procedimiento de homologación de proveedores vigente. En este procedimiento se evalúan los requisitos de solvencia, ética y calidad de cada uno de los terceros con los que se inicia una relación desde Osborne.

Así, garantizamos que todos ellos se comprometen a cumplir con nuestro Código Ético y con los requisitos pertinentes en materia de calidad, medio ambiente y responsabilidad social que apliquen en cada uno de los procesos de contratación abiertos. El objetivo es incluir en esta plataforma a todos los proveedores que establezcan una relación con nuestra Compañía, habiéndolo homologado en el presente ejercicio a un total de 30 proveedores.

TIPOS DE MATERIALES UTILIZADOS





Energía y cambio climático

En Osborne seguimos trabajando día a día para reducir la intensidad de nuestro consumo energético y de las emisiones generadas por nuestras actividades, en nuestro compromiso con la lucha contra el cambio climático, por medio de la aplicación de medidas de eficiencia energética y de fomento del uso de energías renovables.

En este ejercicio 2019 se han iniciado los estudios para instalar placas de generación de energía solar fotovoltaica para autoconsumo y obtener el sello Eco20 en la planta de producción cárnica situada en Jabugo. Con esta instalación se prevé un consumo de energía renovable del 43% sobre el total del consumo de energía eléctrica de la planta. Su instalación está prevista finalizar en el 2020, en cuyo año también se pretende comenzar el estudio de la Planta de elaboración y embotellado de vinos, Brandies y otras bebidas espirituosas, situada en El Puerto de Santa María (Cádiz).

En la planta de producción cárnica, la de mayor consumo energético, Osborne sigue apostando por la generación de energía eléctrica por la cogeneración con gas natural, el sistema menos contaminante tras la eólica e hidráulica y, por lo tanto, muy inferior a sistemas de carbón, lignito,

petróleo o nuclear. Asimismo, hemos certificado parte de la electricidad consumida por su origen renovable, ascendiendo a un 7% sobre el total de la electricidad comprada; mientras que seguimos invirtiendo en nuevos equipos con mayor coeficiente de rendimiento y mejor eficiencia energética.

Con respecto a las emisiones de Gases de Efecto Invernadero derivadas del consumo energético de la Compañía, se ha calculado la Huella de Carbono producida por el desarrollo de nuestras actividades, considerando en la misma los tres alcances de emisiones definidos por los estándares internacionales: Alcance 1 para las emisiones directas de la organización, Alcance 2 para las emisiones indirectas o derivadas del consumo eléctrico de la organización, y Alcance 3 para las emisiones generadas por las actividades de la organización pero no gestionadas por Osborne, como es el caso de la flota de vehículos de renting.

Además de los estudios para la generación y consumo de energías renovables, otra de las medidas destacadas en este ejercicio para reducir nuestras emisiones de gases de efecto invernadero ha sido el inicio de la modernización de la instalación frigorífica en la planta de producción cárnica situada en Cumbres Mayores. Esta actuación consiste en

la sustitución de los gases refrigerantes utilizados por la instalación, que son recuperados y enviados a gestores autorizados, para utilizar refrigerantes con reducido poder contaminante; que ayudarán también a reducir las necesidades energéticas de dicha planta y, por tanto, las emisiones de CO₂ generadas por su actividad.

Para poder seguir trabajando en este sentido, es nuestro firme objetivo establecer metas, a medio y largo plazo, de reducción voluntaria de las emisiones Gases de Efecto Invernadero, junto con los medios para su implementación, de forma que podamos disponer de una hoja de ruta definida en el negocio para la transición hacia una economía baja en carbono.

Por último, todas nuestras plantas de producción cumplen rigurosamente con los requisitos establecidos por la legislación vigente y con los límites establecidos en las autorizaciones correspondientes en cuanto a emisiones y otras formas de contaminación atmosférica. En cuanto a las emisiones de NOx, SOx u otras emisiones similares que afecten a la contaminación atmosférica, incluidas las emisiones acústicas, luminosas, etc., producidas en nuestras plantas, se lleva a cabo un estricto control en línea con la regulación actual.

18.256 Mwh

Consumo total de electricidad en 2019
-2% s/2018



7%

de la electricidad consumida es de origen renovable

0,142 kwh/€

Intensidad de consumo energético en 2019 (kwh / € de existencias a cierre de ejercicio)
2% s/2018

Nuestros empleados

EN EL CENTRO DE NUESTRAS DECISIONES

Atracción y retención del talento

En Osborne la gestión de recursos humanos se lleva a cabo a través de unos criterios de actuación comunes que rigen las relaciones laborales en las diferentes sociedades de nuestro Grupo y que sirven de referencia para definir nuestros objetivos en materia de empleo, situando a nuestros empleados en el centro de las decisiones, esforzándonos para que desarrollen su trabajo en el mejor entorno laboral posible, garantizando su bienestar y poniendo en marcha iniciativas destinadas a mantener el equilibrio entre la vida laboral y personal, captar y retener el mejor talento y ofrecer más y mejores oportunidades.

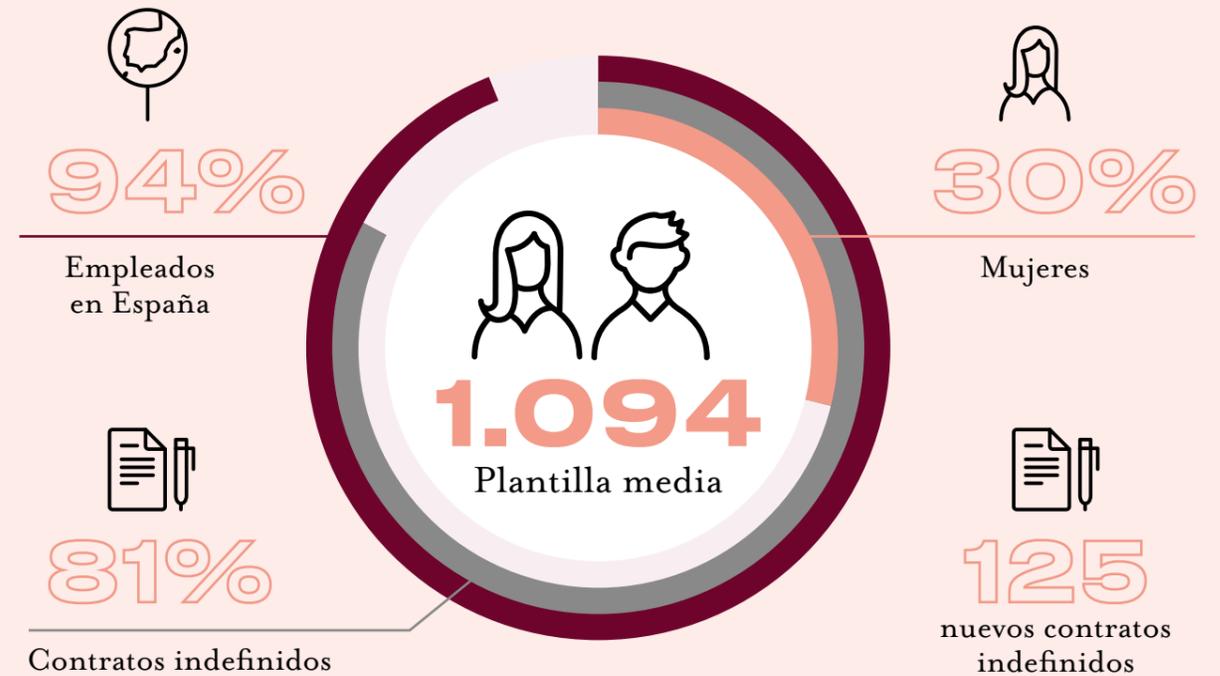
Trabajamos por maximizar el compromiso y sentimiento de pertenencia de nuestros empleados por medio de diversas acciones que nos ayudan a crear un buen ambiente laboral y dar respuesta a sus necesidades e inquietudes, con el objetivo de hacer de Osborne una Compañía mejor para trabajar. Periódicamente realizamos encuestas de clima laboral para evaluar estas inquietudes y detectar áreas de mejora sobre las que establecer planes de acción específicos. Gracias a estos planes hemos conseguido mejorar los resultados obtenidos en 2019, en los que se hace patente el aumento en la satisfacción de nuestros empleados.

Asimismo, hemos seguido trabajando en la realización de evaluaciones de desempeño a nuestros empleados, contando en 2019 con 463 empleados evaluados. Estas evaluaciones reconocen el buen hacer de los profesionales que evaluamos, así como nos permiten detectar áreas de mejora y evolución para poner en marcha planes de acción que permitan un pleno desarrollo de la carrera profesional de nuestros empleados.

Diversidad e igualdad

En Osborne estamos firmemente comprometidos con la igualdad de trato y oportunidades entre hombres y mujeres, así como con los trabajadores con capacidades diferentes, como principio básico y transversal en todas las áreas de trabajo y como principio rector de la gestión de Recursos Humanos para la adopción de medidas en materia de contratación y selección de personal (procesos de selección transparentes, objetividad y neutralidad en los procesos de promoción interna, búsqueda de un ratio equilibrado entre hombres y mujeres); en materia de retribuciones y salarios; en materia de formación (determinando los parámetros de acceso de manera objetiva e impartiendo la formación dentro de la jornada laboral o en modalidad on-line); información y comunicación (utilización de un lenguaje neutro y no discriminatorio en todos los canales de comunicación); y motivación, participación y sensibilización (por medio de acciones comunicativas en formato audiovisual como el vídeo "Bienvenid@ a Osborne", o mediante las acciones de difusión del "Código ético de Grupo Osborne").

Es prueba de ese compromiso la evidencia de que a lo largo del 2019 no se ha recibido en toda la Organización ninguna denuncia por vulneración de la igualdad de trato en nuestra plantilla.



ENCUESTA DE CLIMA LABORAL



EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO



COMUNICACIÓN CERCANA



24/7

Nuevo canal de comunicación

En este ejercicio hemos implantado la app DirectOs, un canal de comunicación interno con formato red social en la que los empleados pueden compartir sus experiencias, información e inquietudes; consultar vacantes de empleo internas o conocer a las nuevas incorporaciones, todo ello a través de su móvil y con disponibilidad 24/7.



Mejora en Valores e Innovación

Destaca la mejora en los resultados de las categorías de Valores e Innovación.



99,61%

de la plantilla que presta sus servicios en territorio nacional está sujeta a Convenio Colectivo

Asimismo, durante el año 2019 hemos iniciado la adecuación del Plan de Igualdad existente a las nuevas exigencias regulatorias, siendo objetivo del 2020 seguir con la misma estableciéndose a este respecto un criterio de preferencia en función del mayor volumen de plantilla de cada empresa. Contamos también con una política de actuación ante denuncias de acoso en el trabajo a disposición de todos los empleados a través de la intranet corporativa, siendo su objetivo arbitrar el medio para dar cauce a las denuncias o reclamaciones que, en su caso, pudieran formular aquellos trabajadores que hayan sido objeto de acoso o maltrato laboral. Esta herramienta cuenta con un procedimiento de investigación eficaz, ágil y operativo ante cualquier denuncia por acoso sexual, por razón de sexo, acoso laboral y/o maltrato en el entorno del trabajo, que garantiza en todo caso la confidencialidad y la protección de la identidad de las personas afectadas, así como de aquellas que intervengan en el proceso. A lo largo del ejercicio 2019 no se ha producido ninguna denuncia propiamente dicha por acoso en ninguna de sus modalidades, cualquier problema de comunicación y trato detectado entre los trabajadores ha sido resuelto tras mantenerse reuniones conjuntas de los trabajadores implicados, su superior jerárquico y algún miembro del Departamento de RRHH.

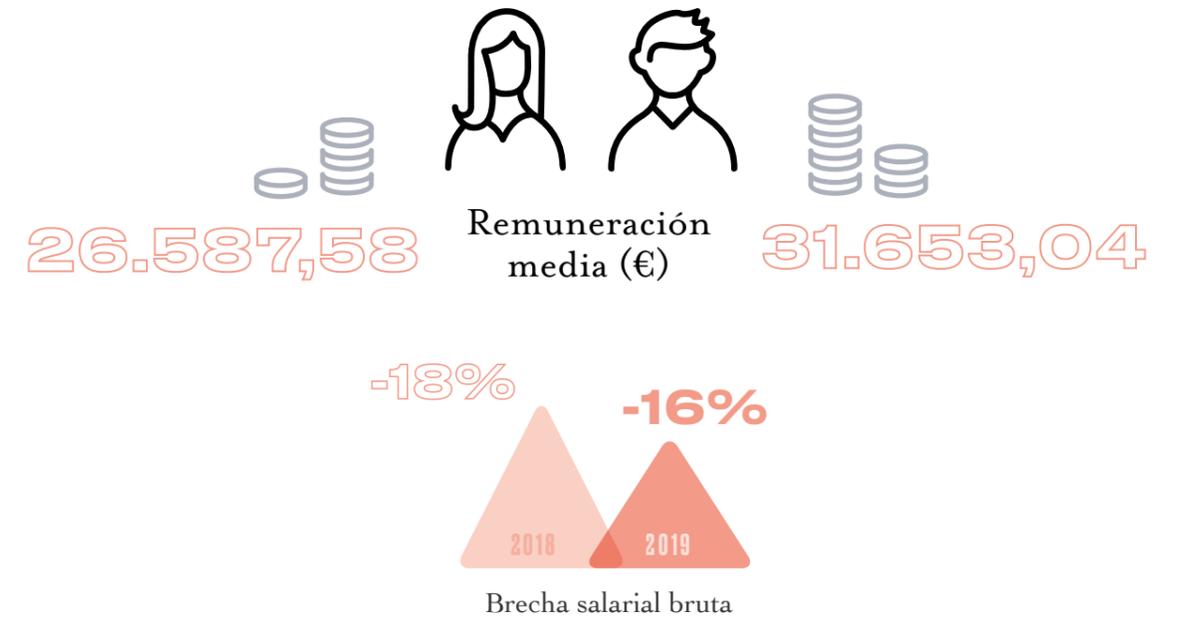
Durante el ejercicio 2019 también hemos continuado con la contratación de personas con discapacidad, contando para ello con la colaboración de entidades especiales (Fundación A la par, Fundación Altius,

Fundación Tomillo, Fundación ISOS, Opción 3, entre otras), diseñando para ello procesos de selección, contratación, desarrollo y promoción garantes de la no discriminación de estas personas con capacidades diferentes; y asegurando en su caso la accesibilidad a los centros de trabajo correspondientes.

Apostando firmemente por la integración de aquellos que tienen capacidades diferentes, contamos en nuestra plantilla con 19 trabajadores con discapacidad a cierre de ejercicio, estando los mismos plenamente integrados en nuestro proceso productivo.

Organización del trabajo y relaciones laborales

Conscientes de que la conciliación de la vida personal y laboral es un valor incardinado al día de hoy, desde Osborne apostamos por una cultura de trabajo que contribuya al equilibrio de las personas, su bienestar y motivación. Así, ofrecemos una organización del tiempo de trabajo acorde con esa apuesta por la conciliación (jornada continua en las plantas de producción, horario flexible de entrada y salida en las oficinas centrales del Puerto y de Madrid, jornada intensiva en determinadas fechas, formación y/o las reuniones en horario laboral, organización del disfrute de las vacaciones anuales en dos tramos, uno corporativo -común para toda la plantilla- y otro de libre disposición y calendarios de trabajo adaptado para cada centro de trabajo), teniendo adicionalmente establecidas varias medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación.



Por otro lado, nos apoyamos en la representación unitaria y sindical de los trabajadores, considerados pieza necesaria para una correcta gestión del negocio, y que tienen el papel que le corresponde como portavoces de las expectativas e inquietudes de la plantilla, facilitándoles a tal fin un clima propicio de diálogo y entendimiento que redunde en beneficio de todos.

Desde esta perspectiva, promovemos encuentros periódicos con las distintas representaciones de los trabajadores, más allá del marco estrictamente legal, minimizando el desarrollo de cualquier conflicto incipiente mediante la consecución, cuando es posible, de consensos a satisfacción de todos los intervinientes.

Remuneración

Partiendo de una garantía absoluta por los mínimos retributivos contenidos en los diversos Convenios Colectivos de aplicación, apostamos en nuestra Política de Remuneración por un paquete de compensación total (salario fijo, salario variable y diversas contraprestaciones en especie y beneficios sociales, reconocidos en su mayoría al total de la plantilla) propuesto por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones y aprobado posteriormente por el Consejo de Administración.

En orden a preservar la equidad interna y ser competitivos respecto al exterior, todos los puestos de trabajo de nuestra Compañía han sido valorados bajo la metodología Global Grading de Willis Towers Watson y se ha establecido un sistema de retribución

basado en Bandas Salariales, definidas por el nivel de contribución del puesto a la organización y que anualmente son revisadas para su adecuación a la realidad imperante. Este sistema permite que las remuneraciones ofrecidas a nuestros empleados sean establecidas de forma objetiva, evitando la existencia de diferencias por razones discriminatorias de cualquier tipo.

Dentro de ese paquete de compensación total, desde nuestra Compañía se apuesta por ofrecer a nuestros trabajadores diversas contraprestaciones en especie y beneficios sociales, reconocidos en su mayoría al total de la plantilla siendo estas, entre otras: paquete de compensación flexible (tickets restaurante, ticket guardería, seguro de salud y formación), seguro de accidentes, programa de conciliación vida personal y profesional a través de Albenture, descuentos en la compra de productos Osborne, becas de estudios a empleados y sus hijos, obsequio en Navidad y Verano de caja con productos de Osborne, vehículo de empresa, entre otros. En el ejercicio 2019 hemos implantado además de un Plan de Previsión Social de naturaleza mixta (cofinanciado por empresa y trabajador) instrumentado a través de un seguro colectivo.

Nuestras acciones para conseguir un sistema de retribución objetivo y sin sesgos de ningún tipo nos han llevado a conseguir en 2019 la reducción de 2 puntos sobre la brecha salarial bruta obtenida de las remuneraciones medias de hombres y mujeres de nuestra Compañía.

La experiencia Osborne: formación y desarrollo

Una de nuestras prioridades es que nuestros empleados cuenten con las herramientas y conocimientos necesarios para poder desarrollar de forma óptima su carrera profesional dentro de nuestra Compañía. Para ello, contamos con un amplio programa de formación adaptado a las necesidades específicas de cada una de nuestras líneas de negocio.

Este Programa de Formación se planifica anualmente desde el área de Recursos Humanos y se divide en cuatro áreas de formación principales:

- Formación Técnica
- Formación de Producto
- Desarrollo de Habilidades
- Idiomas

En 2019 hemos incrementado las acciones formativas, destacando entre ellas dos programas de formación específicos. Por un lado, el programa de formación experiencial, por el cual se ofrece a los empleados que lo reciben una formación

completa de los distintos procesos de producción de una forma eminentemente práctica sobre el terreno, y que maximiza su conocimiento sobre la misma y la capacidad para trasladarla a sus equipos o clientes, en el caso de los empleados del área comercial. Por otro, los programas de formación en Innovación, que han contado durante el ejercicio con más de 1.000 horas de enseñanza para trabajadores de distintas áreas o departamentos con el objetivo de desarrollar

soluciones innovadoras tanto a nivel interno de la Compañía como para mejorar diversos aspectos de cara a nuestros consumidores.

En Osborne apostamos por el Talento Interno, de ahí que se publiquen todas las vacantes que se producen en la Compañía para dar acceso a los trabajadores interesados. En el año 2019 el porcentaje de promociones del equipo directivo ha sido del 52% incrementándose esta cifra en febrero de 2020 al 69%.



11.813

Horas de formación
x3 s/2018



402

Empleados formados



Seguridad y salud de nuestros empleados

Desde Osborne hemos adquirido múltiples compromisos y obligaciones en materia de seguridad, salud y bienestar, que van más allá de un cumplimiento formal de la legislación vigente en la materia. Por ello, crear una auténtica cultura de seguridad, salud y bienestar, a través de su óptima integración, es un principio irrenunciable.

Conscientes de que igual de importante es su difusión entre nuestros empleados, contamos con un programa específico de formación en esta materia para nuestros empleados, así como desarrollamos material comunicativo publicado en la intranet y en la app DirectOs.



55

Programas de formación específicos en S&S durante 2019

Disponemos de un Sistema de Gestión de S&S consolidado y alineado con nuestra cultura corporativa, certificado mediante el Standard Internacional ISO 45001:2018. Esta certificación, conseguida en 2019, incluye en su alcance a todas las sociedades del Grupo Osborne a nivel nacional, constituyendo un hito por la complejidad en la

homogenización de los parámetros que nos ayuden a seguir mejorando en este aspecto de manera transversal en todas nuestras líneas de negocio.

Nuestro celo en la salvaguarda de la S&S no se limita a los trabajadores propios; sino que extendemos estos compromisos a los terceros con los que desarrollamos operaciones por medio de nuestro Proceso de Coordinación de Actividades Empresariales.

Consecuencia de ese celo puede afirmarse, avalado por los datos de Vigilancia de la Salud ofrecidos por el Servicio de Prevención que, a día de hoy, no existe en Osborne ningún puesto de trabajo (propio o subcontratado) con riesgo o incidencia alto en la producción de cualquier tipo de enfermedad, siendo 0 el ratio ODR en este sentido (nº enfermedades profesionales x 200.000/nº de horas trabajadas, 1.824).

Igualmente, como resultado de esa gestión, en la última década hemos logrado una reducción del 71% en nuestro índice de Incidencia y el hecho de situarnos, consistentemente, por debajo del nivel del sector.

Asimismo, en 2019 hemos iniciado un programa piloto de bienestar en las Oficinas de Madrid y El Puerto de Santa María. Para ello, se ha realizado una encuesta para conocer las preferencias de los interesados. En virtud de los resultados de la misma, se han realizado charlas formativas de "Nutrición Saludable", "Gestión del Estrés" y "Prevención Cardiovascular", sobre las cuales se ha obtenido un alto grado de satisfacción por parte de los participantes. Adicionalmente se ha implantado en estas oficinas el "Día de la Fruta", consistente en suministrar fruta local y de temporada gratuita durante un día a la semana.

Índices de S&S	Hombres	Mujeres	Total	Var. 2018
Índice de Frecuencia*	20,20	10,03	17,13	-8%
Índice de Gravedad**	0,95	0,07	0,67	-34%

* Índice de Frecuencia: N° Accidentes de trabajo con baja x 1.000.000/ n° total de horas efectivamente trabajadas

** Índice de Gravedad: N° de jornadas no trabajadas por accidente de trabajo con baja x 1.000 / N° total de horas efectivamente trabajadas

Conectando pasado, presente y futuro

NUESTRO COMPROMISO CON LA SOCIEDAD

Osborne y el desarrollo local

Todas nuestras actividades están íntimamente ligadas a los territorios en los que se desarrollan, y en especial las de producción y elaboración de nuestros productos. Esto hace que seamos capaces de mantener la tradición, autenticidad y maestría en cada uno de nuestros procesos productivos; conservando el saber que las comunidades locales han conseguido forjar generación tras generación.

Por todo ello, en Osborne tenemos un firme compromiso con el desarrollo de estas comunidades, y en aquellos entornos en los que estamos presentes apostamos por la contratación de la población local para generar oportunidades de empleo en las mismas. Asimismo, fomentamos la contratación de proveedores locales en nuestros procesos de compras de cara a impulsar la generación de un impacto positivo de nuestras actividades sobre la economía de los entornos en los que nos desarrollamos, las comunidades anejas y el territorio.



Por otro lado, llevamos décadas colaborando con un gran número de asociaciones de diferente carácter y diferentes fines, así como desarrollando iniciativas de patrocinio que nos permiten apoyar diferentes actividades realizadas por las comunidades locales en las que operamos, acercar

nuestras marcas a los consumidores y visibilizarlas en diferentes ámbitos tanto a nivel local como sectorial. Las asociaciones profesionales o sectoriales han sido y son una constante en el desarrollo habitual de las relaciones institucionales de nuestra Compañía.

Actualmente, D. Ignacio Osborne, Presidente de Osborne, es a su vez Presidente de Espirituosos de España y Presidente del Foro de Marcas Renombradas, dos asociaciones empresariales de calado en la que se agrupan las empresas más destacadas del sector de las bebidas y las principales empresas vinculadas a la gestión de Marcas Españolas y su internacionalización. Adicionalmente, D. Fernando Terry, Consejero Delegado de Osborne es miembro de la Comisión Ejecutiva de la Federación Española del Vino. Éstas y otras asociaciones vinculadas a nuestra actividad empresarial permiten trabajar de manera coordinada para la consecución de los objetivos de cada una de las diferentes asociaciones de las que Osborne forma parte.



Asimismo, algunos de los miembros del comité de dirección de la Compañía pertenecen a otros órganos de gestión y juntas rectoras de asociaciones sectoriales vinculadas a la viña, la bodega, la dehesa, la crianza del cerdo ibérico o el turismo. En el caso de Cinco Jotas, como Vicepresidente de AECERIBER (Asociación Española de Criadores de Cerdo Ibérico), y también miembro de la Junta de IBERAICE, ASICI, ARAPOR o ANICE Huelva (Asociación Nacional de la Industria Cárnica Española) o de la Denominación de Origen Jabugo; al mismo tiempo formamos parte de las Denominaciones de Origen de Jerez y Rioja. También pertenecemos a la Confederación de Regantes del Tajo y se han desarrollado convenios con las universidades de Huelva, Córdoba, Sevilla y Cádiz.



MEDIOS TRADICIONALES

38 Apariciones en televisión (La1, La2, Antena3, LaSexta; entre otras)

6.175 Apariciones en medios

34,2MM€ ROI

1,76MM€ Impactos a espectadores



REDES SOCIALES**

391,9 mil Seguidores Facebook

77,9 mil Seguidores Instagram

772 mil Visualizaciones Osborne TV Channel (YouTube)

31 mil Seguidores LinkedIn Osborne

14.990 Usuarios únicos web corporativa al mes

Además, se trabaja en grupos operativos y proyectos asociados con el CSIC (Centro Superior de Investigaciones Científicas) y el INIA (Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria).

También apoyamos otras iniciativas de carácter asociativo como es el caso del Círculo Fortuny, asociación española dedicada a la promoción y puesta en valor de marcas españolas vinculadas al segmento del lujo. Esta iniciativa permite a marcas como Cinco Jotas y la categoría de Vinos Viejos de Jerez de Osborne (VORS y RARE) interactuar con medios de comunicación, contactar con operadores nacionales e internacionales de esta categoría de producto, implementar aprendizajes, desarrollar estudios, etc.

Por último, Osborne forma parte como Patronos de la Fundación Princesa de Girona que tiene entre sus objetivos rescatar el talento de los más jóvenes facilitando su adecuada formación y premiando aquellas iniciativas más innovadoras. Estos fines están alineados y generan sinergias con los propios de la Fundación Osborne. Además, forma parte del Club de Directivos de la Fundación Cajal y de la Academia de Bellas Artes Santa Cecilia.

En cuanto a los patrocinios desarrollados por Osborne y sus marcas son numerosos y de diferente índole según el producto y el mercado al que vaya dirigido. Destacan sobre otros la participación en The 50 Best Restaurants, un encuentro anual que premia a los mejores restaurantes del mundo y que se celebra en diferentes

rincones del planeta; el Basque Culinary Center donde Osborne invierte, a través de su marca 5J, en un patrocinio que permite impulsar la formación académica en productos ibéricos y diseñar retos gastronómicos para los alumnos. Además, se patrocina la Feria del Puerto de Santa María y de la Fiesta de los Patios. También en las fiestas en honor a San Miguel, patrón de Jabugo, se desarrolla una acción de corte de jamón con fines solidarios, donde cada año se entrega la recaudación íntegra a diferentes asociaciones locales. En este sentido, colaboramos de manera recurrente con un gran número de iniciativas que nos proponen los Ayuntamientos donde se encuentran situadas nuestras plantas de producción, con especial incidencia en El Puerto de Santa María y Jabugo, en las que realiza todo tipo de actividades de carácter cultural como puede ser el caso del Monkey Week Festival o el Bahía Jazz Festival en el que lleva más de una década realizándolo de manera conjunta con la Concejalía de Cultura de El Puerto, así como la formación de cortadores solidarios en Jabugo.

Todas estas acciones, además de producir un impacto positivo en las comunidades a las que apoyamos, tienen un retorno a nivel comunicativo para la marca Osborne que medimos año tras año para detectar áreas de mejora en nuestra llegada y participación con las poblaciones anejas, nuestros consumidores y los usuarios de nuestras redes; de forma que podamos mantener una comunicación bidireccional en la que traslademos a la sociedad nuestros valores y principios, a la vez que escuchamos activamente sus expectativas y necesidades para darles la respuesta más eficaz.

Fundación Osborne



La Fundación Osborne, como canalizadora de las acciones de Responsabilidad Social Corporativa de nuestra Compañía, dedica su actividad a dos grandes objetivos: la promoción de la formación y emprendimiento de los jóvenes y la preservación y divulgación del patrimonio histórico de Osborne.

Actualmente, desde Osborne aportamos anualmente a la Fundación 75.000 euros entre donaciones y convenios de colaboración.

Promoción de la formación y emprendimiento de los jóvenes

La Fundación Osborne se ha apoyado desde su nacimiento en otras instituciones con objetivos similares como son: Fundación Princesa de Girona, Fundación Telefónica, Fundación para la Investigación de la Universidad de Sevilla (FIUS), Catedra de Emprendimiento de la Universidad de Cádiz, Fundación Exit, Fundación Santa María la Real, Caritas, Fundación SAFA, entre otras. Desde su fundación hasta ahora han sido muchas y muy diferentes las acciones llevadas a cabo. Con más de 1.000 jóvenes que de una manera u otra se han beneficiado de estos acuerdos, más 688 publicaciones relacionadas con la actividad de la Fundación, apariciones en medios de

comunicación audiovisual, que han supuesto más de 70 millones de visualizaciones y un valor publicitario superior a los 2.100.000 euros (Fuente: KantarMedia), pudiendo afirmar que la Fundación goza del reconocimiento de las instituciones, asociaciones y medios de comunicación. Durante el ejercicio 2019, la Fundación ha recibido el premio nacional otorgado por Caixabank al mejor Proyecto Solidario por su colaboración con Caritas, Fundación ONCE y la Universidad de Cádiz para promover la formación de los jóvenes orientada a favorecer su empleabilidad, fomentando la cultura del emprendimiento y la innovación.

Preservación y divulgación del patrimonio histórico de Osborne

En cuanto al segundo objetivo vinculado a la preservación, conservación, accesibilidad y exhibición del Patrimonio de la familia Osborne, la Fundación ha creado un espacio expositivo de más de 2.000 metros cuadrados denominado Toro Gallery, que recibe miles de visitantes cada año. El museo se levanta sobre una Bodega construida en el año 1849, rehabilitada para este uso, donde los materiales tradicionales como la madera, la piedra y el albero han sido reacondicionados para este nuevo uso.



CIFRAS

75.000 €
Aportación anual entre donaciones y convenios de colaboración

+1.000
jóvenes han sido beneficiados

2.000 m²
Toro Gallery: espacio expositivo creado por la Fundación

+688
publicaciones relacionadas con la actividad de la Fundación

6.175
Apariciones en medios

OTRAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA FUNDACIÓN EN 2019



COLABORACIÓN CON LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

como jurado en la evaluación de los premios ATREBT 2019, cuyo objetivo es la búsqueda de talento y ayuda al emprendimiento entre jóvenes universitarios de la provincia de Cádiz.



ORGANIZACIÓN DE LA EXPOSICIÓN

Homenaje a Jose Tejada Prieto by Rocío Tejada.



TOROLAB

Participación junto con la cátedra e emprendedores de la Universidad de Cádiz en TOROLAB, primera factoría de soluciones innovadoras basadas en el conocimiento universitario de la provincia de Cádiz.



MÚSICA REINA SOFÍA: MÚSICA CLÁSICA

Fundación Osborne apoya la tesis de fin de carrera de un alumno de la escuela superior de Música Reina Sofía: Música Clásica maridado con vinos de Jerez.



PRÁCTICAS

Fundación Osborne ofrece prácticas a los alumnos de hostelería de la Fundación Tomillo en establecimientos de restauración de Osborne.



PROYECTOS INCLUSIÓN SOCIAL

Ayuda a la inserción laboral de jóvenes de la provincia de Cádiz en riesgo de exclusión social a través de un proyecto formativo de hostelería y cocina, en colaboración con la Fundación SAFA y Cáritas.

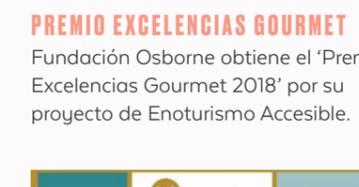
II FERIA DE EMPLEO CÁDIZ

Participación Ponencia II Feria de Empleo de la Cámara de Cádiz.



8º ENCUENTRO EMPRESARIAL

Participación Ponencia de Orientación para favorecer la empleabilidad entre los alumnos de la UCA.



PREMIO EXCELENCIAS GOURMET

Fundación Osborne obtiene el 'Premio Excelencias Gourmet 2018' por su proyecto de Enoturismo Accesible.

RETOLABORAL FUNDACIÓN OSBORNE

en colaboración con Cajasol y Diario de Cadiz: Encuentro profesional del sector de la hostería y del Turismo.



VISITAS INCLUSIVAS

Proyecto de visitas inclusivas a las bodegas con la Fundación ONCE.



FUNDARTE

Ciclo de Exposiciones en la sede de la Fundación.



150º ANIVERSARIO DE ANÍS DEL MONO

- Edición Libro 150 Aniversario Anís del Mono.
- Exposición 150 Aniversario Anís del Mono. Museo de Badalona.

**Sobre
este**

in for me

CONTENIDOS DE ESTE INFORME



PRINCIPIOS DE REPORTE



Contenidos de este Informe

La información requerida por los artículos 148 y 262 de la Ley de Sociedades de Capital para la elaboración de Informes de Gestión ha sido recogida en el presente Informe Integrado, que se extiende desde la página 6 hasta la página 97 del mismo documento; a excepción de los apartados señalados a continuación. Este documento ha sido formulado íntegramente por el Consejo de Administración el 29 de abril de 2020.

Uso de instrumentos financieros

El Grupo sigue la práctica de formalizar contratos financieros de cobertura para atenuar los riesgos derivados de la evolución de los tipos de cambios de las divisas y de los tipos de interés de las financiaciones, con la intención de reducir los posibles efectos imprevistos sobre las cuentas de resultados.

En cuanto a los tipos de cambios, el Grupo suscribe contratos de futuro de ámbito temporal anual cubriendo aproximadamente el flujo neto en divisas de cada ejercicio

Adquisición de acciones propias

Durante el ejercicio terminado el 31 de enero de 2020 no se han realizado adquisiciones de acciones propias.

Hechos relevantes posteriores al cierre del ejercicio

Desde la aparición del brote vírico Coronavirus COVID-19, calificado como pandemia por la Organización Mundial de la Salud desde el pasado 11 de marzo, la Dirección de la Sociedad formó un Comité de Crisis liderado por la Alta Dirección que analiza constantemente la situación y propone, valora y ejecuta las medidas a poner en marcha, según la evolución de la misma, con unos objetivos claros de informar y comunicar, proteger a los empleados, proteger el negocio y asegurar el funcionamiento de la empresa. Asimismo, el Consejo de Administración de la Sociedad hace una

supervisión constante de la evolución de la situación con el fin de afrontar con éxito los eventuales impactos, tanto financieros como no financieros, que puedan producirse y tomar las decisiones que en cada momento correspondan.

Respecto a la protección de nuestros empleados, el objetivo de la Compañía es y ha sido durante toda la crisis minimizar los riesgos de exposición y contagio del virus, mediante la toma de las siguientes medidas:

- i. Fomento de normas básicas de higiene y e implantación de protocolos de protección y prevención en los puestos de trabajo de nuestros centros.
- ii. Aseguramiento del suministro de geles hidroalcohólicos, guantes desechables y toallitas desinfectantes.
- iii. Refuerzo de la limpieza en todos los centros de trabajo.
- iv. Procedimientos y protocolos específicos en puestos de trabajo de riesgo y protocolos de actuación en caso de infección o sospecha, siguiendo las instrucciones del Ministerio de Sanidad.
- v. Coordinación y seguimiento de los empleados con síntomas de coronavirus.
- vi. Implantación exitosa del teletrabajo.
- vii. Restricciones a las acumulaciones de personas y viajes.

A pesar de la tendencia positiva de nuestras marcas estratégicas, la crisis tiene un impacto indudable en

nuestro negocio por su exposición a determinados mercados, clientes y canales estratégicos, especialmente la hostelería en España, muy afectados por el Covid-19. En este sentido, la Dirección de la Sociedad ha realizado una evaluación preliminar de la situación actual conforme a la mejor información disponible y del impacto del COVID-19 en las operaciones de la Sociedad, tomando las medidas oportunas en función de los objetivos planteados:

- i. Asegurar la liquidez de la Sociedad gracias a nuestra capacidad de obtener financiación adicional de las entidades bancarias y a la puesta en marcha de planes específicos para la mejora y gestión eficiente de la tesorería, atendiendo las solicitudes de cobros de nuestros colaboradores y procurando aplazar pagos a proveedores.
- ii. Planteamiento de posibles escenarios y sus correspondientes impactos sobre el EBITDA del Grupo con el objetivo de actuar en cada caso ante posibles deterioros provocados por la caída de las ventas.
- iii. Planes de choque ya aprobados de reducción de gastos en todos los estamentos de la Compañía.
- iv. Acelerar los planes de las marcas estratégicas adaptando las inversiones en las marcas a los plazos y a la consecución de los logros de las ventas, para salir reforzados una vez que se reactiven los distintos mercados y canales.
- v. Asegurar el funcionamiento de la cadena de suministro con la puesta en marcha de nuestro Plan de Contingencia de la Cadena de Suministro, que tiene identificadas las actividades (fundamentalmente, disponibilidad de producto,

operadores logísticos, proveedores de transporte y expediciones centros productivos) y personas que son críticas para el proceso de producción y comercialización de nuestros productos, lo que nos permite identificar y definir los recursos adicionales necesarios para garantizar el funcionamiento de la empresa y mitigar el riesgo de una posible ruptura puntual de la cadena de suministro.

Por otra parte, durante la crisis, la Compañía está contribuyendo activamente con acciones solidarias como:

- i. Puesta a disposición de las autoridades sanitarias de nuestras fábricas para la elaboración de alcohol para uso sanitario.
- ii. Donación alimentos.
- iii. Compra de mascarillas.
- iv. Colaboración con Entidades locales (Jabugo, Malpica de Tajo).
- v. Campañas de concienciación y motivación a los ciudadanos, aprovechando la popularidad del Toro de Osborne.

Asimismo, se han llevado a cabo numerosas campañas de comunicación tanto a empleados como a clientes y consumidores.

Esta forma de actuar, con rigor en la gestión, visión de largo plazo y solidaridad, nos llevará a superar con éxito esta crisis, de igual forma que en Osborne llevamos haciendo a lo largo de toda nuestra historia, y salir reforzados de la misma.

Principios de reporte

Crterios y estándares

Con la publicación de nuestro Informe Integrado para el año 2019, desde Osborne queremos reafirmar nuestro compromiso con la transparencia dando respuesta tanto a las necesidades como a los requerimientos de información de nuestros grupos de interés; incluyendo en el presente informe los aspectos sobre nuestra estrategia como Compañía, nuestro desempeño a nivel financiero durante el ejercicio, así como los impactos de carácter económico, ambiental y social y las acciones que hemos puesto en marcha para la gestión de los mismos.

La información incluida en el presente Informe Integrado da cumplimiento a los requisitos establecidos por la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad; identificándose los contenidos que dan respuesta a los citados requisitos legales en la tabla Estado de Información no Financiera 2019.

Para la elaboración del presente Informe Integrado se ha tomado como estándar de reporting la guía para la elaboración de memorias de sostenibilidad de Global Reporting Initiative (GRI), estándar reconocido internacionalmente, siguiendo los principios y contenido definidos por la versión de la guía más actualizada, GRI Standards. Adicionalmente, hemos seguido las recomendaciones de otros estándares de reporting con reconocimiento internacional como el Reporte Internacional Integrado (IR) desarrollado por el International Integrated Reporting Council (IIRC), así como hemos continuado reportando información sobre nuestro compromiso y contribución para la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Para definir los contenidos del Informe Integrado se ha realizado un análisis de materialidad que nos ha permitido alcanzar y dar cumplimiento a los requerimientos de la legislación y los estándares utilizados, así como a los principios para la definición de contenidos de informes de los mismos (consideración de los grupos de interés, contexto de sostenibilidad, materialidad y exhaustividad). Este análisis de materialidad se encuentra desarrollado en el apartado

3.4 *Gestión para el desarrollo sostenible* del presente informe. Asimismo, el Informe Integrado 2019 se ha realizado siguiendo las directrices para la elaboración definidas por el estándar <IR> (Enfoque estratégico y orientación futura, conectividad de la información, relación con grupos de interés, materialidad, concisión, fiabilidad y exhaustividad, consistencia y comparabilidad).

El presente Informe Integrado forma parte del Informe de gestión y se ha sometido a los mismos criterios de aprobación, depósito y publicación que dicho Informe. Asimismo, la información incluida ha sido verificada por un tercero independiente verificado según el estándar ISAE 3000 con un nivel de aseguramiento limitado.

Alcance de la información

En el Informe Integrado 2019 se incluye información consolidada de todo el Grupo Osborne en relación a impactos y al desempeño en aspectos económicos, ambientales y sociales de las actividades que desarrollamos, así como toda aquella información adicional necesaria para facilitar la comprensión de los resultados de desempeño y su evolución.

En el caso en el que alguno de los datos incluidos en el informe presenta un alcance diferente al indicado en el párrafo anterior, su alcance específico se incluye en el capítulo correspondiente o en la tabla de contenidos del Estado de Información no Financiera. Asimismo, se incluyen datos cuantitativos de años anteriores que han sufrido recálculos a efectos de mejorar la calidad del dato y su comparabilidad, lo cual se indica expresamente en el apartado correspondiente del informe.



A n e x o

CONTENIDOS DEL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA



INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES AMBIENTALES



INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL



INFORMACIÓN FISCAL



INFORME DE VERIFICACIÓN



Contenidos del Estado de Información no Financiera

Contenidos de la Ley 11/2018 EINF	Estándar utilizado	Página del Informe
MODELO DE NEGOCIO		
Descripción del modelo de negocio del Grupo	Breve descripción del modelo de negocio del Grupo, que incluirá su entorno empresarial, su organización y estructura, los mercados en los que opera, sus objetivos y estrategias, y los principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución. GRI 102-2, GRI 102-4, GRI 102-6, GRI 102-7, GRI 102-15	Págs. 8-19 Pág. 28
INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES		
Políticas	Políticas que aplica el Grupo, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado. GRI 103-2, GRI 103-3	Págs. 58-63
Principales riesgos	Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del Grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el Grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo. GRI 102-11, GRI 102-15	Págs. 44-47 Págs. 58-63
General	Efectos de la actividad de la empresa en el medioambiente, la salud y la seguridad. GRI 102-15, GRI 102-29	Págs. 58-63
	Procedimientos de evaluación o certificación ambiental. GRI 102-11, GRI 102-29, GRI 102-30	Págs. 58-63
	Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales. GRI 102-29	Págs. 58-63 Nota 19 de las CC.AA. Consolidadas
	Aplicación del principio de precaución. GRI 102-11	Págs. 58-63
	Provisiones y garantías para riesgos ambientales. GRI 307-1	Págs. 58-63 Nota 19 de las CC.AA. Consolidadas

Contenidos de la Ley 11/2018 EINF	Estándar utilizado	Página del Informe
Contaminación	Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono que afectan gravemente al medio ambiente, teniendo en cuenta cualquier forma de contaminación atmosférica específica de una actividad, incluido el ruido y la contaminación lumínica GRI 103-2, GRI 302-4, GRI 302-5, GRI 305-5, GRI 305-7	Págs. 62-63 Anexo a indicadores, Págs. 87-88
Economía Circular y prevención y gestión de residuos	Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos. Acciones para combatir el desperdicio de alimentos GRI 103-2, GRI 301-1, GRI 301-2, GRI 301-3, GRI 303-3, GRI 306-1, GRI 306-2, GRI 306-3	Págs. 60-61 Anexo a indicadores, Pág. 87
Uso sostenible de los recursos	El consumo de agua y el suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales GRI 303-1	Pág. 60-61 Anexo a indicadores, Pág. 87
	Consumo de materias primas y las medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso GRI 301-1	Pág. 60-61 Anexo a indicadores, Pág. 87
	Consumo, directo e indirecto de energía. Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética. GRI 103-2, GRI 302-1, GRI 302-2, GRI 302-4, GRI 302-5	Págs. 62-63 Anexo a indicadores, Págs. 87-88
	Uso de energías renovables. GRI 103-2	Págs. 62-63
Cambio Climático	Emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI). GRI 305-1, 305-2, GRI 305-3	Págs. 62-63 Anexo a indicadores, Pág. 88
	Medidas para adaptarse al Cambio Climático. GRI 102-15, GRI 103-2, GRI 201-2, GRI 305-5	Págs. 62-63
	Metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones GEI y medios implementados a tal fin. GRI 103-2	Págs. 62-63
Protección de la biodiversidad	Medidas para preservar o restaurar la biodiversidad. GRI 103-2, GRI 304-3	Págs. 58-59
	Impactos causados por la actividad. GRI 304-2	Págs. 58-59

INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL		
Políticas	Políticas que aplica el Grupo, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado. GRI 103-2, GRI 103-3	Págs. 64-69
Principales riesgos	Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del Grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el Grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo. GRI 102-11, GRI 102-15	Págs. 44-47 Págs. 64-69

Contenidos de la Ley 11/2018 EINF	Estándar utilizado	Página del Informe	
Empleo	Número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional.	Anexo a indicadores, págs. 88-89	
	Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo.	Pág. 65, Anexo a indicadores, pág. 89	
	Promedio anual de contratos indefinidos, temporales y a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional.	GRI 102-7, GRI 102-8, GRI 401-1, GRI 405-1	Anexo a indicadores, págs. 89-90
	Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional.		Anexo a indicadores, Pág. 89
	Remuneraciones medias por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor.		Anexo a indicadores, Pág. 91
	Brecha Salarial.	GRI 102-35, GRI 102-36, GRI 201-3, GRI 202-1, GRI 405-2	Pág. 67, Anexo a indicadores, pág. 91
	Remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad.		Anexo a indicadores, pág. 91
	Remuneración media de los consejeros y directivos, desagregada por sexo.		Anexo a indicadores, pág. 91
	Medidas de desconexión laboral.	GRI 103-2	Págs. 66-67
	Empleados con discapacidad.	GRI 405-1	Pág. 66
Organización del trabajo	Organización del tiempo de trabajo.	GRI 102-8, GRI 103-2	Págs. 66-67
	Número de horas de absentismo.	GRI 403-2	Anexo a indicadores, Pág. 92
	Medidas para facilitar la conciliación.	GRI 103-2	Págs. 66-67
Salud y seguridad	Condiciones de salud y seguridad en el trabajo.	GRI 103-2	Pág. 69
	Indicadores de siniestralidad desagregados por sexo.	GRI 403-2, GRI 403-3	Pág. 69 Anexo a indicadores, Pág. 92
	Enfermedades profesionales.	GRI 403-2, GRI 403-3	Pág. 69
Relaciones Sociales	Organización del diálogo social.	GRI 102-43, GRI 402-1, GRI 403-1	Págs. 66-67
	Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo.	GRI 102-41	Pág. 66, Anexo a indicadores, pág. 91
	Balance de los convenios colectivos en el campo de la salud y seguridad en el trabajo.	GRI 403-1, GRI 403-4	Págs. 66-69
Formación	Políticas de formación.	GRI 103-2, GRI 404-2	Pág. 68
	Horas totales de formación por categorías profesionales.	GRI 404-1	Anexo a indicadores, Pág. 92
Accesibilidad	Accesibilidad universal de las personas con discapacidad.	GRI 103-2	Pág. 66
Igualdad	Medidas de igualdad entre hombres y mujeres.		Págs. 64-67
	Planes de igualdad.		Págs. 64-67
	Medidas para promover el empleo.	GRI 103-2	Págs. 64-67, pág. 70
	Protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo.		Págs. 64-67
	Accesibilidad universal de las personas con discapacidad.		Págs. 64-67
	Política contra la discriminación y gestión de la diversidad.	GRI 103-2, GRI 406-1	Págs. 64-67

Contenidos de la Ley 11/2018 EINF	Estándar utilizado	Página del Informe	
INFORMACIÓN SOBRE EL RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS			
Políticas	Políticas que aplica el Grupo, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado.	GRI 103-2, GRI 103-3 GRI 412-2	Págs. 44-47 Págs. 64-66
Principales riesgos	Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del Grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el Grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	GRI 102-11, GRI 102-15	Págs. 44-47
Derechos Humanos	Aplicación de procedimientos de debida diligencia.		Págs. 44-47
	Medidas de prevención y gestión de los posibles abusos cometidos.		Págs. 44-47 Págs. 64-66
	Denuncias por casos de vulneraciones de derechos humanos.	GRI 102-17, 103-2, GRI 419-1	Págs. 44-47 Págs. 64-66
	Promoción y cumplimiento de las disposiciones de la OIT.		Págs. 44-47 Págs. 64-67
INFORMACIÓN RELATIVA A LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO			
Políticas	Políticas que aplica el Grupo, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado.	GRI 103-2, GRI 103-3, GRI 205-2	Págs. 44-47
Principales riesgos	Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del Grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el Grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	GRI 102-11, GRI 102-15	Págs. 44-47
Corrupción y soborno	Medidas para prevenir la corrupción y el soborno	GRI 103-2	Págs. 44-47
	Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales.	GRI 103-2	Págs. 44-47
	Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro.	GRI 103-2, GRI 201-1, GRI 203-3, GRI 415-1	Pág. 70

Anexo a indicadores

INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES AMBIENTALES

Nota: Los datos incluidos en este apartado son relativos al desempeño en materia ambiental de las plantas productivas, restaurantes y oficinas situadas en España. Los datos de 2018 han sido revisados y corregidos en los casos correspondientes para ampliar la calidad y trazabilidad de los mismos, en línea con los datos del ejercicio 2019.

Contenidos de la Ley 11/2018 EINF	Estándar utilizado	Página del Informe
INFORMACIÓN SOBRE LA SOCIEDAD		
Políticas	Políticas que aplica el Grupo, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado.	GRI 103-2, GRI 103-3 Págs. 70-73
Principales riesgos	Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del Grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el Grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	GRI 102-11, GRI 102-15 Págs. 44-47 Págs. 70-73
Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible	Impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local.	GRI 203-1, GRI 203-2, GRI 204-1, GRI 413-1, GRI 413-2 Págs. 70-73
	Impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y el territorio.	GRI 102-43, GRI 413-1 Págs. 70-73
	Relaciones mantenidas las comunidades locales.	GRI 102-13, GRI 203-1, GRI 201-1 Págs. 70-73
	Acciones de asociación o patrocinio.	GRI 102-9, GRI 103-3, GRI 407-1, GRI 409-1, GRI 414-2 Págs. 60-61
Subcontratación y proveedores	Inclusión de cuestiones ESG en la política de compras.	Págs. 60-61
	Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental.	GRI 102-9, GRI 103-3, GRI 407-1, GRI 409-1, GRI 414-2 Págs. 60-61
	Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas.	Págs. 60-61
Consumidores	Medidas para la salud y seguridad de los consumidores.	GRI 103-2, GRI 416-1, GRI 416-2, GRI 417-1 Pág. 42
	Sistema de gestión de reclamaciones y quejas recibidas.	GRI 102-17, GRI 103-2, GRI 418-1 Pág. 42
Información fiscal	Beneficios obtenidos por país.	Anexo a indicadores, Pág. 92
	Impuestos sobre beneficios pagados.	GRI 201-1 Anexo a indicadores, Pág. 92
	Subvenciones públicas recibidas.	GRI 201-4 Anexo a indicadores, Pág. 92

CADENA DE VALOR SOSTENIBLE

Consumo de Materiales (Tn)	2019	2018	Gestión de subproductos (Tn)	2019	2018
Materias primas	55.958,40	46.270,30	Subproducto destino destilación	1.480,02	1.718,08
Materias auxiliares	760,05	555,86	Subproducto otros destinos	36.129,90	23.180,84
Materiales de embalaje	12.971,06	14.030,67	Total	37.609,92	24.898,92
Total	69.689,51	60.856,82			

Gestión de residuos (Tn)	2019	2018	
Residuos peligrosos	Vertedero	2.989,36	4.761,00
	Reciclaje / Valoración	5.430,00	2.828,00
	Total	8.419,36	7.589,00
Residuos no peligrosos	Vertedero	65.586,00	547182,00
	Reciclaje / Valoración	1.034.869,00	538.816,00
	Total	1.100.455,00	1.085.998,00
Total	1.108.874,36	1.093.587,00	

Consumo de Agua (m³)	2019	2018
Agua subterránea	17.225,00	23.002,00
Agua superficial	2.130.568,00	2.000.000,00
Red municipal	165.031,00	139.280,00
Total	2.312.824,00	2.162.282,00

ENERGÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO

Consumo de Energía Directa (Mwh)	2019	2018	Consumo de Energía Indirecta	2019	2018
Gas Natural	9.292,55	6.775,04	Electricidad (Mwh)	18.256,22	18.569,36
Propano	353,24	140,45	Flota de renting (kms)	5.801.906	5.724.693
Gasolina	0,59	-	Consumo de Energía Renovable		2019
Gasoil	2.180,42	2.150,34	Electricidad de origen renovable (Mwh)		1.337,00
Total	11.826,80	9.065,84	% sobre el consumo total de electricidad		7%

Intensidad de consumo energético	2019	2018
Intensidad energética* (kwh/€)	0,142	0,139

* Intensidad energética = Consumo energético total (kwh) / Existencias a cierre de ejercicio (€)

Intensidad de emisiones	2019	2018
Intensidad de emisiones* (kgCO ₂ eq/€)	0,032	0,034

* Intensidad de emisiones = Emisiones totales generadas (kgCO₂ equivalente) / Existencias a cierre de ejercicio (€)

Huella de Carbono (tCO ₂ eq)	2019	2018
Emisiones de Alcance 1	2.322,90	1.873,88
Emisiones de Alcance 2	4.290,38	4.568,07
Emisiones de Alcance 3	262,42	262,99
Total	6.875,70	6.704,94

INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL

ATRACCIÓN Y RETENCIÓN DEL TALENTO

Plantilla media por país, sexo, edad y categoría profesional

País	Categoría	Menores de 30 años		Entre 30 y 50 años		Mayores de 50 años		Total
		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	
Alemania	Comercial			0,3				0,3
	Organigrama de dirección					1,6		1,6
Total Alemania		-	-	0,3	-	1,6	-	1,9
Brasil	Operario			6,0		1,0		7,0
	Administración	0,9	3,0		2,0	1,0		6,9
	Técnico y mando intermedio			1,0				1,0
	Comercial	0,3	1,2	5,1	2,6	1,9	0,1	11,2
	Directivo			1,0				1,0
Total Brasil		1,2	4,2	13,1	4,6	2,9	1,1	27,1
China	Administración				2,0			2,0
	Técnico y mando intermedio			1,0	1,0			2,0
	Comercial		1,0	3,3	9,3			13,6
	Organigrama de dirección			1,0				1,0
Total China		-	1,0	5,3	12,3	-	-	18,6
España	Operario	75,1	31,4	268,2	100,8	132,6	35,5	643,6
	Administración	1,9	4,9	11,0	31,7	24,7	15,0	89,2
	Técnico y mando intermedio	4,4	3,2	49	24	20,5	4,0	105,7
	Comercial	1,3	2,0	73,5	34,2	19,6	3,0	133,7
	Directivo			5,0	9,0	1,0		15,0
	Organigrama de dirección			21,4	8,2	13,6	1,0	44,2
Total España		82,7	41,5	428,6	199,0	220,0	59,5	1.031,3

País	Categoría	Menores de 30 años		Entre 30 y 50 años		Mayores de 50 años		Total
		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	
Estados Unidos	Operario			1,0				1,0
	Comercial			2,0				2,0
	Organigrama de dirección				1,0			1,0
Total Estados Unidos		-	-	3,0	1,0	-	-	4,0
Francia	Comercial			1,0				1,0
	Organigrama de dirección				1,0			1,0
Total Francia		-	-	1,0	1,0	-	-	2,0
México	Comercial			0,7				0,7
	Organigrama de dirección			1,0				1,0
Total México		-	-	1,7	-	-	-	1,7
Portugal	Administración				1,0		2,0	3,0
	Técnico y mando intermedio			1,0				1,0
	Comercial			0,8				0,8
Total Portugal		-	-	1,8	1,0	-	2,0	4,8
Reino Unido	Comercial	0,9		0,5				1,4
Total Reino Unido		0,9	-	0,5	-	-	-	1,4
Singapur	Organigrama de dirección					1,0		1,0
Total Singapur		-	-	-	-	1,0	-	1,0
Total		84,8	46,6	455,4	219,0	225,5	62,6	1.093,8

Plantilla media por tipo de contrato, sexo, edad y clasificación profesional

Tipo de Contrato	Categoría	Menores de 30 años		Entre 30 y 50 años		Mayores de 50 años		Total
		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	
Indefinido	Operario	36,8	18,9	204,3	71,6	107,3	23,0	461,9
	Administración	2,8	6,5	11,0	35,4	24,7	18,0	98,3
	Técnico y mando intermedio	4,4	2,0	51,7	23,5	20,5	4,0	106,1
	Comercial	2,2	3,4	84,7	42,8	21,5	3,1	157,8
	Directivo			6,0		9,0	1,0	16,0
	Organigrama de dirección			23,4	9,9	16,2	1,0	50,5
Total Indefinido		46,3	30,7	381,1	183,1	199,3	50,1	890,5
Temporal	Operario	38,3	12,5	70,9	29,2	26,2	12,5	189,7
	Administración		1,5		1,3			2,8
	Técnico y mando intermedio		1,2	0,8	1,7			3,6
	Comercial	0,3	0,8	2,6	3,4			7,0
	Organigrama de dirección				0,3			0,3
	Total Temporal		38,5	15,9	74,3	35,8	26,2	12,5
Total		84,8	46,6	455,4	219,0	225,5	62,6	1.093,8

Plantilla media por tipo de jornada, sexo, edad y clasificación profesional

Tipo de Contrato	Categoría	Menores de 30 años		Entre 30 y 50 años		Mayores de 50 años		Total
		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	
Completa	Operario	67,7	23,7	269,0	81,3	121,9	28,5	592,1
	Administración	2,8	6,8	11,0	35,4	23,0	18,0	96,9
	Técnico y mando intermedio	4,4	2,9	52,5	25,2	19,5	4,0	108,4
	Comercial	2,2	4,1	87,3	41,5	21,5	3,1	159,7
	Directivo			6,0		9,0	1,0	16,0
	Organigrama de dirección			23,4	10,2	16,2	1,0	50,8
Total Completa		77,1	37,5	449,1	193,5	211,1	55,6	1023,9
Parcial	Operario	7,4	7,7	6,2	19,5	11,7	7,0	59,5
	Administración		1,1		1,3	1,7		4,1
	Técnico y mando intermedio		0,3			1,0		1,3
	Comercial	0,3			4,7			5,0
Total Parcial		7,7	9,1	6,2	25,5	14,4	7,0	69,9
	Total	84,8	46,6	455,4	219,0	225,5	62,6	1.093,8

Número de despidos a lo largo del ejercicio, desglosados por sexo, edad y categoría profesional

Categoría	Menores de 30 años		Entre 30 y 50 años		Mayores de 50 años		Total
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	
Operario		1	6	3	4		14
Administración	1						1
Técnico y mando intermedio			1		1		2
Comercial	1		10	1			12
Organigrama de dirección			1	1	2		4
Total	2	1	18	5	7	0	33

Nuevas contrataciones por país, sexo y edad

País	Menores de 30 años		Entre 30 y 50 años		Mayores de 50 años		Total
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	
Alemania			1		1		2
China		2					2
España	198	88	293	165	103	53	900
México			1				1
Reino Unido	1						1
Total Nuevas Contrataciones	199	90	295	165	104	53	906

Nuevas contrataciones por tipo de contrato y país

País	Tipo de contrato		Total
	Indefinido	Temporal	
Alemania	2		2
China	2		2
España	119	781	900
México	1		1
Reino Unido	1		1
Total Nuevas Contrataciones	125	781	906

Remuneraciones medias por sexo, edad y categoría profesional / Remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad* (€)

Categoría	Edad	2019		2018	
		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Operario	<30	19.819,00	19.739,76	18.272,86	19.586,90
	30-50	22.015,14	20.493,80	20.659,16	20.444,20
	>50	25.450,40	21.292,83	23.418,85	20.387,27
Administración	<30	23.360,28	21.436,84	22.847,72	21.436,84
	30-50	43.275,89	30.903,40	40.207,00	30.932,33
	>50	54.364,54	40.105,37	58.611,04	40.105,37
Técnico y mando intermedio	<30	25.766,04	24.914,72	26.361,84	24.914,72
	30-50	43.527,54	37.375,03	47.205,46	37.375,03
	>50	54.671,93	46.554,94	58.024,49	46.554,94
Comercial	<30	36.313,10	25.903,16	31.116,50	25.903,16
	30-50	44.216,42	45.057,81	54.422,84	43.034,51
	>50	51.388,85	49.317,26	56.551,93	49.317,26
Ejecutivos / Organigrama de dirección	<30	92.295,33	84.288,00	119.149,39	97.971,92
	30-50	126.997,63	155.239,34	160.168,70	153.526,03
	>50	198.837,42	-	205.224,40	-
Directivos**	30-50	126.997,63	155.239,34	160.168,70	153.526,03
	>50		231.847,18		321.161,43
Brecha General***			-16%		-18%

* No se incluyen los datos de remuneraciones de los empleados de Brasil, China y Portugal, así como las incidencias que impedirían la correcta totalización para el cálculo de las medias. Los cálculos incluyen las remuneraciones totalizadas del 92% de la plantilla media del Grupo.

** El dato de remuneración media de la categoría Directivos mayores de 50 años no se desglosa por género por motivos de confidencialidad, dado que este colectivo incluye una mujer.

*** El dato de brecha salarial de 2018 ha sido recalculado para uniformizar el criterio utilizado en el reporte del ejercicio 2019.

Remuneración media de Consejeros y Directivos

Remuneración media (€)	Hombres	Mujeres
Consejeros*	164.148	66.000

* Las retribuciones de los Consejeros incluyen todos los conceptos de retribución, incluidas dietas y aportaciones a planes de pensiones. La media de las remuneraciones de Consejeros hombres es más elevada que la de las mujeres debido a que incluye los salarios de los Consejeros Ejecutivos, entre ellos, el Presidente y el Consejero Delegado de la Compañía; siendo todos ellos hombres.

Empleados cubiertos por convenio colectivo por país

País	Número medio de empleados	% de empleados cubiertos por convenio colectivo
Alemania	1,91	52,4%
Brasil	27,09	0%
China	18,61	0%
España	1.031,27	99,6%
Estados Unidos	4,00	0%
Francia	2,00	100%
México	1,69	14,2%
Portugal	4,82	0%
Reino Unido	1,40	100%
Singapur	1,00	0%
Total	1.093,79	94,3%

LA EXPERIENCIA OSBORNE: FORMACIÓN Y DESARROLLO

Horas de formación por categoría profesional

Categoría	Horas 2019	Nº de asistentes 2019	Media horas/asistente	Horas 2018
Operario	825	108	7,6	147
Administración	1.767	37	47,8	636
Técnico y mando intermedio	4.417	92	48,0	1.215
Comercial	2.640	101	26,1	138
Directivo	267	13	20,5	230
Ejecutivos / Organigrama de dirección	1.897	51	37,2	544
Total Horas Formación	11.813	402	29,4	2.910

SALUD Y SEGURIDAD DE NUESTROS EMPLEADOS

Índices de Seguridad y Salud

Índices de S&S	Hombres	Mujeres	Total	Var. 2018
Índice de Frecuencia*	20,20	10,03	17,13	-8%
Índice de Gravedad**	0,95	0,07	0,68	-34%

* Índice de Frecuencia: N° Accidentes de trabajo con baja x 1.000.000 / n° total de horas efectivamente trabajadas

** Índice de Gravedad: N° de jornadas no trabajadas por accidente de trabajo con baja x 1.000 / N° total de horas efectivamente trabajadas

Horas de absentismo

	2019	2018	Var. 2018
Horas de absentismo	99.240	114.696	-13%

INFORMACIÓN FISCAL

País	Beneficios (Miles de €)	Impuestos (Miles de €)	Subvenciones (Miles de €)
Alemania			
Brasil	-398		
China	-35		
España	10.866	1.930	521
Estados Unidos	519	43	
Francia			
Portugal	1.052	81	
Reino Unido			
Total	12.004	2.054	521

Infor me de verificación

INFORME DE VERIFICACIÓN INDEPENDIENTE

A los accionistas de Grupo Osborne, S.A.:

De acuerdo al artículo 49 del Código de Comercio hemos realizado la verificación, con el alcance de seguridad limitada, de la información no financiera identificada en la tabla "Contenidos del Estado de información no financiera" (en adelante EINF) incluida en el Informe de Gestión Consolidado (en adelante, IGC) de Grupo Osborne, S.A. y sociedades dependientes (en adelante la Sociedad u Osborne) correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de enero de 2020.

El contenido del IGC incluye información adicional a la requerida por la normativa mercantil vigente en materia de información no financiera que no ha sido objeto de nuestro trabajo de verificación. En este sentido, nuestro trabajo se ha limitado exclusivamente a la verificación de la información identificada en el apartado "Contenidos del Estado de Información no Financiera" en el Anexo del IGC.

Responsabilidad de los administradores

La formulación del IGC de Osborne, así como el contenido del mismo, es responsabilidad de los administradores de Osborne. El EINF incluido en el IGC se ha preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los Sustainability Reporting Standards de Global Reporting Initiative (estándares GRI) seleccionados, así como aquellos otros criterios descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en la tabla del Anexo del IGC "Contenidos del Estado de información no financiera".

Esta responsabilidad incluye, asimismo, el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el IGC esté libre de incorrección material, debida a fraude o error.

Los administradores de Osborne son también responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del IGC.

Nuestra independencia y control de calidad

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (IESBA, por sus siglas en inglés) que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia, diligencia profesional, confidencialidad y comportamiento profesional.

Nuestra firma aplica la Norma Internacional de Control de Calidad 1 (NICC 1) y mantiene, en consecuencia, un sistema global de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados relativos al cumplimiento de requerimientos de ética, normas profesionales y disposiciones legales y reglamentarias aplicables.

El equipo de trabajo ha estado formado por profesionales expertos en revisiones de información no financiera y, específicamente, en información de desempeño económico, social y medioambiental.

Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es expresar nuestras conclusiones en un informe de verificación independiente

de seguridad limitada basándonos en el trabajo realizado, que se refiere exclusivamente al ejercicio 2019.

Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de revisión de acuerdo con los requisitos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 Revisada en vigor, "Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría o de la Revisión de Información Financiera Histórica" (NIEA 3000 Revisada) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y con la Guía de Actuación sobre encargos de verificación del Estado de Información No Financiera emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España.

En un trabajo de seguridad limitada los procedimientos llevados a cabo varían en su naturaleza y momento de realización, y tienen una menor extensión que los realizados en un trabajo de aseguramiento razonable y, por lo tanto, la seguridad que se obtiene es substancialmente menor.

Nuestro trabajo ha consistido en la formulación de preguntas a la dirección, así como a las diversas áreas de Osborne que han participado en la elaboración del IGC, en la revisión de los procesos para recopilar y validar la información presentada en el IGC y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

- Reuniones con el personal de Osborne para conocer el modelo de negocio, las políticas y los enfoques de gestión aplicados, los principales riesgos relacionados con esas cuestiones y obtener la información necesaria para la revisión externa.
- Análisis del alcance, relevancia e integridad de los contenidos incluidos en la información no financiera del IGC en función del análisis de materialidad realizado por Osborne y descrito en el Anexo del IGC "Acerca de este informe", considerando también los contenidos requeridos en la normativa mercantil en vigor.
- Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos presentados en la información no financiera del IGC del ejercicio 2019.
- Revisión de la información relativa a los riesgos, las políticas y los enfoques de gestión aplicados en relación a los aspectos materiales descritos en el Anexo del IGC "Acerca de este informe".
- Comprobación, mediante pruebas, en base a la selección de una muestra, de la información no financiera relativa a los contenidos de información no financiera incluidos en el IGC del ejercicio 2019 y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información de Osborne.
- Obtención de una carta de manifestaciones de los Administradores y la Dirección.

Conclusión

Basándonos en los procedimientos realizados en nuestra verificación y en las evidencias que hemos obtenido no se ha puesto de manifiesto aspecto alguno que nos haga creer que el EINF de Osborne correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de enero de 2020 no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los estándares GRI seleccionados, así como aquellos otros criterios descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en la tabla del Anexo del IGC "Contenidos del Estado de información no financiera".

Uso y distribución

Este informe ha sido preparado en respuesta al requerimiento establecido en la normativa mercantil vigente en España, por lo que podría no ser adecuado para otros propósitos y jurisdicciones.



Leopoldo Parías Mora-Figueroa
DELOITTE, S.L.

14 de mayo de 2020

INSTITUTO DE CENSORES
JURADOS DE CUENTAS
DE ESPAÑA

DELOITTE, S.L.

2020 Núm. 01/20/09938
30,00 EUR

SELLO CORPORATIVO
Informe sobre trabajos distintos
a la auditoría de cuentas

“EL TORO DE OSBORNE ES UN BELLO ESLABÓN ENTRE NUESTROS PUEBLOS, PERTENECE A UN LENGUAJE SECRETO DEL SENTIMIENTO NACIONAL QUE ENTIENDEN TODOS LOS ESPAÑOLES. EL TORO DE OSBORNE ES UNA IDEA GLORIOSA”

Fernando García Tola
Periodista

OSBORNE
Desot 1772

GRUPO OSBORNE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas

anuales consolidadas

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DE GRUPO OSBORNE S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES



INFORME DE AUDITORÍA



Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio anual terminado
el 31 de enero de 2020 e Informe de Gestión

BALANCE CONSOLIDADO AL 31 DE ENERO DE 2020 (MILES DE EUROS)

ACTIVO	Notas de la Memoria	31 de enero de 2020	31 de enero de 2019
Activo no corriente		116.709	129.470
Inmovilizado intangible	Nota 5	27.196	31.712
Fondo de Comercio de consolidación		91	106
Otro inmovilizado intangible		27.105	31.606
Inmovilizado material	Nota 6	82.460	91.651
Terrenos y construcciones		48.643	56.299
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		33.817	35.352
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	Nota 8	2.140	2.023
Participaciones puestas en equivalencia		2.140	2.023
Inversiones financieras a largo plazo	Nota 9	350	401
Activos por impuesto diferido	Nota 15	4.563	3.683
Activo corriente		290.553	276.462
Existencias	Nota 11	211.739	198.788
Comerciales		8.845	7.054
Materias primas y otros aprovisionamientos		18.743	13.329
Productos en curso ciclo largo		170.390	165.524
Productos en curso ciclo corto		1.932	2.589
Productos terminados		9.079	8.082
Subproductos, residuos y materiales recuperados		2.750	2.210
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	Nota 9	72.135	73.859
Clientes por ventas y prestaciones de servicios		69.722	71.009
Clientes, empresas del grupo y asociadas		7	-
Sociedades puestas en equivalencia	Nota 18	105	134
Otros créditos con las Administraciones Públicas	Nota 15	1.471	1.754
Otros deudores		830	962
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	Notas 9 y 18	753	-
Créditos a empresas		753	-
Periodificaciones a corto plazo		122	20
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		5.804	3.795
Total		407.262	405.932

Las notas 1 a 22 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de enero de 2020.

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria	31 de enero de 2020	31 de enero de 2019
Patrimonio neto	Nota 12	165.228	162.622
Fondos propios		167.679	164.871
Capital		131.125	131.125
Prima de emisión		27.914	27.914
Reservas		66.596	63.491
(Acciones y participaciones de la sociedad dominante)		(65.153)	(65.153)
Resultado del ejercicio atribuido a la sociedad dominante		12.005	12.302
Pérdidas y ganancias consolidadas		11.983	12.286
(Pérdidas y ganancias socios externos)		22	16
(Dividendo a cuenta)		(4.808)	(4.808)
Ajustes por cambios de valor-		(3.859)	(3.756)
Diferencia de conversión	Nota 12.7	(1.587)	(1.643)
Otros ajustes por cambios de valor	Nota 10	(2.272)	(2.113)
Subvenciones, donaciones y legados recibidos-	Nota 12.8	1.333	1.410
Socios externos-	Nota 12.9	75	97
Pasivo no corriente		106.499	118.074
Provisiones a largo plazo	Nota 13	5.565	4.734
Deudas a largo plazo	Nota 14	97.094	108.792
Deudas con entidades de crédito		91.875	103.429
Derivados	Notas 10 y 14	2.310	1.838
Otros pasivos financieros		2.909	3.525
Pasivos por impuesto diferido	Nota 15	3.840	4.548
Pasivo corriente		135.535	125.236
Provisiones a corto plazo	Nota 13	2.174	244
Deudas a corto plazo	Nota 14	51.050	43.465
Deudas con entidades de crédito		47.623	40.917
Derivados	Notas 10 y 14	720	979
Otros pasivos financieros		2.707	1.569
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	Nota 18	4.334	3.195
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		77.977	78.332
Proveedores		54.290	54.506
Otros acreedores		355	355
Personal (remuneraciones pendientes de pago)		4.426	3.504
Pasivos por impuesto corriente	Nota 15	123	209
Otras deudas con las Administraciones Públicas	Nota 15	16.787	18.126
Anticipos de clientes		1.996	1.632
Total patrimonio neto y pasivo		407.262	405.932

Las notas 1 a 22 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de enero de 2020.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE ENERO DE 2020 (MILES DE EUROS)

	Notas de la Memoria	31 de enero de 2020	31 de enero de 2019
Operaciones continuadas			
Importe neto de la cifra de negocios	Nota 17.1	228.449	225.988
Ventas		227.568	225.297
Prestación de servicios		881	691
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		4.114	6.630
Trabajos realizados por la empresa para su activo		23	-
Aprovisionamientos	Nota 17.2	(99.012)	(101.984)
Consumo de mercaderías		(64.646)	(65.585)
Consumo de materias primas y otras materias consumibles		(34.053)	(36.399)
Trabajos realizados por otras empresas		(313)	-
Otros ingresos de explotación		4.662	3.656
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		4.318	3.429
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		344	227
Gastos de personal		(53.360)	(50.208)
Sueldos, salarios y asimilados		(38.622)	(38.006)
Cargas sociales	Nota 17.3	(12.100)	(10.647)
Provisiones		(2.638)	(1.555)
Otros gastos de explotación		(55.072)	(50.392)
Servicios exteriores		(53.928)	(49.490)
Tributos		(1.102)	(1.156)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		(42)	254
Amortización del inmovilizado	Nota 5 y 6	(12.190)	(13.823)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	Nota 12.8	343	515
Exceso de provisiones		18	-
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	Nota 5 y 6	(1.490)	(2.232)
Deterioros y pérdidas		-	(1.269)
Resultados por enajenaciones y otros		(1.490)	(963)
Resultado de explotación		16.485	18.150
Ingresos financieros		1.726	1.848
De valores negociables y otros instrumentos financieros		94	116
Incorporación al activo de gastos financieros		1.632	1.732
Gastos financieros		(3.550)	(3.835)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros		(34)	(33)
Cartera de negociación y otros		(34)	(33)
Diferencias de cambio		116	35
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		-	1
Deterioros y pérdidas		-	1
Resultado financiero		(1.742)	(1.984)
Participación en beneficios (pérdidas) de sociedades puestas en equivalencia		(257)	(177)
Resultado antes de impuestos		14.486	15.989
Impuestos sobre Beneficios	Nota 15	(2.503)	(3.703)
Resultado consolidado del ejercicio		11.983	12.286
Resultado atribuido a la sociedad dominante		12.005	12.302
Resultado atribuido a socios externos		(22)	(16)

Las notas 1 a 22 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al 31 de enero de 2020.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE ENERO DE 2020

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CONSOLIDADO (MILES DE EUROS)

	Notas de la Memoria	31 de enero de 2020	31 de enero de 2019
Resultado consolidado del ejercicio (I)		11.983	12.286
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
Por cobertura de flujos de efectivo	Nota 10	(1.095)	(1.400)
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Nota 12.8	238	341
Diferencia de conversión	Nota 12.7	75	(177)
Efecto impositivo		196	309
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto consolidado (II)		(586)	(927)
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada			
Por coberturas de flujos de efectivo	Nota 10	883	1.066
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Nota 12.8	(343)	(742)
Efecto impositivo		(134)	(84)
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (III)		406	240
Total ingresos y gastos reconocidos (I+II+III)		11.803	11.599

Las notas 1 a 22 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio terminado el 31 de enero de 2020.

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO (MILES DE EUROS)

	Capital	Prima de emisión	Reservas y resultados de ejercicios anteriores	Reservas en sociedades consolidadas	Reservas sociedades puestas en equivalencia	(Acciones o participaciones de la Sociedad Dominante)	Resultado del ejercicio atribuido a la Sociedad Dominante	(Dividendo a cuenta)	Ajustes por cambios de valor	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Socios externos	Total
Saldo final al 31 de enero 2018	131.125	27.914	45.860	13.366	-	(65.153)	13.105	(4.808)	(3.370)	1.711	113	159.863
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	12.302	-	(386)	(301)	(16)	11.599
II. Operaciones con socios o propietarios												
Distribución de dividendos	-	-	1.987	(1.987)	-	-	(8.840)	-	-	-	-	(8.840)
II. Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	(560)	4.825	-	-	(4.265)	-	-	-	-	-
Saldo final al 31 de enero 2019	131.125	27.914	47.287	16.204	-	(65.153)	12.302	(4.808)	(3.756)	1.410	97	162.622
I. Total ingresos y gastos consolidados reconocidos	-	-	-	-	-	-	12.005	-	(103)	(77)	(22)	11.803
II. Operaciones con socios o propietarios												
Distribución de dividendos	-	-	4.795	(4.795)	-	-	(8.840)	-	-	-	-	(8.840)
II. Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	(529)	3.811	(177)	-	(3.462)	-	-	-	-	(357)
Saldo final al 31 de enero 2020	131.125	27.914	51.553	15.220	(177)	(65.153)	12.005	(4.808)	(3.859)	1.333	75	165.228

Las notas 1 a 22 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio terminado el 31 de enero de 2020.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE ENERO DE 2020 (MILES DE EUROS)

	Notas de la Memoria	31 de enero de 2020	31 de enero de 2019
Flujos de efectivo de las actividades de explotación		15.320	18.984
Resultado del ejercicio antes de impuestos		14.486	15.989
Ajustes al resultado:		16.931	18.519
Amortización del inmovilizado (+)	Nota 5 y 6	12.190	13.823
Correcciones valorativas por deterioro (+/-)		6	936
Variación de provisiones (+/-)		2.613	1.555
Imputación de subvenciones (-)		(687)	(742)
Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	Nota 5 y 6	1.490	963
Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)		-	(1)
Ingresos financieros (-)		(1.726)	(1.848)
Gastos financieros (+)		3.550	3.835
Diferencias de cambio (+/-)		(116)	(35)
Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)		34	33
Otros gastos e ingresos (+/-)		(423)	-
Cambios en el capital corriente		(9.715)	(8.725)
Existencias (+/-)		(11.319)	(9.603)
Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)		1.718	460
Otros activos corrientes (+/-)		(3)	(2)
Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)		692	3.051
Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)		(803)	(2.631)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		(6.382)	(6.799)
Pagos de intereses (-)		(3.650)	(3.935)
Cobros de intereses (+)		94	116
Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)		(2.826)	(2.980)
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		(1.143)	(6.523)
Pagos por inversiones (-)		(5.984)	(6.923)
Inmovilizado intangible	Nota 5	(221)	(146)
Inmovilizado material	Nota 6	(4.893)	(4.566)
Otros activos financieros		-	(11)
Inversiones en empresas asociadas	Nota 8	(870)	(2.200)
Cobros por desinversiones (+)		4.841	400
Inmovilizado intangible	Nota 5	-	211
Inmovilizado material	Nota 6	4.790	189
Otros activos financieros		51	-
Flujos de efectivo de las actividades de financiación		(12.284)	(11.087)
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		240	341
Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)		240	341
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		(3.684)	(2.588)
Emisión:			
Deudas con entidades de crédito (+)		-	9.428
Otras deudas (+)		1.324	-
Devolución y amortización de:			
Deudas con entidades de crédito (-)		(4.848)	(11.775)
Otras deudas (-)		(160)	(241)
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio		(8.840)	(8.840)
Dividendos (-)	Nota 18	(8.840)	(8.840)
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio		116	35
Aumento/disminución neta del efectivo o equivalentes		2.009	1.409
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		3.795	2.386
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		5.804	3.795

Las notas 1 a 22 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado el 31 de enero de 2020.

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

INFORMACIÓN GENERAL SOBRE EL GRUPO Y ESTRUCTURA DE CONSOLIDACIÓN

Grupo Osborne, S.A. (en adelante la Sociedad o la Sociedad Dominante) se constituyó como sociedad de responsabilidad limitada el 19 de julio de 2001, transformándose en sociedad anónima por acuerdo de la Junta General de Socios celebrada el 29 de enero de 2003. Su objeto social consiste en la tenencia y administración de acciones y activos inmuebles.

La Sociedad, como matriz del Grupo de empresas Osborne (en adelante el Grupo Osborne o el Grupo), tiene como actividad principal la dirección corporativa del mismo incluidas la gestión y apoyo técnico e informático.

El 28 de diciembre de 2001 la Sociedad realizó una ampliación de capital de 95.490.000 euros que fue suscrita por su socio único en dicha fecha Osborne y Compañía, S.A. (en adelante Osborne y Compañía) y desembolsada mediante la aportación no dineraria de inmobilizaciones inmateriales, materiales y financieras que fueron incorporadas a sus respectivos valores contables previos, excepto las inmobilizaciones inmateriales que fueron aportadas a los valores determinados por expertos independientes.

Las empresas del Grupo Osborne se dedican a la elaboración, comercialización y distribución de bebidas y productos alimenticios. La gestión de la mayor parte de las empresas del Grupo Osborne, incluyendo la de la Sociedad, es llevada por un mismo equipo de personas que siguen criterios homogéneos de grupo.

La moneda funcional del Grupo es el euro. Las cuentas anuales consolidadas se presentan redondeadas al millar más cercano.

La obligatoriedad de presentar las cuentas anuales consolidadas en euros, exige que se reconozca el efecto de la conversión de la moneda funcional. Para ello, la norma dispone que las diferencias de conversión se contabilicen directamente en el patrimonio neto.

I. Estructura del Grupo Consolidado-

El detalle de las sociedades integradas en el Grupo Osborne al 31 de enero de 2020 es el siguiente:

Sociedades dependientes	Domicilio	Actividad	Directa	Indirecta	Total
Bodegas Osborne, S.A.	Pto. Sta. M ^a	Elaboración y crianza de vinos y brandies de Jerez	100,00	-	100,00
Bodegas Montecillo, S.A.	Pto. Sta. M ^a	Elaboración y crianza de vinos de La Rioja	100,00	-	100,00
Sánchez Romero Carvajal Jabugo, S.A.	Pto. Sta. M ^a	Transformación y curación de productos del cerdo ibérico	100,00	-	100,00
Osborne Selección, S.A.	Toledo	Elaboración y crianza de vinos	100,00	-	100,00
Osborne Distribuidora, S.A.	Pto. Sta. M ^a	Adquisición, transformación y distribución de productos alimenticios	100,00	-	100,00
Osborne Restauración, S.L.	Madrid	Hostelería	100,00	-	100,00
Osborne Portugal, Vinhos, Distribuição y Serviços, Lda	Portugal	Elaboración y crianza de vinos de Oporto y oficina internacional de ventas y marketing	100,00	-	100,00
Osborne U.S.A. Inc.	EE.UU.	Distribución	100,00	-	100,00
Grand Distribución y Servicios 99, S.L.	Madrid	Distribución	-	100,00	100,00
Osborne Group UK Limited	U.K.	Distribución	100,00	-	100,00
Gestión Agropecuaria de Montaneras, S.L.	Pto. Sta. M ^a	Transformación y curación de productos del cerdo ibérico	100,00	-	100,00
Atlantic Galician Spirits, S.L.	Pto. Sta. M ^a	Elaboración y comercialización de bebidas alcohólicas	100,00	-	100,00
Osborne Brasil Participações, Ltda.	Brasil	Sociedad Holding	78,70	21,30	100,00
Graupar, S.A. Participações.	Brasil	Sociedad Holding	-	86,64	86,64
Santo Grau Comercio de Bebidas, Ltda.	Brasil	Elaboración bebidas alcohólicas	-	86,64	86,64
Natique Industria e Comercio, S.A.	Brasil	Comercialización de bebidas alcohólicas	-	86,64	86,64
Salinissima Comercio, Industria e Assessoria, Ltda.	Brasil	Comercialización de bebidas alcohólicas	-	86,57	86,57
Osborne (Shanghai) Trading C.O. LTD.	Shanghai	Distribución de bebidas alcohólicas y productos alimenticios	100,00	-	100,00
Matadero de Cumbres Mayores, S.A.	Sevilla	Servicios dedicados al sacrificio de ganado porcino y despiece	95,29	-	95,29
Galician Original Drinks, S.L.	Cádiz	Elaboración y comercialización de bebidas alcohólicas	25,67	-	25,67
Galicampo, S.L.	Cádiz	Elaboración y comercialización de bebidas alcohólicas	-	25,67	25,67

Osborne Brasil P. Ltda. concedió a los socios minoritarios de Graupar, S.A., una opción de venta (put) de sus participaciones en dicha sociedad, a ejercitar entre abril de 2020 y abril de 2024 (entre el 1 y el 30 de abril de cada uno de los años comprendidos en dicho periodo), por un precio equivalente a 9,25 veces el EBITDA medio del grupo encabezado por Graupar, S.A. en los dos ejercicios anteriores a la fecha de ejercicio de la opción. De igual forma, los socios minoritarios concedieron a Osborne Brasil P. Ltda. una opción de compra (call) de sus participaciones a ejercitar en el mismo plazo y por un precio determinado en base al valor razonable de las mismas en la fecha de ejercicio de la opción, que no podrá ser inferior al resultante de valorar el grupo encabezado por Graupar, S.A. en 9 millones de reales brasileños.

Debido a lo anterior, el Grupo incluye el valor actual del importe estimado al 31 de enero de 2020 y 2019 del precio de ejercicio de la opción como un pasivo financiero a largo plazo (véase nota 14.1), no figurando por tanto a dicha fecha importe alguno en concepto de Socios externos del subgrupo encabezado por Graupar, S.A. en el patrimonio neto consolidado.

Durante el ejercicio terminado el 31 de enero de 2020 ha aumentado la participación de Grupo Osborne, S.A. en el capital de Galician Original Drinks, S.L. (lo que conlleva el aumento de la participación indirecta en su sociedad dependiente Galicampo, S.L.), pasando a ser titular del 25,67% de su capital (22,76% en el ejercicio anterior).

Durante el ejercicio terminado el 31 de enero de 2020 Grupo Osborne, S.A. ha suscrito una ampliación de capital realizada por Osborne Brasil Participações, Ltda. por importe total de 478 miles de euros, aumentando su participación en la misma hasta el 78,70%.

Sociedades dependientes-

La consolidación se ha realizado aplicando el método de integración global a todas las sociedades dependientes, que son aquellas en las que el grupo ejerce o puede ejercer, directa o indirectamente, su control, entendido como el poder de dirigir las políticas financieras y de explotación de una empresa para obtener beneficios económicos de sus actividades.

La participación de los accionistas minoritarios en el patrimonio y en los resultados de las sociedades dependientes consolidadas se presenta bajo la denominación "Socios externos" dentro del epígrafe "Patrimonio neto" de los balances consolidados y en "Resultado atribuido a los socios externos" dentro de la cuenta de resultados consolidadas, respectivamente.

Sociedades asociadas-

Las sociedades asociadas se registran por el método de puesta en equivalencia. Estas sociedades son aquellas en las que se ejerce una influencia significativa en su gestión, entendida como el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de explotación de la participada, pero sin llegar a tener el control ni tampoco el control conjunto. La influencia significativa de una sociedad se presume en aquellas sociedades en las que la participación es igual o superior al 20%.

El método de la puesta en equivalencia consiste en la incorporación en la línea del balance consolidado "Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a largo plazo-Participaciones puestas en equivalencia" del valor de los activos netos y Fondo de Comercio si los hubiere, correspondiente a la participación poseída en la sociedad asociada. El resultado neto obtenido cada ejercicio correspondiente al porcentaje de participación en estas sociedades se refleja en las cuentas de resultados consolidadas como "Participación en beneficios (pérdidas) de sociedades puestas en equivalencia". El mayor valor de los activos netos y el Fondo de Comercio implícito se va reduciendo en ejercicios posteriores con cargo a los resultados consolidados a medida que se deprecien, deterioren, causen baja o se enajenen a terceros los correspondientes elementos patrimoniales.

2. Bases de Presentación

2.1 MARCO NORMATIVO DE INFORMACIÓN FINANCIERA APLICABLE AL GRUPO-

Estas cuentas anuales consolidadas se han formulado por los Administradores de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo, que es el establecido en:

- Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- Las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas aprobadas por el Real Decreto 1159/2010 y el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, modificado por el Real Decreto 602/2016 y sus Adaptaciones sectoriales.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

2.2 IMAGEN FIEL-

Las cuentas anuales consolidadas adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y de sus sociedades participadas y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados del Grupo y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio.

Estas cuentas anuales consolidadas, que han sido formuladas por el Consejo de Administración de Grupo Osborne, S.A. en su reunión de fecha 29 de abril de 2020, se someterán, al igual que las de las sociedades participadas, a la aprobación de las respectivas Juntas Generales Ordinarias de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación. Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio terminado el 31 de enero de 2019, fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas de Grupo Osborne, S.A. celebrada el 8 de junio de 2019 y depositadas en el Registro Mercantil.

2.3 PRINCIPIOS CONTABLES NO OBLIGATORIOS APLICADOS-

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, el Consejo de Administración ha formulado estas cuentas anuales consolidadas teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que siendo obligatorio haya dejado de aplicarse.

2.4 ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE-

En la elaboración de las cuentas anuales consolidadas adjuntas se han realizado estimaciones que están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias actuales y que constituyen la base para establecer el valor contable de determinados activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos cuyo valor no es fácilmente determinable mediante otras fuentes. El Grupo revisa sus estimaciones de forma continua.

Las principales hipótesis de futuro asumidas y otras fuentes relevantes de incertidumbre en las estimaciones a la fecha de cierre, que podrían tener un efecto significativo sobre las cuentas anuales consolidadas en el próximo ejercicio, han sido:

- Evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (véase notas 4.5 y 4.7).
- La evaluación de provisiones y contingencias (véase nota 4.12).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio terminado el 31 de enero de 2020, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

2.5 COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN-

La información contenida en estas cuentas anuales consolidadas referidas al ejercicio terminado el 31 de enero de 2020, se presenta a efectos comparativos con la información del ejercicio terminado el 31 de enero de 2019.

2.6 AGRUPACIÓN DE PARTIDAS-

Determinadas partidas del balance consolidado, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado y del estado de flujos de efectivo consolidado se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria consolidada.

2.7 CORRECCIÓN DE ERRORES-

En la elaboración de las cuentas anuales consolidadas adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio terminado el 31 de enero 2019.

3. Distribución de resultados de la sociedad dominante

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio terminado el 31 de enero de 2020 formulada por los Administradores de la sociedad dominante y que se someterá a la aprobación de la Junta General de accionistas es la siguiente:

	Miles de euros
Bases de reparto	
Bases de reparto-	22.406
Pérdidas y ganancias	22.406
Distribución	22.406
A reservas voluntarias	17.598
A dividendos	4.808

De la cifra destinada a dividendos, ya han sido distribuidos en el ejercicio terminado el 31 de enero de 2020 cantidades a cuenta por un total de 4.808 miles de euros que figuran contabilizadas en el epígrafe "Dividendo a cuenta" del Patrimonio neto del balance consolidado.

El estado contable previsional formulado de acuerdo con los requisitos legales y que ponía de manifiesto la existencia de liquidez suficiente para la distribución del mencionado dividendo se expone a continuación:

	Miles de euros
Previsión de beneficios distribuibles del ejercicio:	
Proyección de resultados netos de impuestos hasta el 31.01.20	11.982
Estimación de beneficios distribuibles del ejercicio	11.982
Previsión de tesorería del periodo comprendido entre la fecha del acuerdo y un año después de la misma	
Saldos de tesorería a la fecha del acuerdo*	(39.414)
Cobros proyectados	18.178
Pagos proyectados, incluido el dividendo a cuenta	(13.027)
Saldos de tesorería proyectados un año después del acuerdo*	(34.263)

* El saldo de tesorería tanto al inicio como al fin del periodo incluye una línea de financiación con empresas del grupo, cuya cancelación no está prevista dentro del periodo de hasta un año después del acuerdo.

4. Normas de registro y valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por el Grupo en la elaboración de sus cuentas anuales consolidadas del ejercicio terminado el 31 de enero de 2020, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

4.1 PRINCIPIOS DE CONSOLIDACIÓN APLICADOS- Transacciones entre sociedades incluidas en el perímetro de consolidación-

En el proceso de consolidación se han eliminado los saldos, transacciones y resultados entre sociedades consolidadas por integración global. Los resultados por operaciones entre empresas del Grupo y empresas asociadas se han eliminado en el porcentaje de participación que el Grupo posee en éstas últimas.

Homogeneización de partidas-

Los principios y procedimientos de contabilidad utilizados por las sociedades del Grupo se han homogeneizado con el fin de presentar los estados financieros consolidados con una base de valoración homogénea.

Conversión de estados financieros en moneda extranjera-

Los estados financieros de entidades participadas cuya moneda funcional es distinta de la moneda de presentación, euro, se han convertido utilizando los siguientes procedimientos:

- Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se han convertido a euros aplicando el tipo existente al cierre del ejercicio, mientras que los no monetarios valorados a coste histórico, se han convertido aplicando el tipo de cambio de la fecha que tuvieron lugar las transacciones.
- Los ingresos y gastos de cada una de las partidas de resultados se convierten al tipo de cambio medio de contado en las fechas en las que se realizan. Todas las diferencias de cambio que se produzcan como resultado de lo anterior, se reconocerán como un componente separado del patrimonio neto, dentro del apartado "Ajustes por cambios de valor" que se denomina "Diferencias de conversión".

Cuando se pierde el control, el control conjunto o la influencia significativa en una sociedad con una moneda funcional distinta del euro, las diferencias de cambio registradas como un componente del patrimonio neto, relacionadas con dicha sociedad, se reconocen en la cuenta de resultados en el mismo momento en que se reconoce el resultado derivado de la enajenación. Si la participada con moneda funcional distinta del euro es una sociedad multigrupo o asociada y se produce una enajenación parcial que no origina un cambio en la calificación de la participada o la sociedad multigrupo pasa a asociada, únicamente se imputa a resultados la parte proporcional de la diferencia de conversión. En caso de que se enajene un porcentaje de una dependiente con estas características sin que se pierda el control, este porcentaje de la diferencia de conversión acumulada se atribuirá a la participación de los socios externos.

Las cuentas anuales o estados financieros de las sociedades dependientes utilizados en el proceso de consolidación están referidos a la misma fecha de presentación y mismo periodo que los de la Sociedad, excepto en el caso de Graupar, S.A. Participações, Santo Grau Comercio de Bebidas Ltda, Natique Industria e Comercio, S.A. y Salinissima Comercio, Industria e Assessoria Ltda que tienen establecido el cierre de ejercicio social el 31 de diciembre de cada año. Los estados financieros de estas sociedades dependientes han sido objeto de homogeneización temporal habiéndose realizado los ajustes pertinentes para reflejar los efectos de las transacciones y eventos significativos ocurridos entre la fecha de cierre de dichas sociedades dependientes y la fecha de cierre del Grupo.

4.2 FONDO DE COMERCIO Y COMBINACIONES DE NEGOCIO-

La adquisición por parte de la Sociedad dominante del control de una sociedad dependiente constituye una combinación de negocios a la que se aplicará el método de adquisición. En consolidaciones posteriores, la eliminación de la inversión-patrimonio neto de las sociedades dependientes se realizará con carácter general con base en los valores resultantes de aplicar el método de adquisición que se describe a continuación en la fecha de control.

Las combinaciones de negocios se contabilizan aplicando el método de adquisición para lo cual se determina la fecha de adquisición y se calcula el coste de la combinación, registrándose los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos a su valor razonable referido a dicha fecha.

El fondo de comercio o la diferencia negativa de la combinación se determina por diferencia entre los valores razonables de los activos adquiridos y pasivos asumidos registrados y el coste de la combinación, todo ello referido a la fecha de adquisición.

El coste de la combinación se determina por la agregación de:

- Los valores razonables en la fecha de adquisición de los activos cedidos, los pasivos incurridos o asumidos y los instrumentos de patrimonio emitidos.
- El valor razonable de cualquier contraprestación contingente que depende de eventos futuros o del cumplimiento de condiciones predeterminadas.

No forman parte del coste de la combinación los gastos relacionados con la emisión de los instrumentos de patrimonio o de los pasivos financieros entregados a cambio de los elementos adquiridos.

Asimismo, y desde el 1 de enero de 2010, tampoco forman parte del coste de la combinación los honorarios abonados a asesores legales u otros profesionales que hayan intervenido en la combinación ni los gastos generados internamente por estos conceptos. Dichos importes se imputan directamente en la cuenta de resultados.

Si la combinación de negocios se realiza por etapas, de modo que con anterioridad a la fecha de adquisición (fecha de toma de control), existía una inversión previa, el fondo de comercio o diferencia negativa se obtiene por la diferencia entre:

- El coste de la combinación de negocios, más el valor razonable en la fecha de adquisición de cualquier participación previa de la empresa adquirente en la adquirida, y,
- El valor de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos, determinado de acuerdo a lo indicado anteriormente.

Cualquier beneficio o pérdida que surja como consecuencia de la valoración a valor razonable en la fecha en que se obtiene el control de la participación previa existente en la adquirida, se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias. Si con anterioridad la inversión en esta participada se hubiera valorado por su valor razonable, los ajustes por valoración pendientes de ser imputados al resultado del ejercicio se transferirán a la cuenta de pérdidas y ganancias. De otra parte, se presume que el coste de la combinación de negocios es el mejor referente para estimar el valor razonable en la fecha de adquisición de cualquier participación previa.

Los fondos de comercio surgidos en la adquisición de sociedades con moneda funcional distinta del euro se valoran en la moneda funcional de la sociedad adquirida, realizándose la conversión a euros al tipo de cambio vigente a la fecha del balance.

Los fondos de comercio se amortizan y se valoran posteriormente por su coste menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas. Desde el 1 de enero de 2016, de acuerdo con la

normativa aplicable, la vida útil de los fondos de comercio se ha establecido en 10 años y su recuperación es lineal.

Además, al menos anualmente, se analiza si existen indicios de deterioro de valor de dichas unidades generadoras de efectivo, y, en caso de los haya, se someten a un test de deterioro conforme a la metodología indicada más adelante, procediéndose, en su caso, a registrar la correspondiente corrección valorativa.

Las correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el fondo de comercio no son objeto de reversión en ejercicios posteriores.

En el supuesto excepcional de que surja una diferencia negativa en la combinación ésta se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias como un ingreso.

4.3 INMOVILIZADO INTANGIBLE-

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado, si las hubiera conforme a los criterios descritos en la nota 4.5. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil. Cuando la vida útil de estos activos no puede estimarse de manera fiable se amortizan en un plazo de diez años.

a) Gastos de Investigación y Desarrollo-

El Grupo sigue el criterio de registrar en la cuenta de pérdidas y ganancias los gastos de investigación en los que incurre a lo largo del ejercicio. Respecto a los gastos de desarrollo, éstos se activan cuando se cumplen las siguientes condiciones:

- Están específicamente individualizados por proyectos y su coste puede ser claramente establecido.
- Existen motivos fundados para confiar en el éxito técnico y en la rentabilidad económico-comercial del proyecto.

Si existen dudas sobre el éxito técnico o la rentabilidad económica del proyecto, entonces los importes registrados en el activo se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio.

b) Patentes, licencias, marcas y similares-

En esta cuenta se registran los importes satisfechos para la adquisición de la propiedad o el derecho de uso de las diferentes manifestaciones de la misma, o por los gastos incurridos con motivo del registro de la desarrollada por la empresa.

c) Derechos de traspasos-

Los derechos de traspasos se corresponden con los derechos de arrendamientos de locales adquiridos a título oneroso, en los que una sociedad dependiente se ha subrogado por los importes satisfechos.

d) Aplicaciones informáticas-

El Grupo registra en esta cuenta los costes incurridos en la adquisición y desarrollo de programas de ordenador, incluidos los costes de desarrollo de las páginas web. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

La amortización de los inmovilizados intangibles se realiza distribuyendo el importe amortizable de forma lineal a lo largo de su vida útil mediante la aplicación de los siguientes criterios:

	Método de amortización	Años de vida útil estimada
Fondo de comercio de consolidación	Lineal	10
Fondo de comercio	Lineal	10
Patentes, licencias, marcas y similares	Lineal	10
Desarrollo	Lineal	5
Aplicaciones informáticas	Lineal	5
Derechos de traspaso	Lineal	10-20

Los gastos de desarrollo se amortizan linealmente desde la fecha de terminación de los proyectos.

A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos, en caso de ser aplicable, su valor residual.

4.4 INMOVILIZADO MATERIAL-

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, y posteriormente se minorará por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera, conforme al criterio mencionado en la nota 4.5.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y

ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

El Grupo amortiza el inmovilizado material siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes, según el siguiente detalle:

	Método de amortización	Años de vida útil estimada
Construcciones	Lineal	25-50
Instalaciones técnicas y maquinaria	Lineal	6-20
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	Lineal	3-16
Otro inmovilizado material	Lineal	10-40

4.5 DETERIORO DE VALOR DE ACTIVOS INTANGIBLES Y MATERIALES-

Al cierre de cada ejercicio el Grupo analiza si existen indicios de deterioros de valor de sus activos o unidades generadoras de efectivo a las que haya asignado un Fondo de Comercio u otros activos intangibles y, en caso de que los hubiera, comprueba, mediante el denominado "test de deterioro", la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente (circunstancia no permitida en el caso específico del Fondo de Comercio), el importe en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo se incrementa en la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro en ejercicios anteriores. Dicha reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce como ingreso.

4.6 ARRENDAMIENTOS-

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las

condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Arrendamiento operativo:

Los ingresos y gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Asimismo, el coste de adquisición del bien arrendado se presenta en el balance consolidado conforme a su naturaleza, incrementado por el importe de los costes del contrato directamente imputables, los cuales se reconocen como gasto en el plazo del contrato, aplicando el mismo criterio utilizado para el reconocimiento de los ingresos del arrendamiento.

4.7 INSTRUMENTOS FINANCIEROS-

4.7.1 Activos financieros- Clasificación-

Los activos financieros que posee el Grupo se clasifican en las siguientes categorías:

- Préstamos y partidas a cobrar: activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o los que, no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.
- Activos financieros mantenidos para negociar: son aquellos adquiridos con el objetivo de enajenarlos en el corto plazo o aquellos que forman parte de una cartera de la que existen evidencias de actuaciones recientes con dicho objetivo. Esta categoría incluye también los derivados financieros que no sean contratos de garantías financieras (por ejemplo, avales) ni han sido designados como instrumentos de cobertura.
- Otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias: se incluyen en esta categoría los activos financieros que así designa la empresa en el momento del reconocimiento inicial, debido a que dicha designación elimina o reduce de manera significativa asimetrías contables, o bien dichos activos forman un grupo cuyo rendimiento se evalúa, por parte de la Dirección del Grupo, sobre la base de su valor razonable y de acuerdo con una estrategia establecida y documentada.

Valoración inicial-

Los activos financieros se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

Valoración posterior-

Los préstamos, partidas a cobrar e inversiones mantenidas hasta el vencimiento se valoran por su coste amortizado.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias se valoran a su valor razonable, registrándose en la cuenta de pérdidas y ganancias el resultado de las variaciones en dicho valor razonable.

Al menos al cierre del ejercicio el Grupo realiza un test de deterioro para los activos financieros que no están registrados a valor razonable. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce, el registro de este deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

4.7.2 Pasivos financieros-

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene el Grupo y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o aquellos que, sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

El Grupo utiliza instrumentos financieros derivados para cubrir los riesgos a los que se encuentran expuestas sus actividades, operaciones y flujos de efectivo futuros. Fundamentalmente, estos riesgos son de variaciones de los tipos de cambio y los tipos de interés. En el marco de dichas operaciones el Grupo contrata instrumentos financieros de cobertura.

Para que estos instrumentos financieros puedan calificar como de cobertura contable, son designados inicialmente como tales documentándose la relación de cobertura. Asimismo, el Grupo verifica inicialmente y de forma periódica a lo largo de su vida (como mínimo en cada cierre contable) que la relación de cobertura es eficaz, es decir, que es esperable

prospectivamente que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta (atribuibles al riesgo cubierto) se compensen casi completamente por los del instrumento de cobertura y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del 80 al 125% respecto del resultado de la partida cubierta.

Cobertura de flujos de efectivo-

El Grupo aplica los siguientes tipos de cobertura, que se cuantifican tal y como se describe a continuación:

En este tipo de coberturas, la parte de la ganancia o pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz se reconoce transitoriamente en el patrimonio neto, imputándose en la cuenta de pérdidas y ganancias en el mismo período en que el elemento que está siendo objeto de cobertura afecta al resultado, salvo que la cobertura corresponda a una transacción prevista que termine en el reconocimiento de un activo o pasivo no financiero, en cuyo caso los importes registrados en el patrimonio neto se incluirán en el coste del activo o pasivo cuando sea adquirido o asumido.

La contabilización de coberturas es interrumpida cuando el instrumento de cobertura vence, o es vendido, finalizado o ejercido, o deja de cumplir los criterios para la contabilización de coberturas. En ese momento, cualquier beneficio o pérdida acumulada correspondiente al instrumento de cobertura que haya sido registrado en el patrimonio neto se mantiene dentro del patrimonio neto hasta que se produzca la operación prevista. Cuando no se espera que se produzca la operación que está siendo objeto de cobertura, los beneficios o pérdidas acumulados netos reconocidos en el patrimonio neto se transfieren a los resultados netos del período.

4.8 EXISTENCIAS-

Las existencias se muestran valoradas a precio de adquisición o coste de producción, como sigue:

- Existencias comerciales, materias primas y auxiliares: Precio de adquisición determinado mediante el método de coste medio ponderado.
- Productos terminados y semielaborados: Coste medio ponderado de los consumos de materias primas y auxiliares, incorporando la parte aplicable de costes directos de mano de obra y gastos de producción, así como los gastos financieros según lo dispuesto más adelante. Por su parte, el producto

terminado que se encuentra en depósito no fiscales llevan incorporados el coste del impuesto especial correspondiente.

- Los subproductos de importancia secundaria obtenidos en el proceso productivo se valoran a su valor neto de realización.

Para aquellas existencias que necesitan un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de ser vendidas, el coste incluye los gastos financieros que han sido girados por el proveedor o corresponden a préstamos u otro tipo de financiación ajena, específica o genérica, directamente atribuible a la fabricación.

El Grupo efectúa las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición (o a su coste de producción).

El valor neto realizable representa la estimación del precio de venta menos todos los costes estimados para terminar su fabricación y los costes que serán incurridos en los procesos de comercialización, venta y distribución.

4.9 TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA-

La moneda funcional utilizada por el Grupo es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten aplicando el tipo de cambio en la fecha del balance. Los beneficios o pérdidas puestos de manifiesto se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se producen.

4.10 IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS-

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que el Grupo satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de

ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que el Grupo vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

Determinadas sociedades del Grupo tributan en régimen de declaración consolidada con Grupo Osborne, S.A.

4.11 INGRESOS Y GASTOS-

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca

la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

El reconocimiento de los ingresos por ventas se produce en el momento en que se han transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del bien vendido, no manteniendo la gestión corriente sobre dicho bien, ni reteniendo el control efectivo sobre el mismo.

En cuanto a los ingresos por prestación de servicios, éstos se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.12 PROVISIONES Y CONTINGENCIAS-

Los Administradores del Grupo en la formulación de las cuentas anuales consolidadas diferencian entre:

- Provisiones: saldos acreedores que se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación presente, ya sea legal, contractual, implícita o tácita, como resultado de un suceso pasado; es probable que exista una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros para cancelar tal obligación; y se puede realizar una estimación fiable del importe de la obligación.
- Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Grupo.

Las cuentas anuales consolidadas recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Salvo que sean considerados como remotos, los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales consolidadas, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual el Grupo no esté obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

4.13 INDEMNIZACIONES POR DESPIDO-

De acuerdo con la legislación vigente, el Grupo está obligado al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido.

4.14 ELEMENTOS PATRIMONIALES DE NATURALEZA MEDIOAMBIENTAL-

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad del Grupo, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

Los gastos derivados de las actividades medioambientales se reconocen como otros gastos de explotación en el ejercicio en el que se incurren.

Los elementos del inmovilizado material adquiridos con el objeto de ser utilizados de forma duradera en su actividad y cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura de las operaciones del Grupo, se reconocen como activos mediante la aplicación de criterios de valoración, presentación y desglose consistentes con los que se mencionan en el apartado Inmovilizado Material.

4.15 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS-

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos de terceros distintos de los propietarios, el Grupo sigue los criterios siguientes:

- Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables: Se valoran por el valor razonable del importe o el bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no, y se imputan a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro.
- Subvenciones de carácter reintegrables: Mientras tienen el carácter de reintegrables se contabilizan como pasivos.
- Subvenciones de explotación: Se abonan a resultados en el momento en que se conceden excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso

se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.

4.16 TRANSACCIONES CON VINCULADAS-

El Grupo realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la sociedad dominante consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

4.17 PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES-

Se consideran activos corrientes aquellos vinculados al ciclo normal de explotación que con carácter general se considera de un año, también aquellos otros activos cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el corto plazo desde la fecha de cierre del ejercicio, los activos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y el efectivo y otros activos líquidos equivalentes. Los activos que no cumplen estos requisitos se califican como no corrientes.

Del mismo modo, son pasivos corrientes los vinculados al ciclo normal de explotación, los pasivos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y en general todas las obligaciones cuya vencimiento o extinción se producirá en el corto plazo. En caso contrario, se clasifican como no corrientes.

5. Inmovilizado intangible

El movimiento habido en este epígrafe del balance consolidado en los ejercicios terminados el 31 de enero de 2020 y el 31 de enero de 2019 ha sido el siguiente (en miles de euros):

EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE ENERO DE 2020-

Coste	Saldo Inicial	Entradas	Diferencias de conversión	Saldo Final
Fondo de Comercio	4.217	-	-	4.217
Fondo de Comercio de consolidación	2.043	-	(205)	1.838
Investigación y Desarrollo	260	-	-	260
Patentes, licencias, marcas y similares	50.160	-	(602)	49.558
Aplicaciones informáticas	2.339	221	1	2.561
Derechos de traspaso	406	-	-	406
Otro inmovilizado intangible	14	-	-	14
Total coste	59.439	221	(806)	58.854

Amortizaciones	Saldo Inicial	Dotaciones	Diferencias de conversión	Saldo Final
Fondo de Comercio	(4.217)	-	-	(4.217)
Fondo de Comercio de Consolidación	(235)	(15)	21	(229)
Investigación y Desarrollo	(243)	(17)	-	(260)
Patentes, licencias, marcas y similares	(15.210)	(4.502)	202	(19.510)
Aplicaciones informáticas	(1.968)	(184)	2	(2.150)
Derechos de traspaso	(225)	(22)	-	(247)
Otro inmovilizado intangible	(14)	-	-	(14)
Total amortización	(22.112)	(4.740)	225	(26.627)

Deterioros	Saldo Inicial	Entradas	Diferencias de conversión	Saldo Final
Fondo de Comercio de Consolidación	(1.702)	-	184	(1.518)
Patentes, licencias, marcas y similares	(3.913)	-	400	(3.513)
Total deterioro	(5.615)	-	584	(5.031)

Total Inmovilizado Intangible	Saldo Inicial	Saldo Final
Coste	59.439	58.854
Amortizaciones	(22.112)	(26.627)
Deterioros	(5.615)	(5.031)
Total neto	31.712	27.196

EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE ENERO DE 2019

Coste	Saldo Inicial	Entradas	Salidas, bajas o reducciones	Diferencias de conversión	Saldo Final
Fondo de Comercio	4.217	-	-	-	4.217
Fondo de Comercio de consolidación	2.171	-	-	(128)	2.043
Investigación y Desarrollo	260	-	-	-	260
Patentes, licencias, marcas y similares	50.536	-	-	(376)	50.160
Aplicaciones informáticas	2.196	146	(3)	-	2.339
Derechos de traspaso	1.626	-	(1.220)	-	406
Otro inmovilizado intangible	14	-	-	-	14
Total coste	61.020	146	(1.223)	(504)	59.439

Amortizaciones	Saldo Inicial	Dotaciones	Salidas, bajas o reducciones	Diferencias de conversión	Saldo Final
Fondo de Comercio	(4.217)	-	-	-	(4.217)
Fondo de Comercio de Consolidación	(233)	(15)	-	13	(235)
Investigación y Desarrollo	(202)	(41)	-	-	(243)
Patentes, licencias, marcas y similares	(10.317)	(4.945)	-	52	(15.210)
Aplicaciones informáticas	(1.785)	(186)	3	-	(1.968)
Derechos de traspaso	(934)	(75)	784	-	(225)
Otro inmovilizado intangible	(14)	-	-	-	(14)
Total amortización	(17.702)	(5.262)	787	65	(22.112)

Deterioros	Saldo Inicial	Entradas	Diferencias de conversión	Saldo Final
Fondo de Comercio de Consolidación	(1.817)	-	115	(1.702)
Patentes, licencias, marcas y similares	(3.108)	(1.002)	197	(3.913)
Total deterioro	(4.925)	(1.002)	312	(5.615)

Total Inmovilizado Intangible	Saldo Inicial	Saldo Final
Coste	61.020	59.439
Amortizaciones	(17.702)	(22.112)
Deterioros	(4.925)	(5.615)
Total neto	38.393	31.712

El deterioro registrado se corresponde íntegramente con los activos asociados a la Unidad Generadora de Efectivo formada por el Subgrupo Graupar, ascendiendo el valor neto contable de las marcas asociadas a dicha Unidad Generadora de Efectivo a 0 miles de euros a fecha de cierre. Este deterioro se mantiene registrado en base a la evolución negativa de los resultados del ejercicio del subgrupo.

Al cierre de los ejercicios terminado a 31 de enero de 2020 y 31 de enero de 2019 el Grupo tenía elementos del inmovilizado intangible totalmente amortizados que seguían en uso, conforme al siguiente detalle (en miles de euros):

Valor Contable (Bruto)	31 de enero de 2020	31 de enero de 2019
Investigación y Desarrollo	260	116
Patentes, marcas y similares	308	774
Aplicaciones informáticas	1.761	14
Otro inmovilizado intangible	14	1.519
Fondo de comercio	4.217	4.217
Total	6.560	6.640

El movimiento habido en el fondo de comercio de consolidación durante el ejercicio terminado a 31 de enero de 2020 ha sido el siguiente:

Miles de euros	Saldo inicial	Altas	Diferencias de conversión	Saldo final
Coste				
Sociedad				
Sánchez Romero Carvajal- Jabugo, S.A.	96	-	-	96
Subgrupo Graupar	1.890	-	(205)	1.685
Atlantic Galician Spirits, S.L.	57	-	-	57
Total Coste	2.043	-	(205)	1.838
Amortización acumulada				
Sociedad				
Sánchez Romero Carvajal- Jabugo, S.A.	(29)	(9)	-	(38)
Subgrupo Graupar	(188)	-	21	(167)
Atlantic Galician Spirits, S.L.	(18)	(6)	-	(24)
Total Amortización	(235)	(15)	21	(229)
Deterioro acumulado del valor				
Subgrupo Graupar	(1.702)	-	184	(1.518)
Total Deterioro	(1.702)	-	184	(1.518)
Total Neto	106	(15)	-	91

6. Inmovilizado Material

El movimiento habido en este capítulo del balance consolidado en los ejercicios terminados a 31 de enero de 2020 y 31 de enero de 2019, así como la información más significativa que afecta a este epígrafe ha sido el siguiente (en miles de euros):

EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE ENERO 2020-

Coste	Saldo Inicial	Entradas	Bajas	Diferencias de conversión	Saldo Final
Terrenos y Construcciones	107.167	552	(6.082)	-	101.637
Instalaciones técnicas y Maquinaria	22.802	335	(85)	(17)	23.035
Otras instalaciones utillaje y mobiliario	113.063	2.813	(724)	-	115.152
Otro inmovilizado	12.101	1.193	(244)	-	13.050
Total coste	255.133	4.893	(7.135)	(17)	252.874

Amortizaciones	Saldo Inicial	Entradas	Bajas	Regula- riza- ciones	Diferencias de conversión	Saldo Final
Construcciones	(50.868)	(2.188)	416	(354)	-	(52.994)
Instalaciones técnicas y Maquinaria	(18.762)	(705)	22	-	17	(19.428)
Otras instalaciones utillaje y mobiliario	(85.153)	(3.820)	185	-	-	(88.788)
Otro inmovilizado	(8.432)	(737)	232	-	-	(8.937)
Total amortización	(163.215)	(7.450)	855	(354)	17	(170.147)

Deterioro	Saldo Inicial	Entradas	Bajas	Saldo Final
Instalaciones técnicas y Maquinaria	(245)	-	-	(245)
Otras instalaciones utillaje y mobiliario	(22)	-	-	(22)
Total deterioro	(267)	-	-	(267)

Total Inmovilizado Material	Saldo Inicial	Saldo Final
Coste	255.133	252.874
Amortizaciones	(163.215)	(170.147)
Deterioro	(267)	(267)
Total neto	91.651	82.460

EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE ENERO 2019-

Coste	Saldo Inicial	Entradas	Bajas	Saldo Final
Terrenos y Construcciones	106.891	723	(447)	107.167
Instalaciones técnicas y Maquinaria	22.437	449	(84)	22.802
Otras instalaciones utillaje y mobiliario	113.118	2.120	(2.175)	113.063
Otro inmovilizado	11.391	994	(284)	12.101
Total coste	253.837	4.286	(2.990)	255.133

Amortizaciones	Saldo Inicial	Entradas	Bajas	Saldo Final
Construcciones	(49.089)	(2.227)	448	(50.868)
Instalaciones técnicas y Maquinaria	(18.114)	(739)	91	(18.762)
Otras instalaciones utillaje y mobiliario	(81.522)	(4.880)	1.249	(85.153)
Otro inmovilizado	(7.960)	(715)	243	(8.432)
Total amortización	(156.685)	(8.561)	2.030	(163.215)

Deterioro	Saldo Inicial	Entradas	Bajas	Saldo Final
Instalaciones técnicas y Maquinaria	-	(245)	-	(245)
Otras instalaciones utillaje y mobiliario	-	(22)	-	(22)
Total deterioro	-	(267)	-	(267)

Total Inmovilizado Material	Saldo Inicial	Saldo Final
Coste	253.837	255.133
Amortizaciones	(156.685)	(163.215)
Deterioro	-	(267)
Total neto	97.152	91.651

Las principales adiciones del ejercicio se corresponden con las adecuaciones realizadas en algunas de las bodegas del Grupo, así como con mejoras de instalaciones en las plantas vinculadas a la unidad de negocio de ibéricos.

La principal enajenación del ejercicio terminado el 31 de enero de 2020 se corresponde con la venta de un secadero de ibéricos por un importe de 5.000 miles de euros, obteniéndose una pérdida como resultado de dicha operación de 1.477 miles de euros, registrada dentro del epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

Al 31 de enero de 2020, los elementos del inmovilizado material propiedad de las sociedades extranjeras que están situados fuera del territorio español tienen un

valor neto aproximado de 84 miles de euros (102 miles de euros al 31 de enero de 2019).

Al 31 de enero de 2020 hay activos no afectos a la explotación o fuera de uso, en su mayor parte terrenos y edificios, por un valor de coste de 4.079 miles de euros (4.079 miles de euros a 31 de enero de 2019), siendo su amortización acumulada a dicha fecha de 2.713 miles de euros (2.333 miles de euros a 31 de enero de 2019). En opinión de los administradores, el valor de mercado de estos activos es superior a su valor neto contable.

Al cierre de los ejercicios terminados a 31 de enero de 2020 y 31 de enero de 2019, el Grupo tenía elementos del inmovilizado material totalmente amortizados que seguían en uso, conforme al siguiente detalle (en miles de euros):

Valor Contable (Bruto)	31 de enero de 2020	31 de enero de 2019
Construcciones	21.960	20.543
Instalaciones técnicas y Maquinaria	19.608	19.018
Otras instalaciones utilaje y mobiliario	64.962	62.314
Otro inmovilizado	5.444	5.358
Total	111.974	107.233

La política del Grupo es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a los que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Al

cierre de los ejercicios terminados a 31 de enero de 2020 y 31 de enero de 2019 no existía déficit de cobertura alguno relacionado con dichos riesgos.

En el ejercicio 1996, la Sociedad Dominante y algunas de las sociedades dependientes, se acogieron a la actualización de balances regulada en el Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio. El importe neto de la actualización efectuada en activos que se mantienen en balance es el siguiente:

Miles de euros	31 de enero de 2020		31 de enero de 2019	
	Terrenos y Construcciones	Total	Terrenos y Construcciones	Total
Grupo Osborne	193	193	266	266
Bodegas Montecillo	91	91	96	96
Sánchez Romero Carvajal Jabugo	317	317	378	378
Osborne Distribuidora	163	163	175	175
Bodegas Osborne	652	652	663	663
Total	1.416	1.416	1.578	1.578

7. Arrendamientos

A 31 de enero de 2020 y 2019, el Grupo tiene contratadas con los arrendatarios las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente (en miles de euros):

Miles de euros	31 de enero de 2020	31 de enero de 2019
Menos de un año	1.178	1.111
Entre uno y cinco años	1.361	1.088
Más de cinco años	319	-
Total	2.858	2.199

Al 31 de enero de 2020, el importe de las cuotas de arrendamientos operativos reconocidas como gasto es de 4.483 miles de euros (4.420 miles de euros en el ejercicio finalizado el 31 de enero de 2019), correspondientes exclusivamente a pagos por arrendamiento.

En su posición de arrendatario, los contratos de arrendamiento operativo más significativos que tiene el Grupo son los siguientes:

- 9 locales (9 en el ejercicio anterior) donde se ubican otros tantos restaurantes en distintas ciudades.
- 4 fincas rústicas (4 en el ejercicio anterior) en distintas provincias y Portugal, para la explotación ganadera-porcina.
- Varias fincas para la temporada de montanera para la explotación ganadera- porcina.
- 1 oficina en Madeira (Portugal).
- 1 oficina en Sao Paulo (Brasil).
- 1 fábrica en Minas Gerais (Brasil).
- Renting flota de vehículos.

8. Participaciones en sociedades puestas en equivalencia

El detalle de la inversión en estas sociedades puestas en equivalencia al cierre del ejercicio terminado el 31 de enero de 2020 es el siguiente:

Miles de euros	Saldo inicial	Adquisiciones	Resultados	Amortización	Saldo Final
Galician Original Drinks, S.L.	223	23	(64)	-	182
Fondo de comercio	1.800	351	-	(193)	1.958
Total	2.023	374	(64)	(193)	2.140

Durante el ejercicio terminado el 31 de enero de 2019, el Grupo adquirió una participación del 22,76% en el capital de Galician Original Drinks, S.L. A su vez, esta sociedad es titular del 100% de las participaciones de Galicampo, S.L. El objeto social de ambas sociedades es la elaboración y comercialización de bebidas alcohólicas.

El día 10 de diciembre de 2019, la Junta General de Socios de Galician Original Drinks, S.L. aprobó una ampliación de capital por importe de 6.558 euros con

una prima de emisión por importe de 365.712 euros, siendo el 100% suscrito por el Grupo Osborne. Con fecha 23 de enero de 2020, se eleva a público el mencionado acuerdo, siendo inscrito en el Registro Mercantil de Santiago de Compostela con fecha 13 de marzo de 2020. Al 31 de enero de 2020 la participación del Grupo en el capital de Galician Original Drinks, S.L. ascendía al 25,67%.

Las principales magnitudes de estas sociedades asociadas del grupo son las siguientes:

Miles de euros	Activos	Pasivos	Ingresos ordinarios	Resultado del ejercicio
Galician Original Drink, S.L.*	1.886	1.184	965	(281)
Galicampo, S.L.*	994	92	44	1

* Los datos expuestos son los correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019.

9. Inversiones financieras

El saldo de las inversiones financieras del Grupo al cierre del ejercicio terminado al 31 de enero de 2019 y 2020 es el siguiente:

Inversiones financieras	No Corriente		Corriente		Total	
	31 de enero 2020	31 de enero 2019	31 de enero 2020	31 de enero 2019	31 de enero 2020	31 de enero 2019
Préstamos y partidas a cobrar	-	-	72.135	73.859	72.135	73.768
Fianzas y depósitos	316	367	-	-	316	367
Activos disponibles para la venta: Valorados a coste	34	34	-	-	34	34
Total	350	401	72.135	73.859	72.485	74.169

9.1 DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR

El detalle de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar es como sigue:

Valor Contable (Bruto)	31 de enero de 2020	31 de enero de 2019
Vinculadas		
Clientes (ver nota 18)	112	134
No Vinculadas		
Clientes	70.710	72.842
Deudores	830	962
Otros Créditos con la Administración Pública (ver nota 15.1)	1.471	1.754
Correcciones valorativas por deterioro	(988)	(1.833)
Total	72.135	73.859

9.2 POLÍTICA Y GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

La gestión de los riesgos financieros del Grupo está centralizada en la Dirección Financiera del Grupo, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan en el Grupo:

a. Riesgo de crédito:

Con carácter general el Grupo mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio.

Adicionalmente, la mayor parte de sus cuentas a cobrar a clientes están garantizadas mediante seguros de crédito.

Adicionalmente, hay que indicar que no existe una concentración significativa del riesgo de crédito con terceros.

b. Riesgo de liquidez:

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, el Grupo dispone de la tesorería que muestra su balance, así como de las líneas crediticias y de financiación que se detallan en la nota 14.

El Grupo, a través del Departamento de Tesorería del Grupo al que pertenece, lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo y valores negociables, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y capacidad suficiente para liquidar posiciones de mercado. Dado el carácter dinámico del negocio, el Departamento de Tesorería del Grupo tiene como objetivo mantener la flexibilidad en la financiación mediante la disponibilidad de líneas de crédito contratadas.

c. Riesgo de mercado:

Tanto la tesorería como la deuda financiera del Grupo, están expuestas al riesgo de tipo de interés. Con el objetivo de mitigar este riesgo, el

Grupo sigue la política de contratar instrumentos financieros (seguros de tipo de interés) que reduzcan las diferencias de los tipos de interés asociadas a deuda con entidades de crédito (véase nota 10).

Para el desarrollo y control de los riesgos de los procesos negocios, el Grupo cuenta con un organigrama descentralizado y órganos de coordinación como la Comisión Ejecutiva, Comisión de Auditoría y el Comité de Dirección, que realizan funciones de análisis y seguimiento de la evolución de los negocios y de la problemática operativa de las distintas unidades de negocio.

10. Instrumentos financieros derivados

Al 31 de enero de 2020 el Grupo tiene contratadas diversas permutas sobre tipos de interés con un nominal total de 98 millones de euros (97 millones de euros a 31 de enero de 2019) y vencimiento en varios ejercicios con liquidaciones trimestrales contra Euribor a 90 días. El valor razonable de estos instrumentos al 31 de enero de 2020 asciende a 3.030 miles de euros (2.817 miles de euros a 31 de enero de 2019) y ha sido registrado como pasivo no corriente y corriente en función del vencimiento en el balance consolidado a dicha fecha, según el siguiente detalle:

EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE ENERO 2020-

Miles de euros	Clasificación	Tipo	Importe contratado	Vencimiento	Valor razonable	
					No corriente	Corriente
Swap de tipo de interés	Cobertura de tipo de interés	Variable a fijo	97.750	25/07/2025	2.310	720
Total			97.750		2.310	720

EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE ENERO DE 2019-

Miles de euros	Clasificación	Tipo	Importe contratado	Vencimiento	Valor razonable	
					No corriente	Corriente
Swap de tipo de interés	Cobertura de tipo de interés	Variable a fijo	96.565	25/07/2022	1.838	979
Total			96.565		1.838	979

El Grupo ha cumplido con los requisitos detallados en la nota 4 sobre normas de valoración para poder clasificar los instrumentos financieros que se detallan a continuación como cobertura. En concreto, han sido designados formalmente como tales, y se ha verificado que la cobertura resulta eficaz.

Con fecha 24 de julio de 2019, el Grupo ha firmado un nuevo contrato de novación de la operación financiera de 27 de julio de 2014, ampliando el vencimiento hasta 25 de julio de 2025, y de forma análoga los contratos de swap de interés asociados al mismo (véase nota 14).

El importe total de las coberturas de los flujos de efectivo que ha sido reconocido en patrimonio neto, neto de su efecto fiscal diferido, es como sigue:

Miles de euros	31 de enero de 2020	31 de enero de 2019
Al inicio del ejercicio	(2.113)	(1.860)
Cambios en el valor razonable	(821)	(1.050)
Trasposos a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada	662	797
Total	(2.272)	(2.113)

II. Existencias

El saldo de las cuentas del epígrafe "Existencias" al cierre de los ejercicios terminados a 31 de enero de 2020 y 2019 es el siguiente (en miles de euros):

EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE ENERO 2020-

Miles de euros	Vinos	Derivados Vínicos	Cárnicos	Otros	Total
Existencias comerciales	-	-	-	8.845	8.845
Materias primas y auxiliares	1.279	5.749	11.499	216	18.743
Productos semielaborados					
De ciclo largo	25.658	14.316	130.416	-	170.390
De ciclo corto	-	-	1.606	326	1.932
Productos terminados	1.809	3.742	2.118	1.410	9.079
Subproductos	72	-	2.678	-	2.750
Total	28.818	23.807	148.317	10.797	211.739

EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE ENERO DE 2019-

Miles de euros	Vinos	Derivados Vínicos	Cárnicos	Otros	Total
Existencias comerciales	151	-	-	6.903	7.054
Materias primas y auxiliares	1.117	2.369	9.605	238	13.329
Productos semielaborados					
De ciclo largo	24.750	13.765	127.009	-	165.524
De ciclo corto	-	-	2.104	485	2.589
Productos terminados	1.996	3.379	2.044	663	8.082
Subproductos	51	-	2.159	-	2.210
Total	28.065	19.513	142.921	8.289	198.788

Las existencias comerciales y de productos semielaborados y terminados al 31 de enero de 2020 incluyen vinos con denominación de origen por 21.731 miles de euros (21.024 miles de euros al 31 de enero de 2019).

La clasificación de las existencias de vinos por sus distintas añadas es la siguiente:

EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE ENERO DE 2020-

Miles de euros	31 de enero de 2020
Anteriores al 2015	3.865
2015	2.078
2016	3.009
2017	2.268
2018	7.608
2019	6.842
Vinos generosos	1.697
Materias primas, auxiliares, mercaderías, subproductos	1.451
Total	28.818

EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE ENERO DE 2019-

Miles de euros	31 de enero de 2019
Anteriores al 2014	3.821
2014	834
2015	3.744
2016	4.499
2017	3.753
2018	8.366
Vinos generosos	1.697
Materias primas, auxiliares, mercaderías, subproductos	1.351
Total	28.065

Los gastos por aprovisionamientos de existencias durante los ejercicios terminados el 31 de enero de 2020 y 2019 han sido los siguientes:

Miles de euros	2020	2019
Compras netas	91.807	99.316
Variación de existencias	7.205	2.668
Total	99.012	101.984

Durante el ejercicio terminado el 31 de enero de 2020 el Grupo ha capitalizado un importe de 1.632 miles de euros (1.732 miles de euros a 31 de enero de 2019) de gastos financieros en existencias.

En opinión de los Administradores de la Sociedad Dominante todos los posibles riesgos que pudieran afectar a las existencias se encuentran adecuadamente cubiertos con pólizas de seguro actualmente contratadas.

Al cierre del ejercicio terminado el 31 de enero de 2020, el Grupo tenía compromisos de venta de vino a granel por cantidad de 123.585 litros valorados en 69 miles de euros (24.732 litros de vino a granel valorados en 21 miles de euros en 2019) y compromiso de venta de destilados a granel por cantidad de 588.400 hectógrados valorados en 1.711 miles de euros (6.500 hectógrados valorados en 19 miles de euros en 2019).

Al cierre del ejercicio terminado el 31 de enero de 2020, el Grupo tenía compromisos de compra de vino a granel por cantidad de 455.925 hectógrados valorados en 1.299 miles de euros (762.970 hectógrados valorados en 1.848 miles de euros y 25.000 litros de vino valorados en 19 miles de euros en 2019).

El Grupo no espera incurrir en ninguna pérdida como consecuencia del cumplimiento de estos compromisos.

12. Patrimonio neto consolidado y fondos propios

La composición y el movimiento del patrimonio neto consolidado se presentan en el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado.

12.1 CAPITAL-

Al 31 de enero de 2020 y 2019 el capital social de Grupo Osborne, S.A. está representado por 131.125 acciones de 1.000 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. Estas acciones gozan de iguales derechos políticos y económicos.

La Sociedad recompró en el ejercicio terminado el 31 de enero de 2017 sus propias acciones que hasta el momento poseía Supreme Yield Enterprises Ltd, en virtud del acuerdo suscrito el 25 de junio de 2014 con Fosun Industrial Holding, Ltd. según el cual ésta tendría derecho a vender las acciones de la Sociedad en poder de Supreme Yield Enterprises Ltd por un precio pre-establecido en caso de cumplirse determinados requisitos. Esta adquisición fue registrada como acciones propias.

Las sociedades que participan directa o indirectamente en el capital social de la Sociedad en un porcentaje igual o superior al 10% son las siguientes:

	31 de enero de 2020		31 de enero de 2019	
	Número de acciones	Porcentaje de participación	Número de acciones	Porcentaje de participación
Osborne y Compañía, S.A.	104.900	80,00%	104.900	80,00%
Autocartera	26.225	20,00%	26.225	20,00%
Total	131.125	100%	131.125	100%

12.2 PRIMA DE EMISIÓN Y RESERVAS VOLUNTARIAS-

Estas reservas son de libre disposición para los accionistas.

12.3 RESERVA LEGAL-

La reserva legal ha sido dotada de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social.

- Al cierre del ejercicio, esta reserva está dotada en el límite mínimo que marca la ley.

No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

12.4 AUTOCARTERA-

La Junta General Universal de Accionistas de la sociedad dominante acordó en fecha 8 de noviembre de 2016 autorizar la adquisición de un máximo de 26.225 acciones propias a un precio mínimo de 1.000 euros por acción y a un precio máximo de 2.898 euros por acción; la autorización se concedió para un período máximo de 5 años a contar desde el momento de la toma del acuerdo.

Como se explica en el apartado a) de esta nota, durante el ejercicio terminado el 31 de enero de 2017 la sociedad dominante adquirió 26.225 acciones propias a Supreme Yield Enterprises por un importe de 65.153 miles de euros.

12.5 DIVIDENDO A CUENTA-

De acuerdo con la resolución del Consejo de Administración de fecha 27 de noviembre de 2019, la sociedad dominante acordó distribuir a los accionistas un dividendo a cuenta por importe total de 4.808.000 euros, pagaderos un 50% durante diciembre de 2019 y el resto en abril de 2020.

Estas cantidades a distribuir no excedían de los resultados obtenidos desde el fin del último ejercicio, deducida la estimación del Impuesto sobre Sociedades a pagar sobre dichos resultados, en línea con lo establecido en el artículo 277 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

12.6 RESERVAS EN SOCIEDADES CONSOLIDADAS

El desglose de la aportación a las reservas consolidadas de los ejercicios anuales terminados el 31 de enero de 2020 y 2019, por sociedades, es como sigue:

12.6.1 Reservas en sociedades consolidadas-

El desglose de la aportación a las reservas consolidadas de los ejercicios anuales terminados el 31 de enero de 2020 y 2019, por sociedades, es como sigue:

EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE ENERO 2020-

Miles de euros	Reservas de la Sociedad Dominante	Reservas en Sociedades Consolidadas y Puestas en equivalencia
Grupo Osborne	51.553	-
Sociedades dependientes		
Bodegas Osborne	-	8.000
Bodegas Montecillo	-	1.230
Osborne Distribuidora	-	11.339
Sánchez Romero Carvajal- Jabugo	-	4.811
Osborne Restauración	-	(3.188)
Osborne Portugal	-	7.074
Gestion Agropecuaria de Montanera	-	195
Grand Distribución y Servicios 99	-	467
Osborne Selección	-	551
Osborne U.K. Limited	-	(1.176)
Osborne USA	-	(443)
Atlantic Galician Spirits	-	(2.205)
Osborne (Shanghai) Trading CO, LTA	-	(1.619)
Subgrupo Osborne Brasil	-	(8.995)
Matadero de Cumbres Mayores	-	(821)
Galician Original Drinks	-	(177)
Total	51.553	15.043

EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE ENERO 2019-

Miles de euros	Reservas de la Sociedad Dominante	Reservas en Sociedades Consolidadas y Puestas en equivalencia
Grupo Osborne	47.287	-
Sociedades dependientes		
Bodegas Osborne	-	7.426
Bodegas Montecillo	-	1.229
Osborne Distribuidora	-	10.511
Sánchez Romero Carvajal- Jabugo	-	4.761
Osborne Restauración	-	(1.880)
Osborne Portugal	-	6.052
Gestion Agropecuaria de Montanera	-	195
Grand Distribución y Servicios 99	-	467
Osborne Selección	-	543
Osborne U.K. Limited	-	(1.176)
Osborne USA	-	(612)
Atlantic Galician Spirits	-	(1.998)
Osborne (Shanghai) Trading CO, LTA	-	(1.738)
Subgrupo Osborne Brasil	-	(7.099)
Matadero de Cumbres Mayores	-	(477)
Total	47.287	16.204

Miles de euros	31 de enero de 2020	31 de enero de 2019
Reservas de la Sociedad dominante		
Reserva Legal	26.225	26.225
Reservas Voluntarias	25.328	21.062
Total reservas de la sociedad dominante	51.553	47.287
Reservas en sociedades consolidadas		
Reservas en sociedades puestas en equivalencia	(177)	-
Total reservas consolidadas	15.043	16.204
Total reservas	66.596	63.491

12.6.2 Aportación al resultado consolidado-

El desglose de la aportación al resultado consolidado de los ejercicios terminados el 31 de enero de 2020 y 2019, por sociedades, es como sigue:

EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE ENERO 2020-

Miles de euros	Resultado aportado
Grupo Osborne	584
Sociedades dependientes	
Bodegas Osborne	734
Bodegas Montecillo	43
Osborne Distribuidora	7.059
Sánchez Romero Carvajal- Jabugo	(35)
Osborne Restauracion	89
Osborne Portugal	1.052
Gestion Agropecuaria de Montanera	-
Grand Distribución Y Servicios 99	372
Osborne Selección	78
Osborne U.K. Limited	-
Osborne USA	518
Atlantic Galician Spirits	2.646
Osborne (Shanghai) Trading CO, LTA	(34)
Subgrupo Osborne Brasil	(395)
Matadero de Cumbres Mayores	(471)
Sociedades puestas en equivalencia	
Galician Original Drinks	(257)
Total	11.983

12.7 DIFERENCIAS DE CONVERSIÓN-

El desglose de las diferencias de conversión registradas durante los ejercicios terminados el 31 de enero de 2020 y 2019 es el siguiente (en miles de euros):

	31 de enero de 2020	31 de enero de 2019
Osborne (Shanghai) Trading CO, LTA	75	(93)
Subgrupo Osborne Brasil	(1.662)	(1.550)
Total	(1.587)	(1.643)

EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE ENERO 2019-

Miles de euros	Resultado aportado
Grupo Osborne	(303)
Sociedades dependientes	
Bodegas Osborne	695
Bodegas Montecillo	25
Osborne Distribuidora	10.164
Sánchez Romero Carvajal- Jabugo	495
Osborne Restauracion	(1.308)
Osborne Portugal	1.022
Gestion Agropecuaria de Montanera	7
Grand Distribución Y Servicios 99	359
Osborne Selección	80
Osborne U.K. Limited	-
Osborne USA	169
Atlantic Galician Spirits	3.179
Osborne (Shanghai) Trading CO, LTA	119
Subgrupo Osborne Brasil	(1.896)
Matadero de Cumbres Mayores	(344)
Sociedades puestas en equivalencia	
Galician Original Drinks	(177)
Total	12.286

Las diferencias de conversión del ejercicio terminado el 31 de enero de 2020 están motivadas íntegramente por el impacto de la conversión de las siguientes sociedades dependientes:

- Subgrupo encabezado por Osborne Brasil Participações, Ltda. cuya moneda funcional es el real brasileño.
- Osborne (Shanghai) Trading CO, Ltd. cuya moneda funcional es el yuan chino.

12.8 SUBVENCIONES-

La información sobre las subvenciones recibidas por el Grupo, las cuales forman parte del patrimonio neto, así como de los resultados imputados a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada procedentes de las mismas, es la siguiente (en miles de euros):

EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE ENERO 2020-

	Ámbito	Saldo Inicial	Aumentos	Traspaso a Resultados	Saldo Final
Con origen en sociedades consolidadas					
Centro Desarrollo Tecnológico Industrial	Estatad	229	180	(46)	363
Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja	Autonómico	9	-	(3)	6
Junta de Andalucía	Autonómico	321	-	(64)	257
Junta de Castilla La Mancha	Autonómico	790	-	(141)	649
Ministerio de Industria, Turismo y Comercio	Estatad	61	-	(3)	58
Total		1.410	180	(257)	1.333
Efecto Fiscal		470	60	(86)	444
Total Bruto		1.880	240	(343)	1.777

EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE ENERO 2019-

	Ámbito	Saldo Inicial	Aumentos	Traspaso a Resultados	Saldo Final
Con origen en sociedades consolidadas					
Centro Desarrollo Tecnológico Industrial	Estatad	144	85	-	229
Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja	Autonómico	12	-	(3)	9
Junta de Andalucía	Autonómico	560	-	(239)	321
Junta de Castilla La Mancha	Autonómico	930	-	(140)	790
Ministerio de Industria, Turismo y Comercio	Estatad	65	-	(4)	61
Total		1.711	85	(386)	1.410
Efecto Fiscal		570	29	(129)	470
Total Bruto		2.281	114	(515)	1.880

Para los ejercicios terminados a 31 de enero de 2020 y 2019, los Administradores de la sociedad dominante estiman que el Grupo había cumplido con todos los requisitos necesarios para la percepción y disfrute de las subvenciones detalladas anteriormente.

12.9 SOCIOS EXTERNOS-

La composición del saldo de los socios externos del Grupo de acuerdo a su participación en los distintos componentes del patrimonio neto de las siguientes sociedades dependientes es el siguiente:

	% Participación de los socios externos	31 de enero de 2020	31 de enero de 2019
Matadero de Cumbres Mayores, S.A.			
Fondos propios	4,71 %	64	85
Subvenciones		11	12
Total		75	97

El movimiento durante los ejercicios terminados al 31 de enero de 2020 y 2019 de las partidas de Socios externos del Grupo ha sido el siguiente:

EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE ENERO 2020-

	Saldo Inicial	Participación en resultados del ejercicio	Ajustes por cambios de valor	Subvenciones	Saldo Final
Matadero de Cumbres Mayores	97	(22)	-	-	75
Total	97	(22)	-	-	75

EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE ENERO 2019-

	Saldo Inicial	Participación en resultados del ejercicio	Ajustes por cambios de valor	Subvenciones	Saldo Final
Matadero de Cumbres Mayores	113	(16)	-	-	97
Total	113	(16)	-	-	97

13. Provisiones

El detalle de las provisiones del balance consolidado al cierre de los ejercicios 2020 y 2019, así como los principales movimientos registrados durante el ejercicio, son los siguientes (en miles de euros):

EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE ENERO 2020-

Provisiones a Largo Plazo	Saldo Inicial	Dotaciones	Aplicaciones	Trasposos	Reversiones	Saldo Final
Otras provisiones	2.583	-	-	831	-	3.414
Provisiones con el personal	2.151	-	-	-	-	2.151
Total a largo plazo	4.734	-	-	831	-	5.565

Provisiones a Corto Plazo	Saldo Inicial	Dotaciones	Aplicaciones	Trasposos	Reversiones	Saldo Final
Provisiones con el personal	244	2.692	(682)	-	(80)	2.174
Total a corto plazo	244	2.692	(682)	-	(80)	2.174

EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE ENERO 2019-

Provisiones a Largo Plazo	Saldo Inicial	Dotaciones	Aplicaciones	Trasposos	Reversiones	Saldo Final
Otras provisiones	2.268	404	(89)	-	-	2.583
Provisiones con el personal	-	-	-	2.151	-	2.151
Total a largo plazo	2.268	404	(89)	2.151	-	4.734

Provisiones a Corto Plazo	Saldo Inicial	Dotaciones	Aplicaciones	Trasposos	Reversiones	Saldo Final
Provisiones con el personal	4.181	1.855	(3.341)	(2.151)	(300)	244
Total a corto plazo	4.181	1.855	(3.341)	(2.151)	(300)	244

El incremento de las provisiones de personal en el ejercicio terminado el 31 de enero de 2020 se corresponde, principalmente, con el registro de los impactos derivados de la integración de equipos comerciales de bebidas e ibéricos llevada a cabo durante el ejercicio.

Las provisiones registradas a largo plazo se corresponden principalmente con contingencias fiscales y de personal de diversa naturaleza.

Al cierre de los ejercicios terminados el 31 de enero 2020 y 2019 las provisiones indicadas recogen la mejor estimación de los Administradores de la sociedad dominante del importe necesario para cubrir las responsabilidades que pudieran surgir ante terceros

como consecuencia del desarrollo de los compromisos y actividades del Grupo.

14. Deudas (largo y corto plazo)

14.1 PASIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO-

El saldo de las cuentas del epígrafe "Deudas a largo plazo" al cierre de los ejercicios terminados el 31 de enero de 2020 y 2019 es el siguiente (en miles de euros):

Instrumentos Financieros a Largo Plazo	Deudas con Entidades de Crédito y Arrendamiento Financiero		Derivados y Otros		Total	
	31 de enero 2020	31 de enero 2019	31 de enero 2020	31 de enero 2019	31 de enero 2020	31 de enero 2019
Préstamos bancarios	91.875	103.429	-	-	91.875	103.429
Derivados (nota 10)	-	-	2.310	1.838	2.310	1.838
Otros pasivos financieros	-	-	2.391	2.138	2.391	2.138
Opciones de venta a socios minoritarios	-	-	518	581	518	581
Otras Deudas con las Administraciones Públicas	-	-	-	806	-	806
Total	91.875	103.429	5.219	5.363	97.094	108.792

El detalle por vencimientos de las partidas que forman parte del epígrafe "Deudas a largo plazo" es el siguiente (en miles de euros):

EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE ENERO 2020-

	2021	2022	2023	2024	2025 y Siguintes	Total
Préstamos bancarios	4.646	4.659	4.672	4.684	73.214	91.875
Derivados (nota 10)	617	560	499	634	-	2.310
Otros pasivos financieros	380	653	313	250	795	2.391
Opciones de venta a socios minoritarios	518	-	-	-	-	518
Total	6.161	5.872	5.484	5.568	74.009	97.094

EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE ENERO 2019-

	2020	2021	2022	2023	2024 y Siguintes	Total
Préstamos bancarios	17.657	5.428	80.344	-	-	103.429
Derivados (nota 10)	865	705	268	-	-	1.838
Otros pasivos financieros	400	419	443	223	653	2.138
Opciones de venta a socios minoritarios	581	-	-	-	-	581
Otras deudas con las Administraciones Públicas	806	-	-	-	-	806
Total	20.309	6.552	81.055	223	653	108.792

Con fecha 27 de julio de 2014 se suscribió una operación financiera con seis entidades financieras de préstamo por importe de 100 millones de euros y en octubre de 2014 se incorporó otra entidad más, quedando finalmente el importe de la operación en 115 millones de euros, con vencimientos escalonados hasta el 25 de julio de 2020. Asimismo, se suscribieron líneas de crédito con las mismas entidades financieras con distintos vencimientos. Con fecha 7 de julio de 2016 el Grupo firmó contrato de novación de la operación financiera de 27 de julio de 2014, ampliando el vencimiento hasta 25 de julio de 2022. Con fecha 24 de julio de 2019, el Grupo ha suscrito un nuevo contrato de novación de la operación financiera de 27 de julio de 2014, ampliando el vencimiento hasta 25 de julio de 2025.

Con fecha 1 de febrero de 2017 y 21 de febrero de 2017 el Grupo suscribió con tres entidades financieras préstamos por un importe total de 24.500 miles de

euros con vencimientos 1 de febrero de 2020 y 21 de febrero de 2020, respectivamente.

El importe registrado como opciones de venta a socios minoritarios recoge el valor actual de las opciones de venta entregadas por Osborne Brasil Participacoes, Ltda. a los socios minoritarios de Graupar, S.A. (véase nota 1.1).

Otros pasivos financieros incluyen a fecha de cierre los importes pendientes de pago por diversos préstamos concedidos por el Centro para el Desarrollo Técnico Industrial para la realización de diversos proyectos.

14.2 PASIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO-

El saldo de las cuentas del epígrafe "Deudas a corto plazo" al cierre de los ejercicios terminados el 31 de enero de 2020 y 2019 es el siguiente (en miles de euros):

Instrumentos Financieros a Corto Plazo	Deudas con Entidades de Crédito y Arrendamiento Financiero		Derivados y Otros		Total	
	31 de enero 2020	31 de enero 2019	31 de enero 2020	31 de enero 2019	31 de enero 2020	31 de enero 2019
Préstamos bancarios	17.086	11.867	-	-	17.086	11.867
Pólizas de crédito y líneas de descuento	30.537	29.050	-	-	30.537	29.050
Derivados (nota 10)	-	-	720	979	720	979
Otros pasivos financieros	-	-	2.707	1.569	2.707	1.569
Total	47.623	40.917	3.427	2.548	51.050	43.465

El Grupo tiene concedidas líneas de descuento y pólizas de crédito con los siguientes límites (en miles de euros):

	31 de enero 2020		31 de enero de 2019	
	Límite	Importe no Dispuesto	Límite	Importe no Dispuesto
Líneas de descuento	79.300	61.331	82.300	70.988
Pólizas de crédito	80.750	68.182	77.250	59.512
Total	160.050	129.513	159.550	130.500

14.3 INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA "DEBER DE INFORMACIÓN" DE LA LEY 15/2010 DE 5 DE JULIO-

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.

El periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

	31 de enero 2020	31 de enero 2019
Días		
Periodo medio de pago a proveedores	49	50
Ratio de operaciones pagadas	52	54
Ratio de operaciones pendiente de pago	35	28
Miles de euros		
Total pagos realizados	124.883	122.336
Total pagos pendientes	22.830	23.877

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del periodo medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, si bien exclusivamente respecto de las sociedades radicadas en España consolidadas por integración global o proporcional.

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios, incluidos en la partida "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar" del pasivo corriente del balance, referidos únicamente a las entidades españolas incluidas en el conjunto consolidable.

Se entiende por "Periodo medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.

El plazo máximo legal de pago aplicable a las sociedades españolas del conjunto consolidable en el ejercicio según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre,

por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, es de 30 días. Los plazos de pago podrán ser ampliados mediante pacto de las partes sin que, en ningún caso, se pueda acordar un plazo superior a 60 días naturales.

Al 31 de enero de 2020 el Grupo no acumula con proveedores saldos que superen el plazo legal de pago establecido en el párrafo anterior.

15. Administraciones Públicas y situación fiscal

15.1 SALDOS CORRIENTES CON LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS-

La composición de los saldos corrientes con las Administraciones Públicas es la siguiente (en miles de euros):

Saldos deudores-

	31 de enero 2020	31 de enero 2019
Impuesto sobre el valor añadido y similares	1.098	1.210
Otros	373	544
Total	1.471	1.754

Saldos acreedores-

	31 de enero 2020	31 de enero 2019
Pasivos por impuesto corriente	123	209
Impuestos Especiales	12.021	13.122
Impuestos sobre el valor añadido y similares	2.603	3.187
Seguridad Social	1.276	1.130
Retenciones	887	687
Total	16.910	18.335

El detalle del impuesto a pagar a las distintas jurisdicciones fiscales efectuadas se compone de:

	31 de enero 2020		31 de enero 2019	
	Impuesto a devolver	Impuesto a pagar	Impuesto a devolver	Impuesto a pagar
Portugal	-	80	-	12
Brasil	-	-	-	197
Estados Unidos	-	43	-	-
Total	-	123	-	209

15.2 CONCILIACIÓN RESULTADO CONTABLE Y BASE IMPONIBLE FISCAL-

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible de impuesto sobre sociedades es la siguiente:

Miles de euros	31 de enero 2020	31 de enero 2019
Beneficios consolidados antes de impuestos	14.486	15.989
Diferencias permanentes		
De las sociedades individuales	1.762	3.064
De los ajustes de consolidación	(1.174)	(451)
Base contable del impuesto	15.074	18.602
Diferencias temporales		
De las sociedades individuales	4.440	1.083
De los ajustes de consolidación	(1.192)	(2.119)
Compensación de bases imponibles negativas	(2.339)	(3.399)
Base imponible fiscal agregada	15.983	14.167

15.3 CONCILIACIÓN ENTRE RESULTADO CONTABLE Y GASTO POR IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES-

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por impuesto sobre sociedades es la siguiente:

Miles de euros	31 de enero 2020	31 de enero 2019
Resultado contable antes de impuestos	14.486	15.989
Diferencias permanentes	588	2.613
Cuota al 25%	3.768	4.650
Deducciones	(241)	(280)
Compensación bases imponibles negativas no activadas	(585)	(311)
Actualización plan de aportaciones a empleados	(402)	-
Ajuste años anteriores	68	(53)
Otros diferidos	(107)	(304)
Total gasto por impuesto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada	2.503	3.703

15.4 DESGLOSE DEL GASTO POR IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES-

El desglose del gasto por impuesto sobre sociedades es el siguiente (en miles de euros):

Miles de euros	31 de enero 2020	31 de enero 2019
Impuesto corriente	3.755	3.262
Impuesto diferido	(1.320)	494
Ajuste años anteriores	68	(53)
Total gasto por impuesto	2.503	3.703

15.5 ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO REGISTRADOS-

El detalle del saldo de esta cuenta al cierre de los ejercicios terminados el 31 de enero de 2020 y 2019 es el siguiente (en miles de euros):

Miles de euros	31 de enero 2020	31 de enero 2019
Inmovilizado intangible y material	664	804
Fondo de comercio	39	84
Deudores	141	147
Créditos por pérdidas a compensar	-	-
Provisiones	2.483	1.599
Derivados	757	704
Existencias	426	292
Deducciones de I+D	40	40
Otros	13	13
Total activos por impuesto diferido	4.563	3.683

Los activos por impuesto diferido indicados anteriormente han sido registrados en el balance consolidado por considerar los Administradores de la sociedad dominante que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros del Grupo, incluyendo determinadas actuaciones de planificación fiscal, es probable que dichos activos sean recuperados.

Los activos por impuesto diferido cuyo plazo de realización o reversión es superior a 12 meses desde la fecha de cierre del ejercicio terminado el 31 de enero de 2020 son 2.483 miles de euros (2.244 miles de euros en 2019).

15.6 PASIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO-

El detalle del saldo de esta cuenta al cierre de los ejercicios terminados el 31 de enero de 2020 y 2019 es el siguiente (en miles de euros):

Miles de euros	31 de enero 2020	31 de enero 2019
Inmovilizado intangible y material	3.261	3.943
Instrumentos de patrimonio	134	134
Subvenciones no reintegrables	445	471
Total pasivos por impuesto diferido	3.840	4.548

Los pasivos por impuesto diferido cuyo plazo de realización o reversión es superior a 12 meses desde el 31 de enero de 2020 son 3.093 miles de euros (3.737 miles de euros en 2019).

15.7 EJERCICIOS PENDIENTES DE COMPROBACIÓN Y ACTUACIONES INSPECTORAS-

Las sociedades españolas que forman parte del Grupo tienen pendientes de inspección por las autoridades fiscales el IVA y el IRPF desde el 1 de febrero de 2016 y el Impuesto sobre Sociedades desde el 1 de febrero de 2015.

No obstante, el derecho de la Administración para comprobar o investigar las bases imponibles negativas compensadas o pendientes de compensación, las deducciones por doble imposición y las deducciones para incentivar la realización de determinadas actividades aplicadas o pendientes de aplicación, prescriben a los 10 años a contar desde el día siguiente a aquel en que finalice el plazo establecido para presentar la declaración o autoliquidación correspondiente al periodo impositivo en que se generó el derecho a su compensación o aplicación. Transcurrido dicho plazo, el Grupo deberá acreditar las bases imponibles negativas o deducciones, mediante la exhibición de la liquidación o autoliquidación y de la contabilidad, con acreditación de su depósito durante el citado plazo en el Registro Mercantil.

Las sociedades brasileñas Osborne Brasil P, Ltda., Graupar, S.A., Santo Grau, Natiq, y Salinissima tienen abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos que les son de aplicación. Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción.

Debido a las diversas interpretaciones que de la normativa aplicable puedan realizar las autoridades fiscales y a los posibles resultados de las inspecciones fiscales para los años pendientes, se podrían derivar ciertas contingencias fiscales para el Grupo, cuya cuantificación objetiva no es posible realizar. Sin embargo, los Administradores de la Sociedad, así como sus asesores fiscales, estiman que sería muy improbable que pudieran derivarse perjuicios económicos significativos como consecuencia de estos hechos y que, de cualquier forma, no afectarían significativamente a estas cuentas anuales consolidadas.

El epígrafe de provisiones a largo plazo del balance consolidado incluye la mejor estimación de los Administradores de la Sociedad de los pasivos contingentes que podrían derivarse de una eventual inspección (véase nota 13).

Con fecha 29 de abril de 2016, el Tribunal Económico Administrativo Regional de Andalucía

estimó la reclamación interpuesta por la sociedad dependiente Bodegas Osborne, S.A. en relación con el acuerdo dictado por la Dependencia Regional de Recaudación de Andalucía que declaraba a la Sociedad responsable solidaria del pago de determinadas deudas y sanciones tributarias de Bodegas 501 del Puerto, S.A. por importe de 17 millones de euros, anulando el acuerdo de derivación de responsabilidad.

La Dependencia Regional de Recaudación de Andalucía ha recurrido la sentencia del Tribunal Económico Administrativo de Andalucía ante el Tribunal Económico Administrativo Central (TEAC).

El 9 de mayo de 2019, el Tribunal Económico Administrativo Central ha notificado la decisión en la que estima parcialmente el recurso interpuesto por la Dependencia Regional de Recaudación de Andalucía. Los Administradores del Grupo, apoyándose en informes de asesores fiscales independientes, estiman que es probable que el recurso presentado por el Grupo ante la Audiencia Nacional prospere.

16. Moneda extranjera

El detalle de los saldos y transacciones en moneda extranjera más significativos, valorados al tipo de cambio de cierre y tipo de cambio medio, respectivamente, son los siguientes, en miles de euros:

Miles de euros	31 de enero 2020	31 de enero 2019
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		
Cientes por ventas y prestaciones de servicios corto plazo	4.493	4.139
Deudores varios	21	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		
Tesorería	4.813	2.361
Otros activos líquidos equivalentes	211	180
Ingresos		
Ventas	18.366	14.171
Otros ingresos de explotación	-	-
Ingresos financieros	30	48
Gastos		
Compras	2.528	1.320
Gastos de personal	2.674	1.953
Servicios exteriores	5.127	2.411
Gastos financieros	39	86

17. Ingresos y Gastos

17.1 IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS-

La distribución de las ventas netas consolidadas correspondientes a la actividad ordinaria de las sociedades de Grupo es la siguiente (en miles de euros):

	31 de enero 2020	31 de enero 2019
Ventas mercado nacional	205.724	201.715
Ventas mercado exterior	57.260	56.095
Impuesto especial sobre el alcohol	(34.535)	(31.822)
Total	228.449	225.988

17.2 APROVISIONAMIENTOS-

El saldo de las cuentas “Consumo de mercaderías” y “Consumo de materias primas y otras materias consumibles” de los ejercicios terminados el 31 de enero de 2020 y 2019 presenta la siguiente composición (en miles de euros):

	31 de enero 2020	31 de enero 2019
Consumo de mercaderías:		
Compras	62.855	63.522
Variación de existencias	1.791	2.063
Total	64.646	65.585
Consumo de materias primas y otras materias consumibles:		
Compras	28.639	35.794
Variación de existencias	5.414	605
Total	34.053	36.399

Al 31 de enero de 2020, la sociedad ha registrado dentro del epígrafe “Aprovisionamientos” compras por importe de 102.324 miles de euros (99.316 al 31 de enero de 2019), siendo el 89% realizadas en territorio nacional (92% al 31 de enero de 2019).

17.3 CARGAS SOCIALES-

El saldo de la cuenta “Cargas sociales” de los ejercicios terminados el 31 de enero de 2020 y 2019 presenta la siguiente composición (en miles de euros):

	31 de enero 2020	31 de enero 2019
Cargas Sociales:		
Seguridad Social a cargo de la empresa	9.868	9.476
Aportación al plan de previsión para ejecutivos	907	(23)
Otros gastos sociales	1.325	1.192
Total	12.100	10.645

18. Operaciones y saldos con partes vinculadas

18.1 OPERACIONES CON VINCULADAS-

El detalle de operaciones realizadas con partes vinculadas, cuyos efectos no han sido eliminados durante el proceso de consolidación, durante los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente (en miles de euros):

	31 de enero 2020	31 de enero 2019
Otras partes vinculadas		
Dividendos distribuidos	8.840	8.840
Ingresos accesorios	6	6
Donaciones	18	18
Otros gastos	20	20

18.2 SALDOS CON VINCULADAS-

El importe de los saldos en balance con vinculadas es el siguiente:

	31 de enero 2020	31 de enero 2019
Otras partes vinculadas		
Deudas comerciales y otras cuentas a cobrar	112	134
Clientes	112	134
Inversiones financieras a corto plazo		
Créditos a empresas	753	-
Deudas a corto plazo	4.334	3.195
Consolidación fiscal	1.930	791
Dividendos a pagar	2.404	2.404

18.3 RETRIBUCIONES AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y A LA ALTA DIRECCIÓN DE LA SOCIEDAD DOMINANTE-

Las retribuciones devengadas en el Grupo a favor de los miembros del Consejo de Administración de la sociedad dominante y de su Alta Dirección en concepto de sueldos, participaciones estatutarias, aportaciones a planes de previsión social y dietas durante el ejercicio terminado el 31 de enero de 2020 han ascendido a 1.854 miles de euros (1.872 miles de euros a 31 de enero de 2019).

El Grupo no tiene concedidos anticipos o créditos a los Administradores de la sociedad dominante ni al personal de Alta Dirección y no se han asumido obligaciones por cuenta de ellos a título de garantía. Asimismo el Grupo no tiene contraídas obligaciones en materia de pensiones y de seguros de vida con respecto a antiguos o actuales Administradores de la Sociedad.

Durante los ejercicios terminados el 31 de enero de 2020 y 2019 se han pagado primas de seguros de responsabilidad civil por importe de 16 y 17 miles de euros respectivamente, para cubrir daños ocasionados por actos u omisiones en el ejercicio del cargo de Administradores.

18.4 INFORMACIÓN EN RELACIÓN CON SITUACIONES DE CONFLICTO DE INTERESES POR PARTE DE LOS ADMINISTRADORES-

Al cierre del ejercicio terminado el 31 de enero 2020 los miembros del Consejo de Administración de la sociedad dominante no han comunicado a los demás miembros del Consejo de Administración situación alguna de conflicto, directo o indirecto, que ellos o

personas vinculadas a ellos, según se define en la Ley de Sociedades de Capital, pudieran tener con el interés del Grupo.

19. Información sobre medio ambiente

Los sistemas, equipos e instalaciones más significativas para la protección y mejora del medio ambiente son los siguientes (en miles de euros):

	31 de enero 2020			31 de enero 2019		
	Coste	Amortización acumulada	Valor neto	Coste	Amortización acumulada	Valor neto
Instalaciones depuradoras	1.903	(1.670)	233	1.904	(1.635)	269
Instalaciones de tratamiento de vinazas	63	(39)	24	63	(37)	26
Instalación aguas residuales	139	(54)	85	139	(43)	96
Reconversión equipo frigorífico	39	(20)	19	39	(17)	22
Aislamiento acústico	62	(20)	42	62	(16)	46
Sistema de ozonización	17	(17)	-	17	(17)	-
Otras instalaciones	299	(102)	197	197	(86)	111
Total	2.522	(1.922)	600	2.421	(1.851)	570

Los gastos incurridos por el Grupo en la protección y mejora del medio ambiente durante el ejercicio terminado el 31 de enero de 2020, excluidas las dotaciones a la amortización de los equipos que se detallan en el cuadro anterior, han ascendido a 641 miles euros (561 miles euros al 31 de enero de 2019).

Con los procedimientos actualmente implantados, el Grupo considera que los riesgos medioambientales se encuentran adecuadamente controlados.

20. Otra información

PERSONAL-

El número medio de personas empleadas por el Grupo durante los ejercicios terminados el 31 de enero 2020 y 2019, detallado por categorías, es el siguiente:

Categorías	31 de enero 2020	31 de enero 2019
Directivos	67	66
Ejecutivos y personal de administración	101	101
Técnicos y mandos intermedios	110	106
Comerciales	165	160
Operarios	651	660
Total	1.094	1.093

Asimismo, la distribución por sexos al cierre de los ejercicios terminados el 31 de enero de 2020 y 2019, detallado por categorías, es el siguiente:

	31 de enero 2020		31 de enero 2019	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Directivos	54	12	54	9
Ejecutivos y personal de administración	36	66	41	60
Técnicos y mandos intermedios	78	33	62	30
Comerciales	107	56	113	50
Operarios	721	307	724	273
Total	996	474	994	422

El número medio de personas empleadas por el Grupo durante los ejercicios acabados el 31 de enero de 2020 y 2019, con discapacidad mayor o igual del 33%, ascendía a 19 y 18 respectivamente.

HONORARIOS DE AUDITORÍA-

Durante los ejercicios terminados el 31 de enero de 2020 y 2019, los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas y a otros servicios prestados por el auditor de la Sociedad, Deloitte, así como los honorarios por servicios cargados por los auditores de cuentas anuales individuales de las sociedades incluidas en la consolidación y por las entidades vinculadas a éstos por control, propiedad común o gestión han sido los siguientes:

Miles de euros	31 de enero 2020	31 de enero 2019
Servicios de auditoría	176	175
Otros servicios de verificación	10	15
Total servicios de auditoría y relacionados	186	190
Servicios de asesoramiento fiscal	10	-
Otros servicios	19	-
Total servicios profesionales	29	-

21. Información Segmentada

El Grupo identifica sus segmentos operativos en base a los informes internos sobre los componentes del Grupo que son base de revisión, discusión y evaluación regular por el Consejero Delegado pues es la máxima autoridad en el proceso de toma de decisiones con el poder de destinar los recursos a los segmentos y evaluar su rendimiento.

De este modo, los segmentos que se han definido son los siguientes:

- Unidad de Bebidas, Vinos y Energéticas: Bajo la que se encuentra el negocio de bebidas espirituosas tanto de marcas propias como de distribuciones, además de la comercialización de una bebida energética de marca propia denominada "Toro XL" y la producción de vinos con y sin denominación de origen (Rioja, Oporto, Ribera del Duero, Rueda, Jerez y Vinos de la Tierra de Castilla).

- Unidad de Ibéricos y Restauración: Bajo esta línea se encuadra el negocio de producción y comercialización de productos del cerdo ibérico bajo marcas propias destacando fundamentalmente 5J, así como la explotación de una cadena de restauración bajo la identificación de Restaurantes 5J.

Los precios de transferencia en las ventas inter-segmentos son los precios aplicados en transacciones con partes no vinculadas. No se han utilizado criterios de asignación e imputación para ofrecer la información segmentada, ya que los activos, pasivos, ingresos, gastos, etc. que corresponden a la estructura del Grupo no son directamente imputables a un segmento concreto se muestran bajo la descripción de "Estructura".

El desglose de venta por área geográfica del ejercicio terminado el 31 de enero de 2020 y 2019 es como sigue:

EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE ENERO DE 2020

	Espirituosas, vinos y energéticas	Ibéricos y Restauración	Total
España	74.578	96.612	171.190
Internacional	36.183	21.076	57.259
Unión Europea	23.499	5.549	29.048
Resto del Mundo	12.684	15.527	28.211
Total	110.761	117.688	228.449

EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE ENERO DE 2019

	Espirituosas, vinos y energéticas	Ibéricos y Restauración	Total
España	72.045	97.847	169.892
Internacional	38.490	17.606	56.095
Unión Europea	25.413	6.983	32.397
Resto del Mundo	13.076	10.622	23.699
Total	110.535	115.453	225.988

El detalle de activos, pasivos y resultados por segmentos del ejercicio terminado el 31 de enero de 2020 y 2019 es el siguiente:

EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE ENERO DE 2020

Segmentos	Espirituosas, vinos y energéticas	Ibéricos y Restauración	Estructura	Total
A) Operaciones Continuas				
Importe neto de la cifra de negocios	110.761	117.688	-	228.449
Clientes Externos	110.761	116.807	-	227.568
Prestación de Servicios	-	881	-	881
Aprovisionamientos	(41.257)	(57.755)	-	(99.012)
Gastos de personal	(18.198)	(21.575)	(13.587)	(53.360)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	-	-	(42)	(42)
Amortización del inmovilizado	(7.618)	(3.577)	(995)	(12.190)
Resultado de explotación	14.647	19.884	(18.046)	16.485
Ingresos financieros	-	-	1.726	1.726
Gastos financieros	-	-	(3.550)	(3.550)
Resultado antes de impuestos	14.647	19.884	(20.045)	14.486
Activos del segmento	173.706	198.217	35.339	407.262
Pasivos del segmento	31.283	33.102	177.649	242.034
Flujos Netos de Efectivo				
Operación	14.826	20.834	(20.551)	15.109
Inversión	(1.911)	2.174	(1.406)	(1.143)
Financiación	-	240	(12.408)	(12.168)
Total Flujos Netos	12.915	23.248	(34.365)	1.798
Adquisiciones activos no corrientes en el ejercicio	1.934	2.616	938	5.488

EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE ENERO DE 2019

Segmentos	Espirituosas, vinos y energéticas	Ibéricos y Restauración	Estructura	Total
A) Operaciones Continuas				
Importe neto de la cifra de negocios	110.535	115.453	-	225.988
Clientes Externos	110.535	114.762	-	225.297
Prestación de Servicios	-	691	-	691
Aprovisionamientos	(40.469)	(61.519)	-	(101.988)
Gastos de personal	(17.684)	(21.028)	(11.497)	(50.207)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	(29)	-	283	254
Amortización del inmovilizado	(8.149)	(4.699)	(975)	(13.823)
Resultado de explotación	16.398	18.103	(16.352)	18.150
Ingresos financieros	-	-	1.848	1.848
Gastos financieros	-	-	(3.835)	(3.835)
Resultado antes de impuestos	16.398	18.103	(18.512)	15.989
Activos del segmento	173.200	201.463	31.269	405.932
Pasivos del segmento	74.428	32.928	135.949	243.305
Flujos Netos de Efectivo				
Operación	23.623	20.453	(24.943)	19.133
Inversión	(3.937)	(1.713)	(744)	(6.394)
Financiación	252	-	(11.617)	(11.365)
Total Flujos Netos	19.938	18.740	(37.304)	1.374
Adquisiciones activos no corrientes en el ejercicio	4.066	2.113	615	6.794

22. Hechos posteriores

Respecto a la aparición del brote vírico Coronavirus COVID-19 calificado como pandemia por la Organización Mundial de la Salud desde el pasado 11 de marzo, la Dirección del Grupo ha formado un Comité de Crisis liderado por la Alta Dirección que analiza constantemente la situación y propone, valora y ejecuta las medidas a poner en marcha, según la evolución de la misma, con unos objetivos claros de informar y comunicar, proteger a los empleados, proteger el negocio y asegurar el funcionamiento de la empresa.

Asimismo, el Consejo de Administración de la Sociedad hace una supervisión constante de la evolución de la situación con el fin de afrontar con éxito los eventuales impactos, tanto financieros como no financieros, que puedan producirse y tomar las decisiones que en cada momento correspondan.

En este sentido y a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, los Administradores y la Dirección del Grupo han realizado una evaluación de la situación actual conforme a la mejor información disponible y del impacto del COVID-19 en las operaciones de la Sociedad.

Debido a la incertidumbre sobre las consecuencias que tendrá el COVID-19 sobre las operaciones del Grupo a corto, medio y largo plazo, esta evaluación, basada en la actual y previsible caída de la actividad del Grupo correspondiente a los primeros meses del año 2020, podría sufrir modificaciones en cuanto a la cuantificación de los posibles impactos. No obstante lo anterior, de los resultados de dicha evaluación se destaca los siguientes aspectos:

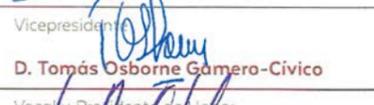
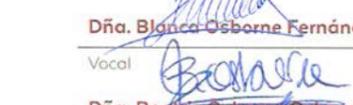
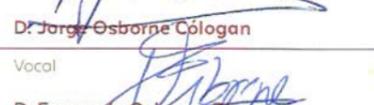
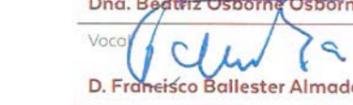
- Riesgo de liquidez: el Grupo cuenta con pólizas de crédito no dispuestas (Nota 14) que, unido a la puesta en marcha de planes específicos para la mejora y gestión eficiente de la liquidez, permitirán afrontar las previsibles tensiones de liquidez en la economía, así como una contracción del mercado de crédito.
- Riesgo de operaciones: nuestro Plan de Contingencia de la Cadena de Suministro tiene identificadas las actividades y personas que son críticas para el proceso de producción y comercialización de nuestros productos, lo que nos permite identificar y definir los recursos adicionales necesarios para garantizar el funcionamiento de la empresa y mitigar el riesgo de una posible ruptura puntual de la cadena de suministro.
- Riesgo de variación de determinadas magnitudes financieras: la Dirección del Grupo ha elaborado distintos escenarios de impacto del COVID-19, identificando las variables afectadas tales como "Importe neto de la cifra de negocios", "Resultado operativo" o "Beneficio antes/después de impuestos" y la valoración de determinados activos y pasivos del balance consolidado y ha realizado un ejercicio económico para cada uno de ellos que da respuesta a los riesgos identificados.

Por último, resaltar que los Administradores y la Dirección del Grupo están realizando una supervisión constante de la evolución de la situación, con el fin de afrontar con éxito los eventuales impactos, tanto financieros como no financieros, que puedan producirse.

Diligencia de firmas

Reunidos los Administradores de Grupo Osborne, S.A., con fecha de 29 de abril de 2020 y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y en el artículo 37 del Código de Comercio, proceden a

formular las cuentas anuales consolidadas y el informe de gestión del ejercicio comprendido entre el 1 de febrero de 2019 y el 31 de enero de 2020. Las cuentas anuales consolidadas vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito.

 D. Ignacio Osborne Cologan Presidente	 Dña. Sofia Osborne Coloma Vicepresidenta
 D. Fernando Terry Osborne Consejero Delegado	 D. Tomás Osborne Gamero-Cívico Vocal y Presidente de Honor
 D. Enrique Osborne Senz-Magallón Vocal y Vicesecretario	 D. Rafael Osborne Fernández Vocal
 Dña. Blanca Osborne Fernández de Peñaranda Vocal	 D. Jorge Osborne Cologan Vocal
 Dña. Beatriz Osborne Osborne Vocal	 D. Fernando Osborne Blanco Vocal
 D. Francisco Ballester Almadana Vocal	

Y para que conste, firmo la presente Diligencia en El Puerto de Santa María (Cádiz) a 29 de abril de 2020.


Dña. Adela Lario Rivas
Secretaria no consejera del Consejo de Administración

In for me de auditoría

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al accionista único de Grupo Osborne, S.A.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Grupo Osborne, S.A. (la Sociedad dominante) y sus sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el balance a 31 de enero de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de enero de 2020, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.1 de la memoria consolidada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su

conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Reconocimiento de ingresos por ventas

Descripción

Tal y como se describe en las notas 17.1 y 21 de la memoria consolidada adjunta, el Grupo ha registrado ventas por comercialización de bebidas espirituosas, productos del cerdo ibérico y otros bienes de consumo por un importe neto total de 228 millones de euros, que se corresponde con la valoración de los bienes entregados, deducidos descuentos comerciales e impuestos especiales relacionados con una parte de dichas ventas.

En este sentido, y en lo que respecta al efectivo registro de las transacciones de venta realizadas, el Grupo tiene implementados numerosos procesos y controles que, considerando los movimientos de existencias y las transacciones efectivamente realizadas, así como las condiciones contractuales bajo las que los bienes son vendidos, le permiten asegurarse del adecuado registro de las citadas transacciones y, con ello, de la corrección del importe registrado como ventas en su información financiera.

No obstante, como consecuencia del importante número de transacciones que son realizadas diariamente, así como, de los distintos canales de venta en los que el Grupo opera, consideramos que la integridad y ocurrencia del importe registrado como ventas a lo largo del ejercicio es un aspecto relevante de auditoría.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría para abordar este aspecto han incluido el adecuado análisis y entendimiento de los controles que tiene implementados el Grupo en su proceso de registro de ventas. En este sentido, y puesto que el Grupo cuenta con un entorno operativo de tecnología relevante, que le permite la gestión de la información en este área, hemos procedido a la evaluación de los controles generales existentes sobre las distintas aplicaciones que afectan al reconocimiento de ingresos.

Asimismo, hemos realizado procedimientos sustantivos basados en pruebas informáticas masivas de datos, dirigidas principalmente a contrastar la información relativa a los movimientos físicos de almacén y los pedidos realizados por terceros con las transacciones de venta registradas, con el objeto de verificar el adecuado registro de todas las transacciones de venta efectivamente realizadas, tanto en lo que respecta a su integridad como a la ocurrencia de las transacciones registradas.

Adicionalmente, se han realizado procedimientos analíticos que han permitido evaluar la razonabilidad de los volúmenes de ventas y márgenes obtenidos durante el ejercicio 2020, respecto a las tendencias de ejercicios anteriores.

Por último, hemos validado que las notas 4.11, 17.1 y 21 de la memoria consolidada adjunta incluye los desgloses necesarios en relación con este aspecto.

Valoración de productos en curso y terminados

Descripción

El balance consolidado del Grupo al cierre del ejercicio 2020 presenta un saldo de existencias de productos en curso y terminados que representa, aproximadamente, el 44,5% del total de los activos consolidados del Grupo a dicha fecha

Considerando el elevado peso relativo de este saldo, así como que en el sector en el que opera el Grupo la valoración de las existencias es un proceso complejo que requiere una adecuada imputación de los costes de producción, hemos considerado la valoración de estos activos como uno de los aspectos más relevantes de nuestra auditoría.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría para abordar este aspecto han incluido, entre otros, un adecuado entendimiento del método de valoración implantado por el Grupo, en concreto, de los factores considerados en la imputación de costes directos e indirectos tales como mano de obra, amortización y otros gastos relacionados con el proceso de elaboración de los distintos productos, verificando, asimismo, que dicho método cumple con los requerimientos de la norma contable aplicable.

También hemos realizado una evaluación de la razonabilidad de las variaciones mostradas en las valoraciones asignadas a los distintos productos, evaluando asimismo la razonabilidad de los costes imputados a las existencias a partir del análisis de los costes de producción y, en su caso, financieros, incurridos por el Grupo durante el periodo de producción de las mismas.

Asimismo, para una muestra representativa de las existencias, obtenida en bases selectivas, hemos realizado procedimientos sustantivos consistentes en replicar el cálculo del valor de dichas existencias.

Por último, hemos verificado que la memoria consolidada adjunta incluye los desgloses de información relacionados que requiere el marco de información financiera aplicable. En este sentido, las notas 4.8 y 11 de la memoria consolidada adjunta incluyen los citados desgloses de información.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención sobre la nota 22 "Hechos posteriores" de las cuentas anuales consolidadas, que describe una incertidumbre relacionada con el resultado y los efectos que la situación de crisis del COVID 19 podría llegar a producir en las operaciones futuras del Grupo. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2020, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre la información contenida en el informe de gestión consolidado se encuentra definida en la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, que establece dos niveles diferenciados sobre la misma:

a) Un nivel específico que resulta de aplicación al estado de la información no financiera consolidado, que consiste en comprobar únicamente que la citada información se ha facilitado en el informe de gestión consolidado o, en su caso, que se ha incorporado en éste la referencia correspondiente al informe separado sobre la información no financiera en la forma prevista en la normativa y, en caso contrario, a informar sobre ello.

b) Un nivel general aplicable al resto de la información incluida en el informe de gestión consolidado, que consiste en evaluar e informar sobre la concordancia de la citada información con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en el informe de gestión consolidado y que el resto de la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

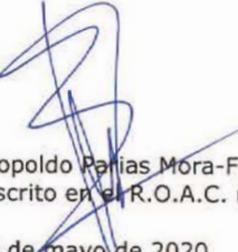
Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

En el Anexo I de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas. Esta descripción que se encuentra en las dos páginas siguientes es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692


Leopoldo Pallas Mora-Figueroa
Inscrito en el R.O.A.C. nº 17468
14 de mayo de 2020



Anexo I de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales consolidadas.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad dominante.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad dominante, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.